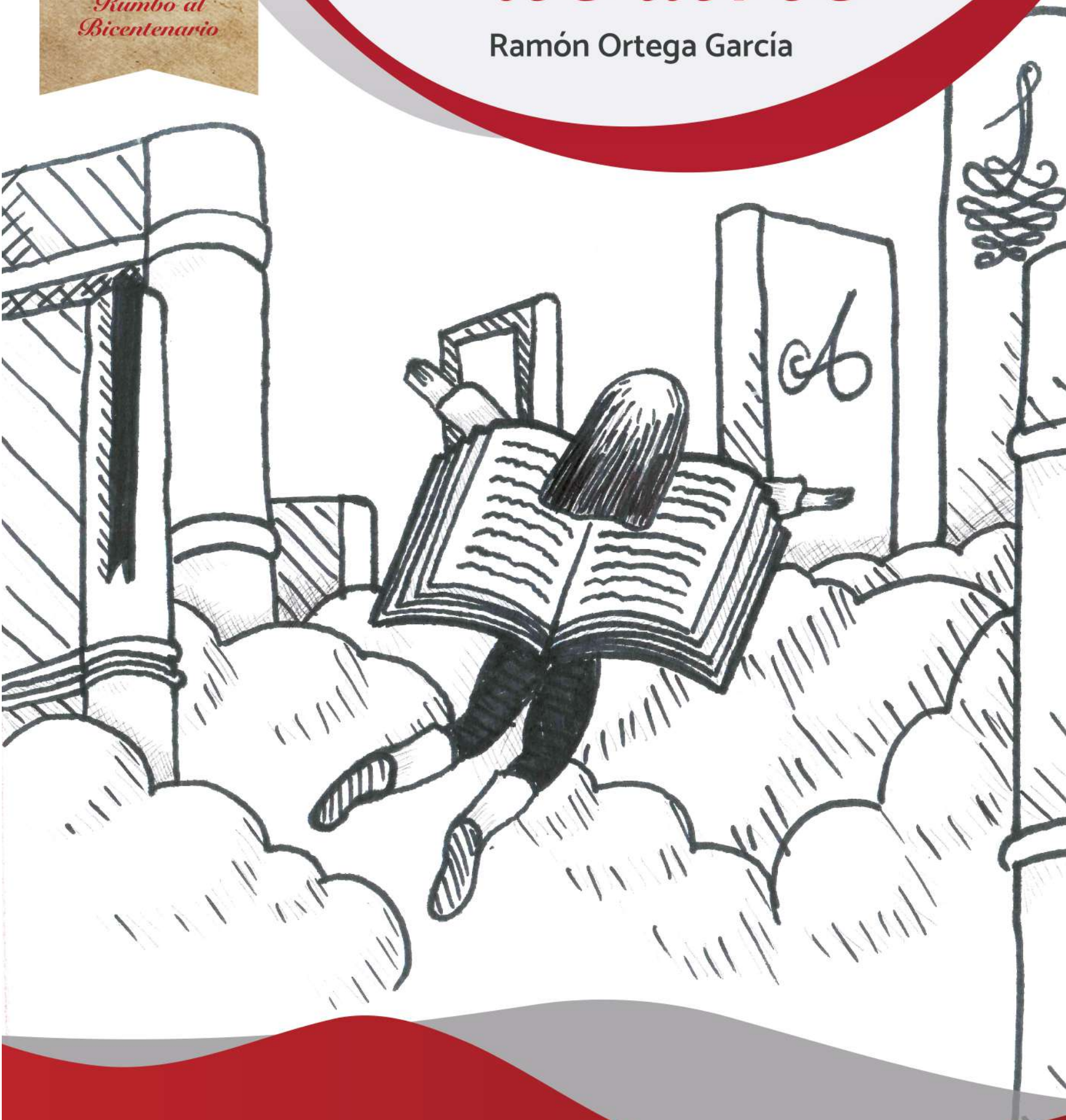




# Paseo por los libros

Ramón Ortega García



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO



tirant  
humanidades

plural



## **PASEO POR LOS LIBROS**

Catálogo razonado de la biblioteca *Ramón Ortega*:  
Comentarios bibliográficos sobre algunas ediciones clásicas decimonónicas  
de historia antigua y de la Conquista de México, con información interesante  
de sus autores y otras curiosidades

## COMITÉ CIENTÍFICO DE LA EDITORIAL TIRANT HUMANIDADES

**MANUEL ASENSI PÉREZ**

*Catedrático de Teoría de la Literatura y de la Literatura Comparada  
Universitat de València*

**RAMÓN COTARELO**

*Catedrático de Ciencia Política y de la Administración de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología  
de la Universidad Nacional de Educación a Distancia*

**M.<sup>a</sup> TERESA ECHENIQUE ELIZONDO**

*Catedrática de Lengua Española  
Universitat de València*

**JUAN MANUEL FERNÁNDEZ SORIA**

*Catedrático de Teoría e Historia de la Educación  
Universitat de València*

**PABLO OÑATE RUBALCABA**

*Catedrático de Ciencia Política y de la Administración  
Universitat de València*

**JOAN ROMERO**

*Catedrático de Geografía Humana  
Universitat de València*

**JUAN JOSÉ TAMAYO**

*Director de la Cátedra de Teología y Ciencias de las Religiones  
Universidad Carlos III de Madrid*

Procedimiento de selección de originales, ver página web:  
[www.tirant.net/index.php/editorial/procedimiento-de-seleccion-de-originales](http://www.tirant.net/index.php/editorial/procedimiento-de-seleccion-de-originales)

# PASEO POR LOS LIBROS

Catálogo razonado de la biblioteca *Ramón Ortega*:  
Comentarios bibliográficos sobre algunas ediciones  
clásicas decimonónicas de historia antigua y de la Conquista  
de México, con información interesante de sus autores  
y otras curiosidades

RAMÓN ORTEGA GARCÍA

**tirant humanidades**  
Ciudad de México, 2022

Copyright © 2022

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito del autor y del editor.

En caso de erratas y actualizaciones, la Editorial Tirant Humanidades publicará la pertinente corrección en la página web [www.tirant.com](http://www.tirant.com).

Este libro será publicado y distribuido internacionalmente en todos los países donde la Editorial Tirant lo Blanch esté presente.

© Ramón Ortega García

© TIRANT HUMANIDADES MÉXICO  
EDITA: TIRANT HUMANIDADES MÉXICO  
Av. Tamaulipas 150, Oficina 502  
Hipódromo, Cuauhtémoc  
06100 Ciudad de México  
Telf.: +52 1 55 65502317  
[infomex@tirant.com](mailto:infomex@tirant.com)  
[www.tirant.com/mex/](http://www.tirant.com/mex/)  
[www.tirant.es](http://www.tirant.es)  
ISBN: 978-84-19286-19-2  
MAQUETA: Innovatext

Si tiene alguna queja o sugerencia, envíenos un mail a: [atencioncliente@tirant.com](mailto:atencioncliente@tirant.com). En caso de no ser atendida su sugerencia, por favor, lea en [www.tirant.net/index.php/empresa/politicas-de-empresa](http://www.tirant.net/index.php/empresa/politicas-de-empresa) nuestro Procedimiento de quejas.

Responsabilidad Social Corporativa:  
[http://www.tirant.net/Docs/RSC\\_Tirant.pdf](http://www.tirant.net/Docs/RSC_Tirant.pdf)

*A mi hijita Nina, cuya sonrisa me acompaña todos los días, y a mi madre,  
que nunca ha dejado de creer en mí.*

## **CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MÉXICO**

MAGISTRADO DR. RICARDO ALFREDO SODI CUELLAR  
PRESIDENTE

MAGISTRADO M. EN C. P. RAÚL AARÓN ROMERO ORTEGA  
Consejero

MAGISTRADO DR. EN D. ENRIQUE VÍCTOR MANUEL VEGA GÓMEZ  
Consejero

JUEZA M. EN C.P. FABIOLA CATALINA APARICIO PERALES  
Consejera

M. EN D.C. Y A. LUIS GERARDO DE LA PEÑA GUTIÉRREZ  
Consejero

JUEZA M. EN D. P. P. EDNA EDITH ESCALANTE RAMÍREZ  
Consejera

M. EN D. PABLO ESPINOSA MÁRQUEZ  
Consejero

## **JUNTA GENERAL ACADÉMICA DE LA ESCUELA JUDICIAL**

DR. CÉSAR CAMACHO QUIROZ  
Presidente de El Colegio Mexiquense

DR. JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ  
Ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación  
y Miembro de El Colegio Nacional

DRA. YASMÍN ESQUIVEL MOSSA  
Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

DR. SERGIO GARCÍA RAMÍREZ  
Investigador Emérito del Instituto de Investigaciones  
Jurídicas de la UNAM

DR. JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCA  
Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

DR. GERARDO LAVEAGA RENDÓN  
Titular de la Unidad de Transparencia y Políticas Anticorrupción  
de la Secretaría de la Función Pública

DR. DIEGO VALADÉS RÍOS  
Investigador Emérito del Instituto de Investigaciones  
Jurídicas de la UNAM



## **ESCUELA JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

**DR. JAIME LÓPEZ REYES**

Director General

**DRA. MARÍA DE LA LUZ RUIZ BELTRÁN**

Directora General Adjunta

**DR. RAMÓN ORTEGA GARCÍA**

Director del Centro de Investigaciones Judiciales

### **CONSEJO EDITORIAL**

**DR. JUAN CARLOS ABREU Y ABREU**

Poder Judicial del Estado de México

**DR. JOSÉ DOLORES ALANÍS TAVIRA**

Universidad Autónoma del Estado de México

**DR. RODRIGO BRITO MELGAREJO**

Universidad Nacional Autónoma de México

**DR. JOSÉ ANTONIO ESTRADA MARÚN**

Academia Interamericana de Derechos Humanos

**DR. RAFAEL ESTRADA MICHEL**

Poder Judicial del Estado de México

**DRA. FABIOLA MARTÍNEZ RAMÍREZ**

Universidad Nacional Autónoma de México

**DR. JOSÉ RAMÓN NARVÁEZ HERNÁNDEZ**

Escuela Judicial Electoral

**DR. RAMÓN ORTEGA GARCÍA**

Editor responsable

**MTRO. RAFAEL CABALLERO HERNÁNDEZ**

Editor ejecutivo



## Índice

PROPÓSITO .....	13
1. HISTORIA//DE LA CONQUISTA//DE MÉXICO,//POBLACIÓN, Y PROGRESOS// DE LA AMÉRICA SEPTENTRIONAL,//conocida por el nombre de//NUEVA ESPA- ÑA.//ESCRIVIALA//DON ANTONIO DE SOLÍS Y RIVADENEYRA//Secretario de su Magestad, y su Chronista//Mayor de las Indias.//CON LAS LICENCIAS NECESA- RIAS//En Madrid, en la Imprenta de Blas Román. Año de 1776.//A expensas de la Real Compañía de Impresores, y Libreros del Reyno. 4º, 549 págs. ....	15
2. HISTORIA//DE LAS CONQUISTAS//DE//HERNANDO CORTÉS,//ESCRITA EN ES- PAÑOL//POR//FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA//TRADUCIDA AL MEXICANO Y APROBADA POR VERDADERA//POR D. JUAN BAUTISTA DE SAN ANTÓN MU- ÑOÑ//CHIMALPAIN QUAUHTLEHUANITZIN,//INDIO MEXICANO.//PUBLÍCA- LA//Para instrucción de la juventud//nacional, con varias notas y//adiciones,//CAR- LOS MARÍA DE BUSTAMANTE.//México: Imprenta de la testamentaria de Ontiveros. Año de 1826. 4º, 2 Tomos: 315 págs., y 187 págs., + Suplemento, 39 págs. ....	19
3. HISTORIA GENERAL//DE//LAS COSAS DE NUEVA ESPAÑA,//QUE EN DOCE LIBROS Y DOS VOLÚMENES//ESCRIBIÓ,//EL R. P. FR. BERNARDINO DE SAHA- GÚN,//DE LA OBSERVANCIA DE SAN FRANCISCO,//Y UNO DE LOS PRIMEROS PREDICADORES DEL SANTO EVANGELIO//EN AQUELLAS REGIONES.//DALA A LUZ CON NOTAS Y SUPLEMENTOS//CARLOS MARÍA DE BUSTAMANTE,//DIPU- TADO POR EL ESTADO DE OAXACA//EN EL CONGRESO GENERAL DE LA FE- DERACIÓN MEXICANA://Y LA DEDICA A NUESTRO SANTÍSIMO PADRE//PÍO VIII.//MÉXICO//Imprenta del Ciudadano Alejandro Valdés,//Calle de Santo Domin- go//y esquina de Tacuba.//1829-1830. 4º, 3 Tomos: 350 págs.; 397 págs. + Suplemento, XLVI págs., y 339 págs. + Libro de la Conquista, 69 págs.....	27
4. LA//APARICION//DE//N. <sup>TRA</sup> SEÑORA DE GUADALUPE//DE MÉXICO,//Compro- bada con la refutación del argumento negativo que presenta//D. Juan Bautista Muñoz, fundándose en el testimonio del P. Fr. Bernardino de Sahagún;// Ó SEA://HISTORIA GENERAL DE ESTE ESCRITOR,//QUE ALTERA LA PUBLICADA EN 1829//EN EL EQUIVOCADO CONCEPTO//DE SER LA ÚNICA Y ORIGINAL DE DICHO AU- TOR//PUBLÍCALA,//Precediendo una disertación sobre la//Aparición Guadalupana, y con notas sobre la Conquista de México,//Carlos María de Bustamante,//INDIVI- DUO DEL SUPREMO PODER CONSERVADOR.//México. IMPRESO POR IGNACIO CUMPLIDO. 1840//CALLE DE LOS REBELDES NO. 2. 4º, 247 págs. ....	37
5. HISTORIA ANTIGUA//DE//MÉXICO Y DE SU CONQUISTA,//Sacada de los mejores historiadores españoles, y de los manuscritos y pinturas antiguas de los indios://DIVI- DIDA EN DIEZ LIBROS: ADORNADA CON MAPAS Y ESTAMPAS,//E ILUSTRADA CON DISERTACIONES//SOBRE LA TIERRA, LOS ANIMALES Y LOS HABITAN- TES DE MÉXICO//ESCRITA//POR D. FRANCISCO J. CLAVIGERO;//Y TRADUCI- DA DEL ITALIANO//por D. Joaquín de Mora.//MÉXICO//Imprenta de Lara, calle de la Palma, núm. 4//1844. 2 Tomos: 285 págs., y 319 págs.....	43

6. HISTORIA//DE LA//CONQUISTA DE MÉXICO,//CON UNA OJEADA PRELIMINAR//SOBRE LA ANTIGUA CIVILIZACIÓN DE LOS MEXICANOS,//Y//CON LA VIDA DE SU CONQUISTADOR//FERNANDO CORTÉS.//Escrita en inglés por W. Prescott,//Y TRADUCIDA AL ESPAÑOL//Por Joaquín Navarro//MÉXICO.//IMPRESO POR IGNACIO CUMPLIDO,//EDITOR DE ESTA OBRA.//1844-1846. 4°. 3 Tomos: 563 págs., 489 págs., y 154 págs..... 51
7. LOS TRES SIGLOS DE MEJICO//DURANTE EL GOBIERNO ESPAÑOL//HASTA LA ENTRADA//DEL EJERCITO TRIGARANTE.//OBRA ESCRITA EN ROMA//POR EL PADRE ANDRÉS CAVO,//de la Compañía de Jesús.//PUBLICADA CON NOTAS Y SUPLEMENTO//POR EL LICENCIADO//CARLOS MARÍA DE BUSTAMANTE.//MEJICO//IMPRESA DE J. R. NAVARRO, EDITOR//Calle de Chiquis número 6.//1852//F°, 146 págs. + Suplemento, 268 págs..... 67
8. HISTORIA//ECLESIAÍSTICA INDIANA//OBRA ESCRITA Á FINES DEL SIGLO XVI//POR//FRAY GERÓNIMO DE MENDIETA//De la Orden de San Francisco.//LA PUBLICA POR PRIMERA VEZ//JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA//MÉXICO//ANTIGUA LIBRERÍA, PORTAL DE AGUSTINOS NO. 3//M.DCCC.LXX. F°, 790 págs..... 71
9. TEATRO MEXICANO//DESCRIPCIÓN BREVE//DE LOS SUCEOS EJEMPLARES, HISTÓRICOS,//POLÍTICOS, MILITARES Y RELIGIOSOS DEL NUEVO MUNDO//OCCIDENTAL DE LAS INDIAS,//POR//Fr. AGUSTIN DE VETANCURT.// MÉXICO// IMPRESA DE I. ESCALANTE Y Ca.// BAJOS DE SAN AGUSTÍN, NUM. 1//1870-1871. 4°, 4 Tomos: 512 págs., 390 págs., 429 págs., y 485 págs. .... 77
10. HISTORIA ANTIGUA//Y DE LA// CONQUISTA DE MÉXICO//POR EL//LIC. MANUEL OROZCO Y BERRA,//Vice-presidente de la Sociedad de Geografía y Estadística, Socio de número de la Academia Mexicana, Individuo correspondiente de las Reales Academias Española y de la Historia, de Madrid;//Honorario de la Sociedad Arqueológica de Santiago de Chile, Sociedad Geográfica//de Roma, Sociedad Arqueológica de París y Congreso Internacional de//Americanistas; Socio de número de la Sociedad de Historia//Natural, y Honorario de las Sociedades Minera,//Humboldt, Andrés del Río, &c., &c.//SE IMPRIME ESTA OBRA A EXPENSAS Y POR ORDEN DEL SUPREMO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA MEXICANA.// MÉXICO.//TIPOGRAFÍA DE GONZALO A. ESTEVA,//San Juan de Letrán número 6.//1880. 4°, 4 Tomos: 580 págs., 603 págs., 527 págs., y 694 págs. .... 81
11. OBRAS HISTÓRICAS//DE//DON FERNANDO DE ALVA IXTLILXÓCHITL//PUBLICADAS Y ANOTADAS POR//ALFREDO CHAVERO//SE HACE ESTA EDICIÓN POR ACUERDO DEL//SEÑOR PRESIDENTE GENERAL PORFIRIO DÍAZ//Para presentarla// como un homenaje de México á Cristóbal Colón//en el cuarto centenario//del descubrimiento de América//MÉXICO//OFICINA TIP. DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO//Calle de San Andrés número 15//1891-1892. 2 Tomos: 505 págs., y 455 págs. .... 87
12. HISTORIA GENERAL//De las Cosas de//Nueva España//por el M.R.P. FR. BERNARDINO DE SAHAGÚN//De la Orden de los Frayles//Menores de la Observancia//Editorial Pedro Robredo//Calle de Justo Sierra No. 41//México, D.F.//1938. 4°, 5 Tomos: 396 págs., 418 págs., 390 págs., 446 págs., y 339 págs. .... 91
13. CÓDICE FLORENTINO. (Copia facsimilar). Archivo General de la Nación. México, 1979. 3 Tomos. .... 95

## PROPÓSITO

Esta obra conjuga dos grandes pasiones del autor: los libros antiguos, por un lado, y la historia de México, por el otro. Su origen data de algunos años atrás, cuando, provisto de un pequeño patrimonio, me di a la tarea de reunir una modesta biblioteca que ha ido enriqueciéndose con el paso del tiempo. Bibliófilo de corazón e historiador por afición, he querido compartir con el público una selección de mis “tesoros librescos” relativos a la historia antigua y de la Conquista de México, haciendo una breve descripción de la edición de cada uno. Muchos datan del siglo XIX, por lo que ahora son poco accesibles incluso para los especialistas. Este hecho podría justificar en parte la publicación del libro que el lector tiene entre sus manos, orientado a despertar el interés tanto de los expertos como de los que sólo disfrutaban de las ediciones antiguas. Sin embargo, hay dos razones adicionales que abonan a la misma causa: los jóvenes de hoy, acostumbrados a trabajar casi exclusivamente con la computadora, no han podido cultivar el amor por el libro antiguo, que se revela, ante ellos, como un objeto extraño y ajeno a su concepción del mundo. Por eso, las páginas que siguen pretenden recordarnos a todos su valor y encanto únicos. Esta es la primera razón o excusa, si se prefiere. Pero hay otra de mayor peso. La obra que hoy se presenta, con todos sus posibles defectos, constituye, en el ánimo de quien escribe, un humilde homenaje a los grandes bibliógrafos mexicanos del pasado que nos legaron los primeros catálogos de libros impresos en la Nueva España: don José Mariano Beristáin y Souza, don Joaquín García Icazbalceta y don Vicente de P. Andrade, por mencionar sólo a algunos; a los ilustres editores del siglo XIX que, con su infatigable labor, ayudaron a rescatar preciosos manuscritos originales y los enviaron a la imprenta preservándolos del olvido: don Carlos María de Bustamante y don José Fernando Ramírez, entre los más célebres y destacados, y desde luego y naturalmente a los impresores de mayor renombre que han dado honor a la tipografía mexicana desde que Juan Pablos estableciera el primer taller de imprenta en esta parte del Nuevo Mundo.

Para que el lector se dé una idea de los libros y de la edición respectiva que aquí se comentan, incluyo el siguiente listado que los ordena por año, del más antiguo al más reciente:

1	Solís y Rivadeneyra, Antonio de, <i>Historia de la Conquista de México: población y progresos de la América Septentrional, conocida por el nombre de Nueva España</i> , Imprenta de Blas Román, Madrid, 1776.
2	López de Gómara, Francisco, <i>Historia de las conquistas de Hernando Cortés</i> , edición de Carlos María de Bustamante, Imprenta de la testamentaría de Ontiveros, México, 1826.
3	Sahagún, Fray Bernardino de, <i>Historia general de las cosas de Nueva España</i> , 3 tomos, edición de Carlos María de Bustamante, Imprenta del ciudadano Alejandro Valdés, México, 1829-1830.
4	<i>La aparición de Ntra. Señora de Guadalupe de México, comprobada con la refutación del argumento que presenta D. Juan Bautista Muñoz, fundándose en el testimonio del P. Fr. Bernardino de Sahagún; ó sea, Historia general de este escritor que altera la publicada en 1829 en el equivocado concepto de ser la única y original de dicho autor</i> , edición de Carlos María de Bustamante, Impreso por Ignacio Cumplido, México, 1840.
5	Clavigero, Francisco J., <i>Historia antigua de México y de su Conquista</i> , trad. del italiano de Joaquín de Mora, 2 tomos, Imprenta de Lara, México, 1844.
6	Prescott, William, <i>Historia de la Conquista de México</i> , trad. del inglés de Joaquín Navarro, 3 tomos, Impreso por Ignacio Cumplido, México, 1844-1846.

7	Cavo, P. Andrés, <i>Los tres siglos de Méjico durante el gobierno español hasta la entrada del Ejército Trigarante</i> , publicada con notas y suplemento por Carlos María de Bustamante, Imprenta de J. R. Navarro, Editor, Méjico, 1852.
8	Mendieta, Fray Gerónimo de, <i>Historia eclesiástica indiana. Obra escrita á fines del siglo XVI</i> , edición de Joaquín García Icazbalceta, Antigua Librería, México, 1870.
9	Vetancurt, Fray Agustín de, <i>Teatro mexicano. Descripción breve de los sucesos ejemplares, históricos, políticos, militares y religiosos del Nuevo Mundo occidental de las Indias</i> , 4 tomos, Imprenta de I. Escalante y Ca., México, 1870-1871.
10	Orozco y Berra, Manuel, <i>Historia antigua y de la Conquista de México</i> , 4 tomos, Tipografía de Gonzalo A. Esteva, México, 1880.
11	Ixtlilxóchitl, Fernando de Alva, <i>Obras históricas</i> , publicadas y anotadas por Alfredo Chavero, 2 tomos, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, México, 1891-1892.
12	Sahagún, Fray Bernardino de, <i>Historia general de las cosas de Nueva España</i> , 5 tomos, Editor Pedro Robredo, México, 1938.
13	<i>Códice Florentino</i> , copia facsimilar, 3 tomos, edición del Archivo General de la Nación, 1979.

Insisto en que esta es una descripción de las ediciones mencionadas; no me detengo a realizar un análisis del contenido de cada obra. El mío es un trabajo de carácter esencialmente *bibliográfico*, aunque no he dejado de añadir uno que otro dato *histórico*. Lo que me interesa, en resumen, es destacar aquellos aspectos que hacen de la edición que se comenta algo único: digamos, pensando en las obras editadas por don Carlos María de Bustamante, me interesa hacer alusión a las notas que incorpora, a los documentos, mapas y dibujos que incluye para “la mejor inteligencia de la obra”, al relato de cómo se hizo del manuscrito para poder publicarlo, etc., que son los elementos y datos curiosos que los lectores contemporáneos desconocen debido a que las reimpresiones a las que acceden no los mencionan; del mismo modo me interesa destacar y describir los *ex libris* que aparecen en varios ejemplares y que uno descubre por accidente; las cromolitografías y litografías que adornan las hermosas ediciones de don Ignacio Cumplido, que muchos no han visto y que muy pocos recuerdan, y otras curiosidades por el estilo que van apareciendo cuando se develan los secretos guardados de un libro antiguo.

Comencé a escribir esta obra hace ya algún tiempo, en la medida en que me lo permitían las tareas del oficio y otras ocupaciones. Ahora que finalmente ve la luz quiero agradecer al Magistrado Ricardo Alfredo Sodi Cuellar, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México, la maravillosa oportunidad de publicarla como parte de la “Colección Editorial Rumbo al Bicentenario” del Poder Judicial mexiquense, destinada a conmemorar los doscientos años de su instauración. Jamás dejaré de reconocer que esta gran Casa es parte de lo que soy como persona y profesionalista.

## 1.

**HISTORIA//DE LA CONQUISTA//DE MÉXICO,//POBLACIÓN, Y PROGRESOS//DE LA AMÉRICA SEPTENTRIONAL,//conocida por el nombre de//NUEVA ESPAÑA.//ESCRIVIALA//DON ANTONIO DE SOLÍS Y RIVADENEYRA// Secretario de su Magestad, y su Chronista//Mayor de las Indias.//CON LAS LICENCIAS NECESARIAS//En Madrid, en la Imprenta de Blas Román. Año de 1776.//A expensas de la Real Compañía de Impresores, y Libreros del Reyno. 4º, 549 págs.**

Es el libro más antiguo de la colección. Ejemplar fatigado pero sólido, sus páginas presentan huellas de humedad en las orillas; tiene, sin embargo, íntegro el texto. Encuadernado en piel color marrón, carece de título en el lomo. Hay dos dedicatorias del autor al inicio: la primera al monarca Carlos II, la segunda, al Excelentísimo Señor Conde de Oropesa, a la sazón presidente de Castilla, hombre de la Cámara de su Majestad y del Consejo de Estado.<sup>1</sup> Viene luego la censura y tres aprobaciones como era debido. Aparece enseguida la advertencia “*A los que leyeren*”, donde Solís refiere que ha sido la verdad de los hechos la brújula que lo ha guiado en la empresa de escribir la *Historia de la Conquista de Nueva España*: “*Los adornos de la elocuencia son accidentes en la Historia, cuya sustancia es la verdad, que dicha como fue, se dice bien: siendo la puntualidad de la noticia la mejor elegancia de la narración*”.<sup>2</sup> Declara que su principal fuente de información han sido libros y papeles de otros autores. Su estilo, añade, es el de los historiadores de mayor nota: “*tuve intento de imitar a Tito Livio*”. Sigue una noticia biográfica de Solís en la que se dice que murió el viernes 19 de abril de 1686, a la edad de 78 años; poco antes se había consignado la fecha de su nacimiento: 18 de julio de 1610, habiendo aquí un error de cálculo. Si las fechas son correctas, realmente murió a los 76 años de edad.

Comienza el autor con una confesión propia: proponíase continuar con las *Décadas* de Herrera; la dificultad lo sobrepasó:

“No negamos que, Antonio de Herrera, Escritor diligente (a quien no sólo procuraremos seguir, pero queríamos imitar) trabajó con acierto, una vez elegido el empeño de la Historia General; pero no hallamos en sus *Décadas* todo aquel desahogo, y claridad que necesitan para comprehenderse; ni podría dársele mayor, habiendo de acudir con la pluma a tanta muchedumbre de acaecimientos, dexandolos y volviendo a ellos, según el arbitrio del tiempo, y sin pisar alguna vez la línea de los años”.

Justifica Solís, pues, escribir de la Nueva España porque ella está sin historia y porque precisa de defensa frente a otros escritores. ¿A cuáles se refiere? A aquéllos que le antecedieron en el proyecto y que no han podido satisfacerle. Merece la pena transcribir íntegras sus palabras:

“Escrivióla primero [la historia de la Conquista] Francisco López de Gómara, con poco examen y puntualidad, porque dice lo que oyó, y lo afirma con sobrada credulidad, fiándose tanto de sus oídos, como pudiera de sus ojos, sin hallar dificultad en lo inverosímil, ni resistencia en lo imposible.

Siguióle en el tiempo, y en alguna parte de sus noticias Antonio de Herrera; y a éste Bartolomé Leonardo de Argensola, incurriendo en la misma desunión y con menor disculpa; porque nos dexó los primeros sucesos de esta Conquista, entretexidos, y mezclados en sus *Anales de Aragón*, tratándolos como accesorios, y traídos de lexos, al propósito de su argumento. Escribió lo mismo que halló en Antonio de Herrera, con mejor carácter,

---

1 El conde de Oropesa era don Manuel Joaquín Álvarez de Toledo y Portugal.

2 La primera edición de la *Historia de la Conquista de México* de Solís data de 1684, publicada en Madrid.

pero tan interrumpido, y ofuscado con la mezcla de otros acaecimientos, que se disminuye en las digresiones de lo heroico del asunto; o no se conoce su grandeza, como se mira de muchas veces.

Salió después una historia particular de la Nueva España, Obra póstuma de Bernal Díaz del Castillo, que sacó a luz un Religioso de la Orden de nuestra Señora de la Merced, habiéndola hallado manuscrita en la Librería de un Ministro grande, y erudito, donde estuvo muchos años retirada, quizá por los inconvenientes, que al mismo tiempo que se imprimió se perdonaron, o no se conocieron. Pasa hoy por Historia verdadera, y ayudándose del mismo desaliño, y poco adorno de su estilo, para parecerse a la verdad, y acreditar con algunos la sinceridad del escritor; pero aunque le asiste la circunstancia de haber visto lo que escribió se conoce de su misma Obra que no tuvo la vista libre de pasiones para que fuese bien gobernada la pluma: muéstrase tan satisfecho de su ingenuidad, como quexoso de su fortuna: andan entre sus renglones muy descubiertas la envidia, y la ambición, y paran muchas veces estos afectos destemplados en quejas contra Hernán Cortés, principal Héroe de esta Historia, procurando penetrar sus designios para deslucir, y enmendar sus consejos, y diciendo muchas veces, como infalible, no lo que ordenaba, y disponía su Capitán, sino lo que murmuraban los Soldados: en cuya República hay tanto vulgo como en las demás; siendo en todas igual peligro, que se permita el discurrir a los que nacieron para obedecer.

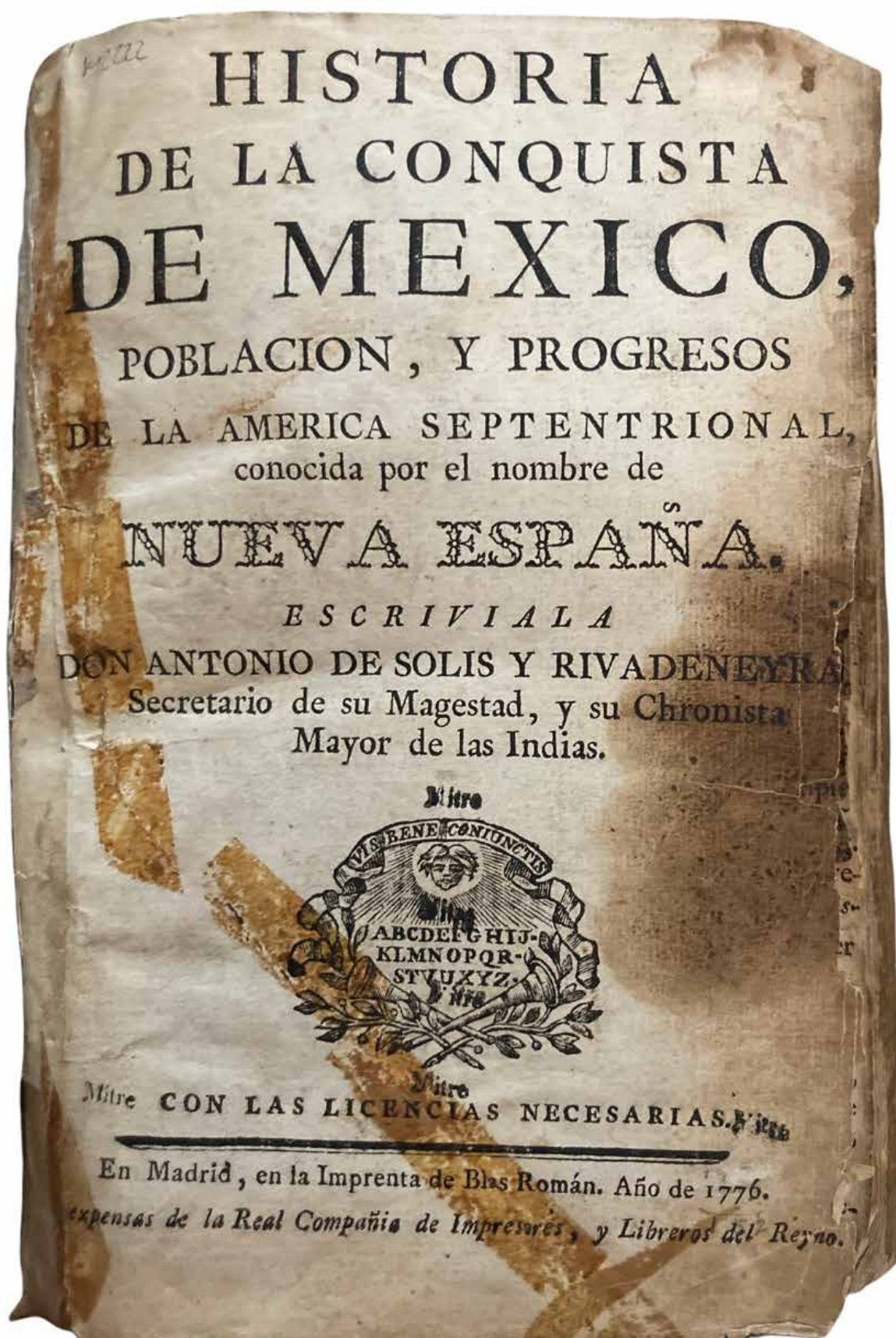
[...]

Valdrémonos de los mismos Autores, que dexamos referidos, en todo aquello que no hubiere fundamento, para desviarnos de lo que escribieron; y nos serviremos de otras Relaciones, y papeles particulares, que hemos juntado, para ir formando (con elección desapasionada) de lo más fidedigno nuestra narración, sin referir de propósito lo que se debe suponer, o se halla repetido; ni gastar el tiempo en las circunstancias menudas, que, o manchan el papel con lo indecente, o le llenan de lo menos digno, atendiendo más al volumen, que a la grandeza de la Historia”.

Solís, de este modo, deja patente a la vez la deuda con los antiguos escritores de la Conquista y las reservas que tiene de seguirlos sin crítica de por medio. La obra se divide en cinco Libros y éstos en diferente número de capítulos. Hay notas al pie repartidas con profusión a lo largo del texto. No tiene imágenes, excepto unas grandes viñetas al final de cada Libro. Pareciera una edición económica de la época. Si bien la pluma del Cronista mayor de Indias es más elegante que otras, la lectura de sus páginas no debería hacerse sin escrúpulo, creo yo, dado el número de juicios obsequiosos que le rinde a Cortés. El último de ellos, al concluir el Libro Quinto, prueba cuán grande era su admiración por el conquistador:

“Sucedió la prisión de Guatimozín, y la total ocupación de México a trece de Agosto, en el año de mil quinientos veinte y uno, día de San Hypolito ... Duró el sitio noventa y tres días, en cuyos varios accidentes, prósperos y adversos, se deben igualmente admirar el juicio, la constancia y el valor de Cortés... y se formó en breve tiempo aquella gran Monarquía, que mereció el nombre de Nueva España, debiendo el Máximo Emperador Carlos Quinto a Fernando Cortés, no menos que otra Corona, digna de sus reales sienes. ¡Admirable Conquista y muchas veces Ilustre Capitán! de aquellos que producen tarde los siglos, y tiene raros exemplos la Historia”.





Portada del libro *Historia de la Conquista de México* (1776),  
de don Antonio de Solís y Rivadeneyra



## 2.

**HISTORIA//DE LAS CONQUISTAS//DE//HERNANDO CORTÉS,//ESCRITA EN ESPAÑOL//POR//FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA//TRADUCIDA AL MEXICANO Y APROBADA POR VERDADERA//POR D. JUAN BAUTISTA DE SAN ANTÓN MUÑÓN//CHIMALPAIN QUAUHTLEHUANITZIN,//INDIO MEXICANO.//PUBLÍCALA//Para instrucción de la juventud//nacional, con varias notas y//adiciones,//CARLOS MARÍA DE BUSTAMANTE.//México: Imprenta de la testamentaria de Ontiveros. Año de 1826. 4º, 2 Tomos: 315 págs., y 187 págs., + Suplemento, 39 págs.**

El ejemplar consta de dos tomos en un solo volumen. Encuadernado en cartoné con lomo en piel. Al reverso de la portada aparece el sello del anterior propietario: *Marcos Mazariegos. Tapachula, Chiapas. Noviembre 23, 1893*. Comienza el Tomo I con el “*Prólogo del editor*”. Ahí, Bustamante<sup>3</sup> revela que en 1807 llegó a sus manos un viejo manuscrito sobre las conquistas de don Hernando Cortés, firmadas por el indio cacique descendiente de la nobleza de Chalco-Amecameca, don Juan Bautista de San Antón Muñón, Chimalpain. Ese manuscrito había sido hallado junto con otros en la biblioteca de los colegios de San Pedro y San Pablo de México después de la expulsión de los jesuitas de la Nueva España en 1767. Antes, los textos habían estado en poder de don Carlos de Sigüenza y Góngora, quien al morir los cedió a los colegios de la Compañía de Jesús donde por cierto el caballero Boturini pudo copiarlos.

Creyóse durante mucho tiempo que la obra había sido escrita por Chimalpain. Pero esto resultó falso. Chimalpain sólo la tradujo al mexicano. El verdadero autor de la crónica fue un español de nombre Francisco López de Gómara, quien la redactó por el año de 1553. El juicio de Bustamante sobre ella es digno de citarse:

“Confieso por lo que a mí toca –dice–, que por lo respectivo a las conquistas de Cortés hallo a Gómara exactísimo. Él siguió las cartas de este conquistador que tuvo por texto y guía, publicando su obra siete años después de muerto Cortés en Castilleja, cerca de Sevilla donde vio la luz: también siguió con exactitud el itinerario del ejército español, principalmente de Veracruz a México como lo manifiesto copiando el del señor Lorenzana; todo esto y no estar contradicho por Chimalpain que sabía muy bien discernir lo verdadero de lo falso, pues pisaba sobre los escombros y cenizas calientes en que estaba convertido lo más precioso de este país, hace creer que esta historia es de las más recomendables por su originalidad”.

Se echa de menos mayor información sobre el autor de la crónica. Gómara sigue siendo, para muchos, un autor cubierto por las sombras; escrita y publicada muchos años antes que la *Historia verdadera de la Conquista de Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo, su obra no es el relato de un testigo

---

3 Llama mucho mi atención que el primer calificativo que Francisco Sosa dedica a don Carlos María de Bustamante, en la pequeña noticia biográfica que de él escribió, sea el de patriota: “*Patriota, historiador y editor, D. Carlos María de Bustamante no debe ser puesto en olvido ni mirado con el desdén con que de él hablan muchos a quienes nada deben ni la patria ni las letras*”. Nacido en Oaxaca el 4 de noviembre de 1774, a Bustamante ha de recordársele no sólo por haber sido el principal promotor del Congreso de 1814 y por haber escrito el famoso *Cuadro Histórico*, sino por haber editado una gran cantidad de libros sobre historia de México. “*El número de obras que hizo imprimir sube á 19 y se cree que en su impresión gastaría 40 á 45,000 pesos*”. Sosa, Francisco, *Biografías de mexicanos distinguidos*, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, Calle de San Andrés núm. 15, México, 1884, pp. 157-163. Asimismo *cfr. id.*, *Las estatuas de la Reforma. Noticias biográficas de los personajes en ellas representados*, 2ª ed., Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, México, 1900, pp. 113-121.

presencial de los hechos de la caída de México-Tenochtitlán, sino de uno “de oídas”, pues tomó como base la información de primera mano que le proporcionó Cortés, de quien fue capellán. De la vida de Gómara dispongo de los pocos datos que dejó don Joaquín García Icazbalceta: nacido en Sevilla en 1510, estudió en la Universidad de Alcalá; poco después se ordenó de sacerdote y vivió en Roma durante un tiempo. Hacia 1540 comenzó a escribir su historia de la Conquista, pero nunca pasó al Nuevo Mundo. Acompañó a Cortés en la expedición de Argel, y tras la muerte del extremeño, en 1547, continuó sirviendo a su hijo. Se desconoce la fecha y circunstancias en que murió. Se sabe, en cambio, el año y lugar de la primera edición de su libro: 1554, en Zaragoza. “*La obra –dice García Icazbalceta–, fue recibida con tanto aprecio, que inmediatamente apareció traducida en las principales lenguas de Europa: tenemos ediciones en italiano de Roma, de 1555 y 1586 en 4° y de Venecia 1565, en 8°, 1566 4° y 1576 8°; en francés de París, 1569, 78, 84, 87 y 1605; y una inglesa de 1578*”.<sup>4</sup> Se reimprimió en Madrid hasta 1749 y una segunda vez en 1852.

Lleva por título el Tomo I: “CONQUISTA DE LA AMÉRICA MEXICANA POR LOS ESPAÑOLES”. Las notas al pie en letra cursiva son de Bustamante. También hay notas y comentarios de su autoría al final de varios capítulos. Después del marcado con el número 63, que trata del recibimiento que hizo Moctezuma a Cortés a la entrada de México-Tenochtitlán, Bustamante inserta largos pasajes de la obra de Chimalpain *Historia mexicana antigua*, para, según él, lograr un mejor entendimiento de los capítulos que siguen. En palabras suyas:

“Chimalpain comienza en el capítulo inmediato a dar idea del carácter, usos, costumbres y religión de los mexicanos, y se detiene muy circunstanciadamente en referir el trato que se daba Moteuhsoma comenzando a describirlo por su fisonomía. Paréceme conveniente para dar un hilo seguido a la historia, pasar al capítulo 202 fojas 265 del manuscrito del mismo autor que trata de los *Chichimecas*, de los *Aculhuaques* y después de los *Mexicanos*, pues solo de este modo formará el lector alguna idea del origen de esta nación, y de su engrandecimiento hasta que fue subyugada por los españoles: digo alguna idea porque para que pudiera formarla completa sería necesario que tuviésemos a la vista *la historia de las épocas que escribió en mexicano*. Esta obra que me regaló el sabio padre D. José Pichardo de la Profesa en el año de 1808 y que hice traducir al español por el cura de Otumba D. Atanasio del Alamillo, quedó confundida entre mis libros que el gobierno español me confiscó y vendió en almoneda pública en 1816, en el juzgado de D. José Antonio Noriega y Escandón, alcalde de corte de esta audiencia con todos mis bienes, tratándome como a traidor por haber abrazado la causa de la independencia, y reduciéndome a la mendicidad”.

La transcripción de la obra de Chimalpain abarca de los capítulos 64 a 90. Al concluir este, alusivo a los “*Cinco soles que son edades*”, inserta Bustamante “*El calendario indiano tulteco*”, de bajo de cuyo título aparece la siguiente nota:

“Su autor [el del calendario] fue el caballero D. Lorenzo Boturini, según consta del inventario de su causa a fojas 66 buelta, formada de orden del virey conde Fuen Clara en el año 1742, por el alcalde de crimen de México D. Antonio Rojas de Abreu. Hállanse estas tablas en el tomo 3 de varias piezas compiladas por orden del rey en la antigua secretaría del virreinato de fojas 14 a 20 buelta de donde se copiaron. Ofrézcolas al público hasta el año 1821 en que se hizo la independencia; siendo mucho que maravillar que Boturini hasta esta época las concluyó y puso al margen de su letra (que he visto y consta en la secretaría del congreso general en los manuscritos del brigadier D. Diego García Panes, que regaló el actual ministro de hacienda D. José Ignacio Esteva) esta palabra abreviada Christus... ¿Por qué hizo alto este grande hombre en este año de nuestra felicidad? Yo no sabré decirlo, pero sí admirarlo. Las demás tablas son de Veytia [Mariano Veytia<sup>5</sup>], cuya publicación no tengo por necesaria ahora”.

4 García Icazbalceta, Joaquín, “Francisco López de Gómara o Gómora, pronunciado comúnmente en México Gomara”, en *Obras de D. J. García Icazbalceta, Tomo IX, Biografías IV*, Imprenta de V. Agüeros, Editor, Cerca de Sto. Domingo No. 4, México, 1899, pp. 321-323.

5 Mariano Fernández de Echeverría y Veytia es uno de los historiadores mexicanos que injustamente ha quedado en el olvido. La información que poseo de él proviene de distintas fuentes. Por ejemplo, don José Fernando Ramírez en sus

La historia de Gómara continúa en el capítulo 91 y siguientes con la descripción física de Moctezuma, la manera en que le servían de comer, sus casas de aves, bailes, jardines y mujeres. También se dicen cosas en extremo interesantes sobre la antigua ciudad de Tenochtitlán, de los mercados y del templo de México. Refiero en este punto un dato que me parece ilustrativo del sentimiento nacionalista que caracterizaba a los historiadores mexicanos de la época como Bustamante: en el capítulo 107, “*Prisión del rey Moteuhsoma*”, el autor se refiere a Cortés en términos elogiosos: “*Nunca griego ni romano –dice–, ni de otra nación, después que hay reyes hizo cosa semejante y hazaña más atrevida que Fernando Cortés en prender a Moteuhsoma, rey poderosísimo, en su propia casa, en lugar fortísimo, entre infinidad de gente, no teniendo sino cuatrocientos cincuenta compañeros españoles y amigos*”. A lo que Bustamante, en una nota al pie, responde:

“Dígase mejor; jamás hombre alguno de entre los villanos y ruines que viven en sociedad holló de una manera más indigna y escandalosa las sacrosantas leyes de la hospitalidad y amistad. Un bandido, un agresor inicuo que se entra en México en medio de aplausos, obsequios y festines, sin el menor título legítimo con qué cohonestar su agresión, corresponde de este modo y sin la menor causa a su bienhechor, que con mano generosa y rota, vacía sus tesoros para ponerlos en las de Cortés y de los suyos... Eso hizo este famoso saltador, no por un efecto de valor ni de necesidad, sino por cobardía y despecho, y porque no se creía de otro modo seguro con los suyos en la corte de México. Ya lo había vaticinado así, y ofrecido a Carlos V desde Veracruz en sus cartas; este procedimiento fue meditado por un corazón avezado con la ingratitude, y para quien era indiferente el agravio que el beneficio”.

Al finalizar el capítulo 130, “*La muerte de Moteuhsoma y sus costumbres*”, en el que Gómara refiere que fueron los propios indígenas los que por accidente lo privaron de la vida al herirlo de una fuerte pedrada en la cabeza, Bustamante afirma que el modo como realmente murió el *tlatoani* mexicana ha dado lugar a muchas dudas, al igual que el supuesto bautismo de que fue objeto, y agrega:

“Por fortuna tengo documentos antiguos que ponen en claro estas dudas, que me ha proporcionado el señor D. Domingo Lasso de la Vega, copiados de los que obran en los autos seguidos en esta audiencia de México entre D. Pedro de Alcántara Nieto de Silva, D. José Antonio Martínez, D. Nicolás Pío Sánchez, D.

---

*Adiciones a la Biblioteca de Beristáin*, fecha el nacimiento de Veytia el 16 de julio de 1718, en Puebla. Descendiente de una familia de las más ilustres de España que se trasladó a México, obtuvo el grado de Leyes en la Universidad de México en 1735. Viajó a España donde fue armado caballero de la orden de Santiago. Estando en Madrid entró en contacto con don Lorenzo de Boturini quien sembró en él el amor por la historia. Viajó por varios países de Europa y regresó a su patria en 1750. Fue entonces que se dedicó de lleno a los estudios históricos. Su obra más importante, *Historia antigua de México*, data de ese período. El manuscrito original se encuentra en España. La primera edición de la obra se debe a don Francisco Ortega; se publicó en 1836 en la imprenta de Juan Ojeda, en México; consta de tres tomos. Sin embargo, Veytia fue autor de otras obras de las que Ramírez da cuenta de manera esquemática. *Cfr. Obras del Lic. D. José Fernando Ramírez, Tomo III, Adiciones a la Biblioteca de Beristáin. Opúsculos históricos*, Imprenta de V. Agüeros, Editor, cerca de Sto. Domingo núm. 4, México, 1898, pp. 221-241.

Valiosísima información de Veytia aparece también en el tercer tomo de esa obra literaria de la segunda mitad del siglo XIX, *Hombres ilustres mexicanos*, gloria de la tipografía y litografía nacionales, donde se abunda en los datos consignados. *Cfr. Lerdo, Francisco de A., “Mariano Veytia”, en Eduardo L. Gallo (ed.), Hombres ilustres mexicanos. Biografías de los personajes notables, desde antes de la Conquista hasta nuestros días*, Tomo III, Imprenta de I. Cumplido, Rebeldes, núm. 2, México, 1874, pp. 113-122. Aquí simplemente añadido el siguiente comentario alusivo a la obra de don Mariano:

“Es tal el mérito de la historia de Veytia, que el virey D. Martín de Mayorga, recibió orden del gobierno de España para recoger de los herederos de aquel todo manuscrito sobre la historia de México, por encontrarse su autor en primer grado y antes que algún otro. [...] Obsequiada la orden antes dicha, la viuda de aquel genio entregó al gobernador de Puebla, a presencia de un escribano, el día 25 de agosto de 1780, una cantidad de manuscritos concernientes todos a la Historia de México, entre los cuales sobresalía un tomo que lleva por título: “Baluartes de México e historia de las cuatro Imágenes de Nuestra Señora, la historia de la fundación de Puebla, y un mapa pintado de la antigua ciudad de México”. [...] El manuscrito principal de Veytia sobre la Historia de México, fue también recogido a la viuda, sin que para esto hubiere más derecho que el de la fuerza. ¡Cosas de reyes!”

Pedro Trebuesto conde de Miravalle, Doña María Josefa, y Doña Gertrudis de Andrade Moteuhsoma, sobre sucesión a la encomienda que últimamente disfrutó la reverenda madre Juana de Santa Teresa. El título de este manuscrito es *Recopilación de verídicas tradiciones sacadas de los más fidedignos escritores, probando que el emperador Moteuhsoma recibió el santo sacramento del bautismo antes de morir*. Comienza por el capítulo 6º que trata de la muerte de Moteuhsoma, a cuyo calce hay una nota que dice... ‘Este capítulo se estrajo de un antiguo manuscrito traducido a nuestro idioma por el Dr. Sigüenza, y es autor de él D. Fernando de Alvarado Tezozomoc, descendiente de los señores de Malinalco, que según los anales del reino era de los principales señores del imperio...’.

De acuerdo con este texto, fue una saeta que le atravesó el estómago y una pedrada que recibió en la sien, ambas lanzadas por sus propios súbditos, las que le provocaron la muerte. Cuenta el documento que poco antes de morir, el emperador accedió a recibir el sacramento del bautismo. Le pusieron por nombre don *Carlos*, y fueron sus padrinos Cortés, Cristóbal de Olid y Pedro de Alvarado. ¡Quién podría afirmar o negar semejantes hechos!

Al final del índice del Tomo I, está la siguiente nota:

“No pudiendo conseguir del supremo gobierno que me franquease la prensa y otros útiles del establecimiento litográfico que acaba de entregar el extranjero D. Claudio Linati, porque aún no se ha planteado en forma (según me aseguró el oficial mayor) no me es posible agregar a este tomo tres antiguos y preciosos calendarios que me litografió dicho Linati y D. José Gracida que existen en mi poder, y cuyo examen corresponde al capítulo 84 de este primer tomo que trata de las letras de México; así es que para no demorar más tiempo la publicación de esta primera parte que esperan muchos con ansia, desde luego me reservo la edición de dichos calendarios para el segundo tomo; pero contando siempre con la protección del gobierno y no de otro modo. Empresas de esta naturaleza no pueden acometerse por hombres pobres como yo, es necesario el auxilio generoso del alto gobierno”.<sup>6</sup>

Concluye este primero tomo con el capítulo 134, referente al episodio de la batalla de Otumba, tras la expulsión de los españoles de la ciudad de México y el suceso de la Noche Triste.

El título del Tomo II es “CONQUISTA DE LA AMÉRICA MEXICANA POR LOS ESPAÑOLES. PARTE SEGUNDA”. Comprende un total de 71 capítulos. En este pondera Gómara a Cortés: “*Fue muy gran comedor y templado en el beber... gastaba liberalísimamente en la guerra, mujeres, por amigos y antojos...*”; a su vez, Bustamante emite “*El juicio del editor sobre Cortés*”, del que proviene el siguiente extracto:

“El arresto de Mochtezuma en su propio palacio, príncipe a quien debía la más generosa hospitalidad y obsequio: su desprecio a este monarca cuando regresó victorioso con el triunfo adquirido sobre Narváez: la matanza de Cholotlán, el tormento de Quauhtimotzin por recobrar el tesoro de México a que se prestó por una condescendencia de corte y salvar su reputación de habérselo tomado: la inicua muerte de este monarca con la de los demás príncipes mexicanos ejecutada en Atzalan, cuyo recuerdo turbó el sueño de Cortés, y tal vez amargó todos sus placeres en lo restante de su vida; siempre deturparán su memoria, y le atraerán un justo anatema en las edades venideras”.

Se incluye entonces la “*Suerte que cupo a los españoles conquistadores de la América. DIOS HACE JUSTICIA A TODOS*”. Aquí da cuenta Bustamante del triste final que tuvieron, entre otros, Cristóbal de Olid, Hernández de Córdoba, Pedro de Alvarado, Ponce de León, Nuño de Guzmán, Magallanes y Pánfilo de Narváez.

“Yo espero que si algún día llegare a prosperar y se viere en su mayor grado de poder y esplendor la nación mexicana –finaliza–, sus hijos no apetecerán ser *conquistadores* leyendo este desengaño, y recordando además la suerte que cupo a los Régulos de Xalisco, que en mil ciento dieciséis destruyeron el imperio de los *Toltecas*, y

6 Estas litografías no figuran en el Tomo II y desconozco si se agregaron o no.

después sus descendientes fueron esclavizados por el virrey don Antonio de Mendoza en la expedición famosa del Mixtón que ya hemos referido en nuestro suplemento dedicado al honorable congreso del mismo Xalisco –*Bustamante*”.

Se inserta a continuación este preciso suplemento de 39 páginas cuyo preámbulo reza:

**PARA INMORTALIZAR EL VALOR HERÓICO DE LOS INDIOS CASCANES POR CAUSA DE SU LIBERTAD DE LA TIRANÍA ESPAÑOLA, DEDICA ESTA MEMORIA AL HONORABLE CONGRESO DE XALISCO. CARLOS MARÍA DE BUSTAMANTE. AÑO DE 1827.**

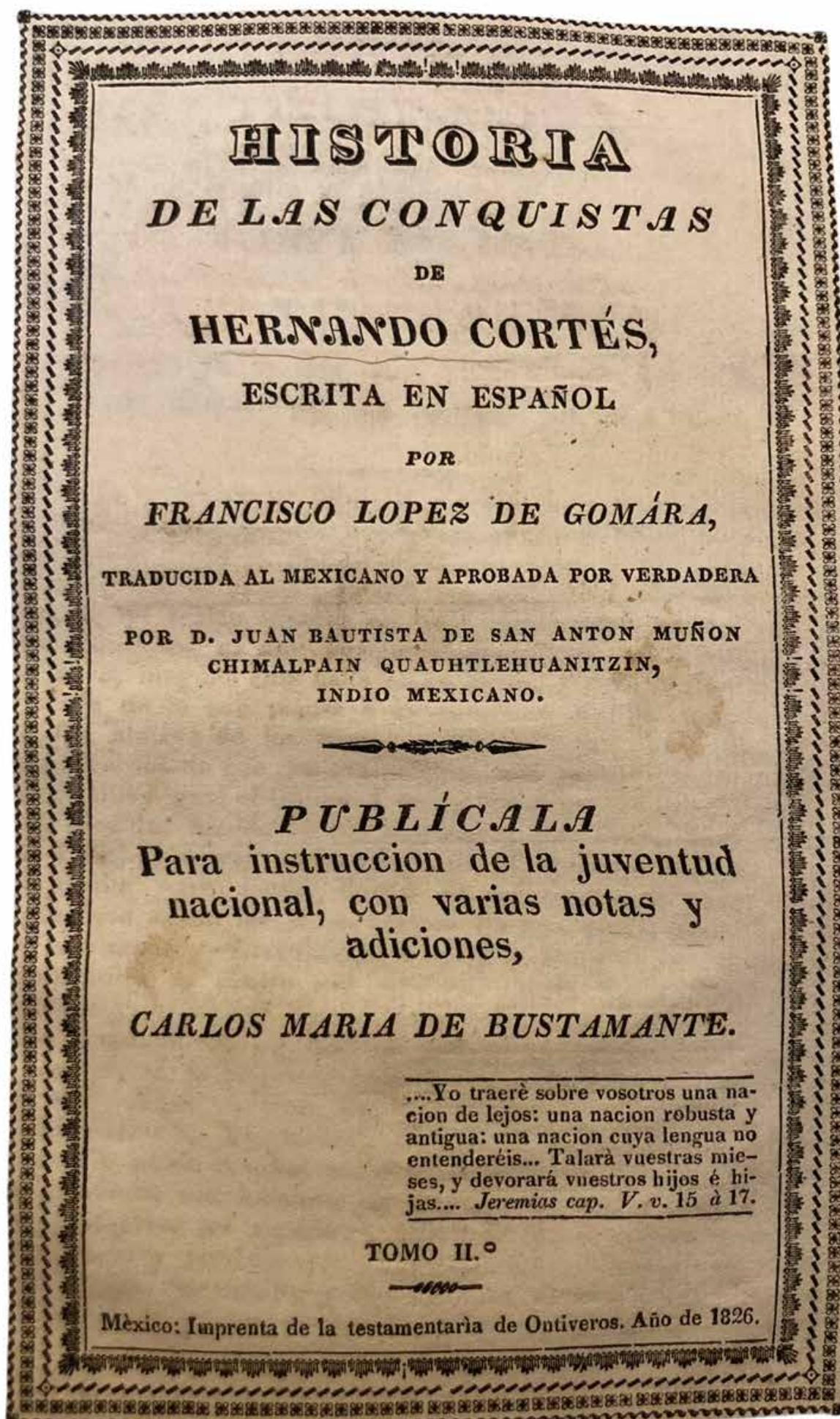
**SUPLEMENTO//a la historia de las conquistas de Hernán Cortés escrita por Chimalpain, //ó sea:// Memoria de la guerra del Mixtón en el Estado de Xalisco, cuya capital es Guadalajara.**

El propósito del escrito queda así de manifiesto:

“Quisiéramos escribir la historia de las conquistas posteriores a la de México hecha por Fernando Cortés, y presentar a nuestros lectores un cuadro de todos los acontecimientos memorables de esta América en el orden que ocurrieron hasta 1821; pero no siendo posible, así por nuestra insuficiencia como porque carecemos del dinero necesario para tamaña empresa, nos ceñiremos a referir la historia de la guerra del Mixtón cuya entrada hizo el primer virey de México D. Antonio de Mendoza con el auxilio de los indios mexicanos, y con la que afirmó la esclavitud de aquel Estado hasta el 13 de junio de 1821, en que proclamó su independencia de la antigua España por medio del general español D. Pedro Celestino Negrete”.

El susodicho suplemento termina con palabras dichas en el estilo peculiar de Bustamante:

“Prosperere y sea feliz el estado de Xalisco por medio de su sabia constitución y reglamentos; cultívense en él las ciencias bajo la dirección de un cuerpo facultativo; ámense a los hombres, no por el lugar de su nacimiento sino por sus virtudes, y de este modo ya no verá renacer en su suelo los oscuros tiempos en que fue dominado por magistrados españoles que lo mantuvieron por tres siglos en dura servidumbre; ni verá tampoco los amargos días de un general *Cruz* que empapó la superficie de sus plazas con la sangre de innumerables víctimas inocentes, sacrificadas a la libertad que hoy goza. México 19 de septiembre de 1827. *C. M. de Bustamante*”.



Portada del segundo tomo de la *Historia de las Conquistas* (1826), de don Francisco López de Gómara.





Escudo de armas de Hernán Cortés. Imagen tomada del libro:  
*Nobiliario de Conquistadores de Indias*, Sociedad de Bibliófilos españoles,  
Madrid, 1892.



### 3.

**HISTORIA GENERAL//DE//LAS COSAS DE NUEVA ESPAÑA,//QUE EN DOCE LIBROS Y DOS VOLÚMENES//ESCRIBIÓ,//EL R. P. FR. BERNARDINO DE SAHAGÚN,//DE LA OBSERVANCIA DE SAN FRANCISCO,//Y UNO DE LOS PRIMEROS PREDICADORES DEL SANTO EVANGELIO//EN AQUELLAS REGIONES.//DALA A LUZ CON NOTAS Y SUPLEMENTOS//CARLOS MARÍA DE BUSTAMANTE,//DIPUTADO POR EL ESTADO DE OAXACA//EN EL CONGRESO GENERAL DE LA FEDERACIÓN MEXICANA://Y LA DEDICA A NUESTRO SANTÍSIMO PADRE//PÍO VIII.//MÉXICO//Imprenta del Ciudadano Alejandro Valdés,//Calle de Santo Domingo//y esquina de Tacuba.//1829-1830. 4°, 3 Tomos: 350 págs.; 397 págs. + Suplemento, XLVI págs., y 339 págs. + Libro de la Conquista, 69 págs.**



La edición consta de tres tomos. El encuadernado es en cartoné con lomo en piel. El Tomo I comienza con la dedicatoria de Bustamante al Papa Pío VIII, que al tiempo de publicar la obra había accedido a la Silla de San Pedro. En ella, el historiador mexicano pide al Pontífice ayuda para evitar que el pueblo mexicano recaiga en las prácticas de idolatría y fanatismo de los antiguos pobladores de estas tierras:

“¡De cuanta amargura no se llenaría vuestro sensible corazón, si llegara á saber algún día que por haber demorado el socorro que hoy pedimos, y tan urgentemente necesitamos, estos pueblos faltos de pastores habían retrogrado, y convirtiéndose á sus antiguos errores, porque no había quien presidiese á su dirección, y que en las montañas y bosques de la América mexicana se habían ofrecido nuevamente sacrificios de víctimas humanas á sus antiguos númenes!”

Viene enseguida una nota de “*El editor al que leyere*”, en la que Bustamante afirma que saca a la luz la obra sahumantina tras permanecer oculta por más de dos siglos en el convento de San Francisco de Tolosa,<sup>7</sup> lo que confirma que fue el primero en dar a conocer públicamente el texto de la *Historia*, pues Lord Kingsborough la publicaría poco después en sus *Antiquities of Mexico* (1830-1848). A continua-

---

<sup>7</sup> En la página VII del primer tomo de la edición de 1829, Bustamante incluye la siguiente nota al pie que es la única explicación que da sobre cómo se hizo de la obra de Sahagún para poder publicarla: “*Esta obra se copió en Madrid, en casa del cosmógrafo D. Juan Bautista Muñoz, á espensas del brigadier D. Diego García Panes, veracruzano, á quien por amistad se le franqueó. Habiéndola traído de España, se vendió entre sus libros por cien pesos, a D. Miguel José Bellido,*

ción, Bustamante incorpora el prólogo que Sahagún escribió para su segundo libro, presentándolo como el de la obra en general, y ello, según el historiador mexicano, porque a través de él, “*sus lectores se instruirán de los motivos que obligaron al autor a escribir esta obra [y de] los medios de que se valió*”.

En dicho prólogo, Sahagún explica la génesis de la *Historia*, desde que fue mandado por su prelado mayor, fray Francisco de Toral, a escribir en lengua mexicana lo que le pareciera útil para la doctrina, cultura y mantenimiento de la cristiandad de los naturales de la Nueva España, y de paso ayudar a los frailes a llevar a cabo la propagación de la fe (ca. 1557); da cuenta Sahagún del comienzo de su hazaña en Tepepulco (Texcoco), su traslado a Tlatelolco y, finalmente, al Convento de San Francisco, en México, donde logró sacar en limpio la copia de los doce libros en el orden que se conoce hoy día (ca. 1569); más tarde, y de regreso en Tlatelolco, con el apoyo de fray Rodrigo de Sequera, comisario general de la orden, lograría romancear lo escrito hasta entonces, disponiéndolo en dos columnas: la derecha con el texto en lengua mexicana y la izquierda con su traducción al español (ca. 1577).<sup>8</sup>

También rinde tributo a los estudiantes “latinos” que le asistieron para plasmar por escrito lo que los informantes le habían comunicado, entre los que destaca el célebre Antonio Valeriano, quien es considerado el autor de la narración de los sucesos relacionados con la aparición de la Virgen de Guadalupe en el cerro del Tepeyac, en 1531.<sup>9</sup> En fin, si hacemos cuentas, Sahagún trabajó en la *Historia* durante

---

*quien por igual cantidad me la vendió, rebajando veinte pesos para su impresión; en la edición del libro doce he copiado por auténtica la relación literal del señor Panes a que me remito. B.”*

8 En la serie de cartas que Del Paso y Troncoso copió del Archivo General de Indias, y a la que dio el nombre de *Epistolario de Nueva España*, incluye como documento número 689, una que el arzobispo de México envió al rey el 28 de marzo de 1576. En esa carta, el arzobispo cuenta que ha procurado hallar entre los indios viejos papeles o historias que hablasen de la historia moral de los antiguos pobladores de estas tierras:

“... andando en esta demanda –comenta– vine a saber que un fraile franciscano antiguo, que se llama fray Bernardino de Sahagún y la mejor lengua mexicana de toda la Nueva España, que lo más esencial para la verdadera historia de los naturales tiene hecha una general de todas las cosas desta Nueva España tocantes a este propósito, de que en los navíos pasados dí aviso al presidente don Joan de Ovando y pareciéndome que con ésta se podrá satisfacer la voluntad de vuestra majestad rogué al padre fray Rodrigo de Sequera comisario general que la hiciese traducir en lengua española y mexicana para enviarla a vuestra majestad, y hame prome[tido] de hacerlo”. *Epistolario de Nueva España 1505-1818*, recopilado por Francisco del Paso y Troncoso, Tomo XII (1576-1596), Antigua Librería Robredo, de José Porrúa e Hijos, México, 1940, p. 13.

Así, pues, si por aquellos años Sahagún romanceó los libros de la *Historia* por instrucciones de fray Rodrigo de Sequera, este a su vez recibió órdenes del arzobispo de México, quien por otro lado no hacía más que seguir lo mandado por el monarca. En tal sentido, el último tramo de la conformación de la *Historia* de Sahagún puede ser reconstruido con ayuda de las cartas que Del Paso y Troncoso copió e incluyó en su *Epistolario*. Hay dos misivas más sobre el tema: en la primera (documento número 697), fechada el 28 de octubre de 1577, el arzobispo hace saber al monarca que “*si la historia universal desta tierra que tenía hecha fray Bernardino de Sahagún de la orden de San Francisco no se enviare a vuestra majestad en este navío, lo acordaré al visorrey para que en el primero se lleve por la orden que vuestra majestad manda*”. (*Ibid.*, p. 37). En la segunda (documento 705), del 30 de marzo de 1578, dice el arzobispo: “*La historia universal destes naturales y de sus ritos y ceremonias, compuesta por fray Bernardino de Sahagún de la orden de San Francisco, que vuestra majestad mandó se envíe originalmente sin que quede acá traslado, ni ande impresa ni de mano por justas consideraciones, me ha dicho el autor que la ha dado con todos sus papeles originales al virrey en lengua castellana y mexicana, y ciertos traslados que había sacado*”. (*Ibid.*, p. 50). Ahora bien, no obstante lo declarado por el arzobispo en esta última carta, Sahagún debió conservar algo de lo escrito pues después de que le requisaron sus papeles pudo aún rehacerla, y la copia que sacó –la que iba muy historiada– fue la que fray Rodrigo de Sequera llevó consigo a España, y es la que ahora se conoce como *Códice Florentino*.

9 Antonio Valeriano, nacido alrededor de 1520, fue natural de Azcapotzalco y antiguo colegial de Santa Cruz de Tlatelolco. Se destacó por ser uno de los más aventajados en el estudio del latín y del castellano, así como de retórica, filosofía e historia; llegó a ser lector en el mismo colegio y gobernador de indios de enero de 1573 a 1605, año en que murió. Según un autor anónimo, jesuita, Valeriano debió escribir la relación entre 1540 y 1545:

“Esta relación de Valeriano, con todas sus escrituras y documentos antiguos –dice–, fue a parar en poder de otro noble mexicano, de la familia de los Reyes de Texcoco, que se llamó en el bautismo, Fernando de Alva, Ixtlilxóchitl. De las manos de D. Fernando la Relación pasó a las del célebre P. Carlos de Sigüenza y Góngora, al cual... el mismo

casi cuarenta años, considerando que los primeros testimonios que reunió, más tarde incorporados al Libro VI, datan de 1547 aproximadamente, y la segunda versión del Libro XII, que trata de la Conquista, fue reescrita en 1585.<sup>10</sup>

Luego del prólogo, Bustamante transcribe una pequeña biografía de Sahagún, extraída del *Teatro mexicano* del padre Vetancurt, de cuya obra hablaré más adelante.<sup>11</sup> Le sigue la “*Carta dedicatoria del autor*” que Sahagún escribió a fray Rodrigo de Sequera, la “*Introducción al primer libro de la Historia*”, así como la “*Advertencia al lector*”, en la que el fraile se disculpa por no haber podido realizar el famoso “*Calepino*” como se propuso, dado que no contaba con escritos en lengua náhuatl de donde extraerlo.<sup>12</sup>

Después de estos preliminares, en el mismo Tomo I se contienen los Libros Primero, Segundo, Tercero y Cuarto de la *Historia*. El Libro Primero, “*De los dioses que adoraban los naturales de esta tierra que es la Nueva España*”, está dividido en veintidós capítulos, seguido de un “*Apéndice*”, “*en que se confuta la Idolatría arriba puesta por el testo de la sagrada Escritura, y declara el autor suficientemente el dicho testo en lengua vulgar*”. Este “*apéndice*”, salvo el “*Prólogo*”, fue añadido por Bustamante y reproduce los capítulos 13 y 14 del libro de la Sabiduría, elegidos por el propio editor, pues en ellos “*se declama altamente contra la idolatría, y se demuestra la locura de los que adoran como dioses á las obras de Dios, y á los ídolos hechos por mano de los hombres*”.<sup>13</sup>

El Libro Segundo, “*De las fiestas y sacrificios con que estos naturales honraban a sus dioses en tiempos de su infidelidad*”, va precedido por una breve nota “*Al sincero lector*”, en donde Sahagún explica algunos aspectos relevantes del modo de contar los días de los antiguos indígenas. Consta de un total de treinta y ocho capítulos, más un apéndice que da cuenta de la relación de las festividades del pueblo mexicana.

El Libro Tercero, “*Del principio que tuvieron los dioses*”, contiene, como el mismo Sahagún expresa en el prólogo que lo antecede, las fábulas y ficciones sobre los falsos dioses que los naturales tenían,

---

D. Fernando la dejó en testamento en 1648, con todos los preciosos papeles y Mapas antiguos que había heredado de sus mayores. A la muerte del P. Carlos de Sigüenza, acontecida el 23 de agosto de 1700, la Relación, con veintiocho tomos, en folio, de Manuscritos y con toda la Biblioteca, pasó a la... del Colegio Máximo de México, de la Compañía de Jesús; como escribe el P. Andrés Cabo... (sic)."

"Mientras esta Relación estaba todavía en poder de D. Fernando de Alva, pidiósele para traducirla al Castellano el Lic. Luis Becerra Tanco, y lo consiguió... Así es que tenemos hoy en día, no solamente la fiel traducción de la Relación escrita por Valeriano, sino también el texto mismo en lengua mexicana, en la cual Valeriano escribió la Relación de la Aparición. Porque por el año 1649, el Br. Luis Lazo de la Vega, Capellán del Santuario de Guadalupe, dio a la luz la Historia de la Aparición "en propio y elegante idioma mexicano", como lo testifica el P. Baltasar González, en la Censura que dio para la impresión". Anónimo, *Historia de la aparición de la SMA. Virgen María de Guadalupe en México, desde el año de MDXXXI al de MDCCCXCV, por un sacerdote de la Compañía de Jesús*, Tomo I, Tip. y Lit. "La Europea" de Fernando Camacho, Calle de Santa Isabel, núm.9, México, 1897, pp. 49-52.

Así, pues, Valeriano es autor de la famosa Relación que narra las cinco apariciones de la Virgen; misma que tradujo al castellano don Luis Becerra Tanco y que publicó en náhuatl don Luis Lazo de la Vega. Véase también Anónimo, *La Virgen del Tepeyac. Patrona principal de la nación mexicana. Compendio Histórico-crítico por un sacerdote residente en esta Arquidiócesis*, Tip. de Ancira y Hno., Santo Domingo núm. 13, Guadalajara, 1884, pp. 10-11.

10 Del Libro XII o **Libro de la Conquista** hay dos versiones diferentes: la última corresponde a 1585, en tanto que la primera fue escrita treinta años antes. Sahagún enmendó el libro porque aquella vez “*algunas cosas se pusieron en la narración de esta Conquista que fueron mal puestas, y otras se callaron, que fueron mal calladas*”.

11 A la obra de Vetancurt le dedico un comentario aparte.

12 Es un vocabulario, llamado así por Ambrosio Calepino, lexicógrafo italiano que en 1502 publicó uno de la lengua latina que gozó de amplia fama en aquella época.

13 Al final del apéndice, inserta Bustamante el siguiente texto:

“Si estas doctrinas se inculcan [refiriéndose a las Sagradas Escrituras] a los pueblos con fervor, y si las exhortaciones de los sacerdotes para la detestación de los ídolos va acompañada de una vida ejemplar, la idolatría huirá despavorida de entre nosotros, y el mas hermoso país del universo será el asilo de todas las virtudes cristianas, y sociales, como deseo para gloria de mi patria, y para que se presente como señora en medio de todas las naciones conocidas. Tales fueron los votos del respetable padre Sahagún que he procurado obsequiar. B.”

para que, conociéndolas, entiendan que aquéllos no eran sino “*diablos mentirosos y engañadores*”, y de esta forma, con ayuda del Evangelio, puedan acceder al único y verdadero Dios. A este Libro Tercero lo conforman catorce capítulos, y, al final de su apéndice, Bustamante insertó un suplemento de treinta y un páginas, cuyo propósito ha sido, en palabras suyas: “... *poner á mis lectores en estado de pensar con crítica acerca de la venida de Santo Tomás Apóstol a esta América, porque esta noticia abre campo á la verdadera inteligencia de diversos pasages oscuros del P. Sahagún. Presentóseme sobre este asunto una sabia disertación escrita por mi honorable y muy caro amigo y compañero, el Sr. Dr. D. Servando Teresa de Mier, inserta en el 2º tomo de la historia de la Revolución de 1810 ocurrida en N. España, e impresa en Londres en dos tomos en cuarto, y que se supone formada por D. José Guerra Doctor de la Universidad de México*”. Bustamante se refiere al relato de que al llegar los primeros españoles a la isla de Cozumel y a la península de Yucatán en 1519, hallaron dentro y fuera de los templos muchas cruces, “*y en su patio almenado puesta una Cruz grande, en cuyo contorno hacían procesión pidiendo a dios lluvias, y á todas las veneraban con grande devoción*”. De mucho interés resulta este comentario extenso de Bustamante, en el que recoge algunas de las informaciones existentes sobre la pretendida venida al continente americano de ciertos hombres blancos y barbados antes de que los propios españoles consiguieran tal hazaña en pleno siglo XVI. Se cree que fueron éstos los predicadores que esparcieron las primeras nociones del Evangelio en el Nuevo Mundo, siendo no pocas las alusiones al apóstol Tomás:

“En una palabra –dice Bustamante– que un hombre venerable, barbado, blanco, pelo y barba larga, con un báculo predicó en toda América una ley santa, y el ayuno de 40 días, y levantó cruces que los Indios adoraban, y les anunció que vendrían del oriente hombres de su misma religión a enseñarlos y dominarlos; es un hecho tan constante en todas las historias que han escrito los Españoles, no menos que en los geroglíficos Mexicanos y Quipos Peruanos, que es necesario creerlo, o abandonarse a un ciego pirronismo”.

El Libro Cuarto, “*De la astrología judiciaria o arte adivinatoria mexicana*”, habla de los signos que los mexicas utilizaban para saber cuáles días eran afortunados y cuáles no y qué cualidades tenían las personas nacidas en los días gobernados por esos signos; todo lo cual Sahagún creía cosa de nigromancia y no de astrología. Y al final del libro, y como parte de su apéndice, figura una tabla que muestra los signos astrológicos de que se habla. Dicha tabla no aparece en otras ediciones de la *Historia*, por lo que debió ser elaborada *ex profeso* por Bustamante.

El Tomo II comprende los Libros Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo y Nono. El Libro Quinto, “*De los agüeros y pronósticos que estos naturales tomaban de algunas aves, animales, y sabandijas, para adivinar las cosas futuras*”, abre con una “*Nota del editor*” que transcribo por ser en extremo curiosa:

“Es menester hacerse mucha violencia para imprimir en siglo diez y nueve los capítulos del quinto libro del P. Sahagun, que tratan de los agüeros, fantasmas y apariciones de muertos. Hágolo precisamente, para presentar al mundo el triste cuadro de ignorancia y error en que se hallaban los antiguos mexicanos, cuando creían á pie juntillas en todos estos espantos, maleficios y hechicerías, consecuencia indispensable de su bárbara educación, y de los crímenes y absurdos á que los precipitaba la monstruosa y abominable idolatría de unos dioses sanguinarios.

[...]

El gobierno colonial bajo que vivimos, no cuidó de desarraigar estas siniestras impresiones del populacho, que apoyaba la misma Inquisición, atormentando á sus reos, vestidos sus verdugos de... fantasmas horribles: ni la educación que se daba á la llamada nobleza, dejaba de influir en mantenernos en los mismos errores. Era una especie de razón de estado observar esta conducta, como lo fue en Roma en los días de Cicerón, cuando este grande hombre escribió sus tratados de la adivinación, y cuando escribió contra lo mismo que sentía, y de que se burlaba entre sus amigos, y en el seno de la confianza; así como Sócrates y Platón lo habían hecho antes, riéndose de la multitud de dioses que adoraban los Atenieses.

¡Cuántas veces me contaron á mí estas mismas consejas en mi infancia, y por mucho tiempo no me atreví á entrar en una sala á obscuras, ni á dormir sin vela! ¡Ah! yo no puedo recordarlo sin dolor, ni dejar de maldecir la tolerancia del gobierno español de una educación la más propia para formarnos afeminados, tímidos, y

sujetos á su bárbara dominación, que no podían ejercitar sino sobre esta clase despreciable de hombres, y de esclavos abyectos.

¡Jóvenes! si leyereis esta historia, y aun no hubiereis logrado despreocuparos de tales errores mamados con la leche de vuestras madres, despreciadlos yá, nada creáis de esos embelecocos, no le temais, temed sí á vuestra mala conciencia; ella os forjará fantasmas que os aterren en la soledad de la noche, y turben vuestros mas inocentes placeres; esos son los muertos que se aparecen y hacen temblar á los malvados... Procurad vivir en las dulzuras de la paz religiosa, ajustaos á los preceptos de la ley evangélica; sed virtuosos, y vuestro corazón se mostrará impávido en medio de los mayores peligros: la sangre fría y el valor lo da la buena conciencia; aunque el cielo se desquicie y se abran los abismos, el virtuoso no teme”.

Bustamante ha sido acusado por los historiadores profesionales de tomarse muchas libertades en sus ediciones. Sin embargo, a mí me conmueve ese estilo moralizante que expresa en no pocas de sus páginas y hallo divertido el tono jocoso que despliega en otras. Para muestra un botón. Al concluir el Libro Décimo, que trata de las distintas enfermedades y curas de los antiguos mexicanos, el editor agrega una nota sobre los remedios usados por los chiapanecos... ¡para acabar con el herpes y la sarna! Y hay más casos como este que omitiré mencionar para no extenderme demasiado.

Cierra el Libro Quinto con un apéndice, en el que se ponen las abusiones de los antiguos mexicanos, vale decir, sus supersticiones:

“Y porque los agüeros y las abusiones son muy vecinos –dice Sahagún–, pongo este tratado de las abusiones, por apéndice de este libro quinto de los agüeros; y en ellos no está tanto dicho, cuanto hay en el uso, ni tampoco en este apéndice están todas las abusiones de que usan mal, porque siempre van multiplicándose estas cosas que son malas, y hallarán así del uno como del otro algunas que no están aquí puestas”.

El Libro Sexto “*De la retórica, filosofía moral y teología de la gente mexicana, donde hay cosas muy curiosas tocantes a los primores de su lengua, y cosas muy delicadas tocantes a las virtudes morales*”, es uno de los más extensos de toda la *Historia* pues lo integran cuarenta y un capítulos. Al final del último se lee esta pequeña información: “*Fue traducido en lengua española por el dicho P. Fr. Bernardino de Sahagún, después de treinta años que se escribió en la lengua mexicana, en este año de 1577*”. A partir de aquí se infiere que el Libro Sexto es el más antiguo de todos puesto que su redacción empezó en 1547, y sólo treinta años después, gracias al auxilio prestado por el comisario de su orden, Sahagún pudo romancear toda la obra. Bustamante, en una nota que antecede a dicho libro, deja patente la maravilla que en él se contiene:

“Verdaderamente eran sabios y elocuentes los mexicanos; faltábales solo el conocimiento de la verdadera religión purificada de fábulas, y aun pueden obtener el primer lugar en la ciencia moral para formar el corazón de los jóvenes como lo demuestran los razonamientos de los padres á sus hijos, compilados en este libro sexto. [...] creemos que este libro será leído con aprecio por ellos, y servirá de apoyo á cuantas observaciones se han hecho por muchos escritores para probar la sabiduría de nuestros Indígenas, y las equivocaciones groseras que contra ella han producido, no solo los señores Paw y Robertson, sino otros que les precedieron y obligaron al Vaticano de Roma a declarar solemnemente la racionalidad de los mexicanos, como si fuese un dogma religioso”.

El Libro Séptimo, “*De la astrología natural que alcanzaron los naturales de esta N. E.*”, es muy breve pues consta de doce capítulos únicamente; va seguido del Libro Octavo, “*De los reyes y señores, y de la manera que tenían en sus elecciones, y en el gobierno de sus reinos*”, y luego el Libro Noveno, “*De los mercaderes y oficiales, de oro, piedras preciosas, y pluma rica*”, de veintiún capítulos. Viene a continuación el suplemento al Libro Octavo intitulado “*Historia del emperador Moctheuzoma, Xócoyotzin, por el editor de la historia del P. Sahagún en México*”. En una nota al pie se dice:

“Esta historia redactada en la mayor parte de los manuscritos de D. Fernando Alvarado Tezozomoc, que se halla en la librería del Convento de S. Francisco traducida del mexicano al castellano, se insertó en el periód-

co *Centzontli* en los números 30 a 50 del mes de Noviembre de 1823 por el editor de esta obra, que entonces estaba bajo su dirección”.

También se incluye la reproducción de la “*Disertación sobre el bautismo del emperador Mochtheuzoma, llamado en él Don Carlos, o sea, Relación sacada de un antiguo manuscrito que tradujo al español D. Carlos de Sigüenza y Góngora, y de que es autor D. Fernando de Alvarado Tezozomoc, descendiente de los señores de Malinalco, que según los antiguos anales eran de los principales del imperio*”; si bien sólo se copia el capítulo 6 sobre la muerte del emperador Mochtheuzoma.

El Tomo III, publicado en 1830, abarca primeramente el Libro Décimo, intitulado “*De la general historia de los vicios y virtudes así espirituales como corporales, de toda manera de personas*”. Consta de veintinueve capítulos (algunos de los cuales están subdivididos en párrafos). Bustamante añadió unas notas al final de los capítulos veintiocho y veintinueve. Dado que no puedo transcribirlas todas, destaco solamente la que aparece al final del capítulo veintiocho, el cual trata de las enfermedades y de las medicinas para combatirlas; el editor, al respecto, asentó estas líneas:

“Aunque nos parece muy bueno el uso de ciertos remedios indicados, suplicamos á nuestros lectores no se aventuren á practicarlos sin previo conocimiento y dirección de médico; sobre todo en cuanto á las dosis, ó cantidades que deberán usarse, pues si fueren escesivas en vez de dar la salud, tal vez quitarán la vida al enfermo”.

Otra muestra del estilo peculiar de Bustamante, muy dado a emitir su juicio sobre muchos temas. Viene entonces el Libro Undécimo, “*De las propiedades de los animales, aves, peces, árboles, yerbas, flores, metales, piedras y colores*”, el cual se divide en trece capítulos y, al igual que en el libro anterior, algunos están subdivididos en párrafos. Después del sexto del capítulo XII de este libro, Bustamante insertó una nota de Sahagún sobre los ritos que los antiguos indígenas practicaban cerca de las lagunas y montes.<sup>14</sup> Alude allí a la tradición muy antigua que tenían estos pueblos, que incluso persistía en los días en que el fraile registraba el hecho, de realizar múltiples peregrinaciones, ceremonias y festividades en honor a ciertos dioses, como es el caso de la Tonantzin, figura que a la luz de la nueva religión se transmutó en “nuestra señora de Guadalupe”, si bien confiesa que “*no se sabe de cierto de donde haya nacido esta fundación de esta Tonantzin*”. Sahagún constata que las peregrinaciones hacia el cerro del Tepeyac, sitio de la “*Aparición*”, continuaban, atribuyéndolo a lo difícil que resultaba erradicar la idolatría entre los naturales. Bustamante introduce enseguida una nota de la que extraigo los siguientes párrafos:

“En el año 1820 –señala– publicó el Dr. D. José María Guridi y Alcocer en la oficina de D. Alejandro Valdés, un cuaderno intitulado: *Apología de la aparición de Ntra. Sra. de Guadalupe de México, en respuesta á la disertación que la impugna*; es decir, impugnando á D. Juan Bautista Muñoz, cronista de Indias, que niega la aparición, fundado en un capítulo de carta á Felipe II enviada por el virrey D. Martín Enriquez. Muñoz se fundó además en el texto del P. Sahagún, cuya obra estaba entonces inédita, y la acababa de sacar de orden real, de la librería de los PP. Franciscanos de Tolosa en Huipuscoa, para poder escribir la historia del *Nuevo mundo* por mandado del rey Carlos III. A efecto de combartirlo el Sr. Alcocer, insertó á la letra la memoria de la real Academia de la historia española, á la pág. 205 del tomo quinto impreso en Madrid en 1817, y en ella se copia literalmente el texto del P. Sahagún.

Resulta por tanto, que no he sido yo el primero en dar á luz el trozo que contradice la aparición, ni en turbar la posesión en que hallan de creerla piadosamente, los mexicanos. Menos soy yo el que pretenda desarraigar de sus corazones la devoción que profesan á Ntra. Sra. bajo la advocación de Guadalupe. Tengo para mí que sería una crueldad quitar consuelo tan dulce de los pechos mexicanos, así como lo sería dar á un afligido hijo, la noticia de la muerte de su padre”.

Esto último puede ser de utilidad para comprender el título que Bustamante dio a la versión del **Libro de la Conquista** que publicó en 1840, que es, según entiendo, la versión corregida por Sahagún en

14 Mal ubicado pues nada tiene que ver con el tema del Libro Undécimo.



1585; un título poco claro por cierto: “*La aparición de Ntra. Sra. de Guadalupe de México, comprobada con la refutación del argumento negativo que presenta D. Juan Bautista Muñoz, fundándose en el testimonio del P. Fr. Bernardino Sahagún; ó sea: Historia original de este escritor, que altera la publicada en 1829, en el equivocado concepto de ser la única y original de dicho autor*”.<sup>15</sup> Volveré sobre este tema más adelante. Por lo pronto añadiré que al final del Libro Undécimo, Bustamante concluye con estas palabras:

“Aquí pongo término á la edición de esta obra, remitiendo á mis lectores al libro doceno que habla de la Conquista, y he impreso por separado, como también la Memoria de D. Fernando Alva Yxtlilxóchitl, bajo el título de *Horribles crueldades de los Conquistadores de México, y de los Indios que los auxiliaron para subyugarlo á la corona de Castilla*, que todo deberá formar un cuerpo de obra. Muchos afanes hé emprendido en la publicación de ésta, cuya impresión ha durado once meses. Cuando reine la paz y con ella las ciencias, mis compatriotas me dispensarán el aprecio que tal vez no merezco de muchos de la generación presente: de la venidera solo pido un suspiro, y que al leer mis producciones digan... Ah!! *Este hombre de bien amó a los Mexicanos, y se interesó en sus glorias!!!* México 30 de marzo de 1830. *Carlos María de Bustamante*”.

Luego de esta declaración, en el Tomo III aparece un suplemento a los Libros Décimo y Undécimo que es una tabla con tres columnas: la izquierda contiene los nombres de las plantas en náhuatl, la de en medio los nombres en español y la tercera el nombre científico de cada una. Según el editor, dicha tabla se formó por el señor don Vicente Cervantes, catedrático de botánica; luego la aumentó don Pablo de la Llave, y la franqueó al historiador oaxaqueño el sucesor del primero en la cátedra mencionada, D. Miguel Bustamante.<sup>16</sup>

Llega el turno del Libro Doceno o **Libro de la Conquista**, que también se incluye en el tercer tomo, si bien el historiador mexicano lo publicó por separado, como si no formara parte del resto de la obra. Aparece después del índice final y su encabezado es como sigue:

**HISTORIA//DE LA//CONQUISTA DE MÉXICO,//ESCRITA//POR EL R. P. FR. BERNARDINO SAHAGÚN//DEL ORDEN DE S. FRANCISCO, Y UNO DE LOS PRIMEROS ENVIADOS//A LA NUEVA ESPAÑA PARA PROPAGAR EL EVANGELIO.//PUBLÍCALA POR SEPARADO DE SUS DEMÁS OBRAS//CARLOS MARÍA DE BUSTAMANTE,//Diputado de la cámara de representantes del congreso general de//la federación por el estado libre de Oaxaca, quien lo dedica á//los beneméritos generales Nicolás Bravo y Miguel Barragán, y//á sus dignos compañeros en la confinación que hoy sufren.//MÉXICO.//Imprenta de Galván á cargo de Mariano Arévalo, calle de//Cadena núm. 2//1829.**

Comienza con una nota del editor, en la que hay algunos datos valiosos que deben consignarse. Bustamante revela la razón que lo motivó a publicar el libro, a saber, que los mexicanos conserven la memoria de aquellos sucesos horribles para evitar que se repitan por el gobierno del monarca español “*que se resiste tenazmente á reconocer nuestra independencia, y trabaja cuanto puede por reconquistarnos; desdichados nosotros si tal sucediera, pues tornaríamos á los años de 1521 y siguientes, y seríamos tan maltratados como lo fueron nuestros antepasados! He aquí la mira con que doy á luz este precioso y no publicado escrito*”.

También dice Bustamante que la versión del **Libro de la Conquista** que publica es la reformada por Sahagún en 1585, pero se equivoca sin percatarse, y eso lo sabemos ahora pues años después, en 1840,

15 Me ocupo más adelante de esta versión publicada en 1840.

16 Don Miguel Bustamante y Septiem, botánico de profesión, nació en Guanajuato en 1790 y murió el 20 de noviembre de 1844, en la ciudad de México. Cursó zoología, botánica y mineralogía bajo la dirección de don Andrés del Río. En 1833 fue comisionado para levantar el plano del Hospicio de Santo Tomás y comenzó a formar el jardín botánico que allí se proyectó. Autor de un libro de texto de botánica ampliamente aceptado y de varios estudios sobre diversas plantas, fue también redactor en jefe del *Semanario de Agricultura* y miembro de honor de la Academia de Bellas Artes y del Ateneo. Véase Sosa, Francisco, *Biografías de mexicanos distinguidos, ob. cit.*, pp. 155-156.

sacaría a la luz la verdadera versión enmendada, dándole por demás el título muy desafortunado que ya mencioné. A continuación se incluye la autenticación de la obra de Sahagún que hizo don Diego García Panes, quien por causas de amistad con el antiguo cronista de Indias, don Juan Bautista Muñoz, pudo conseguir que este le facilitara el manuscrito que obtuvo por orden real del convento de San Francisco de Tolosa a fin de copiarlo.

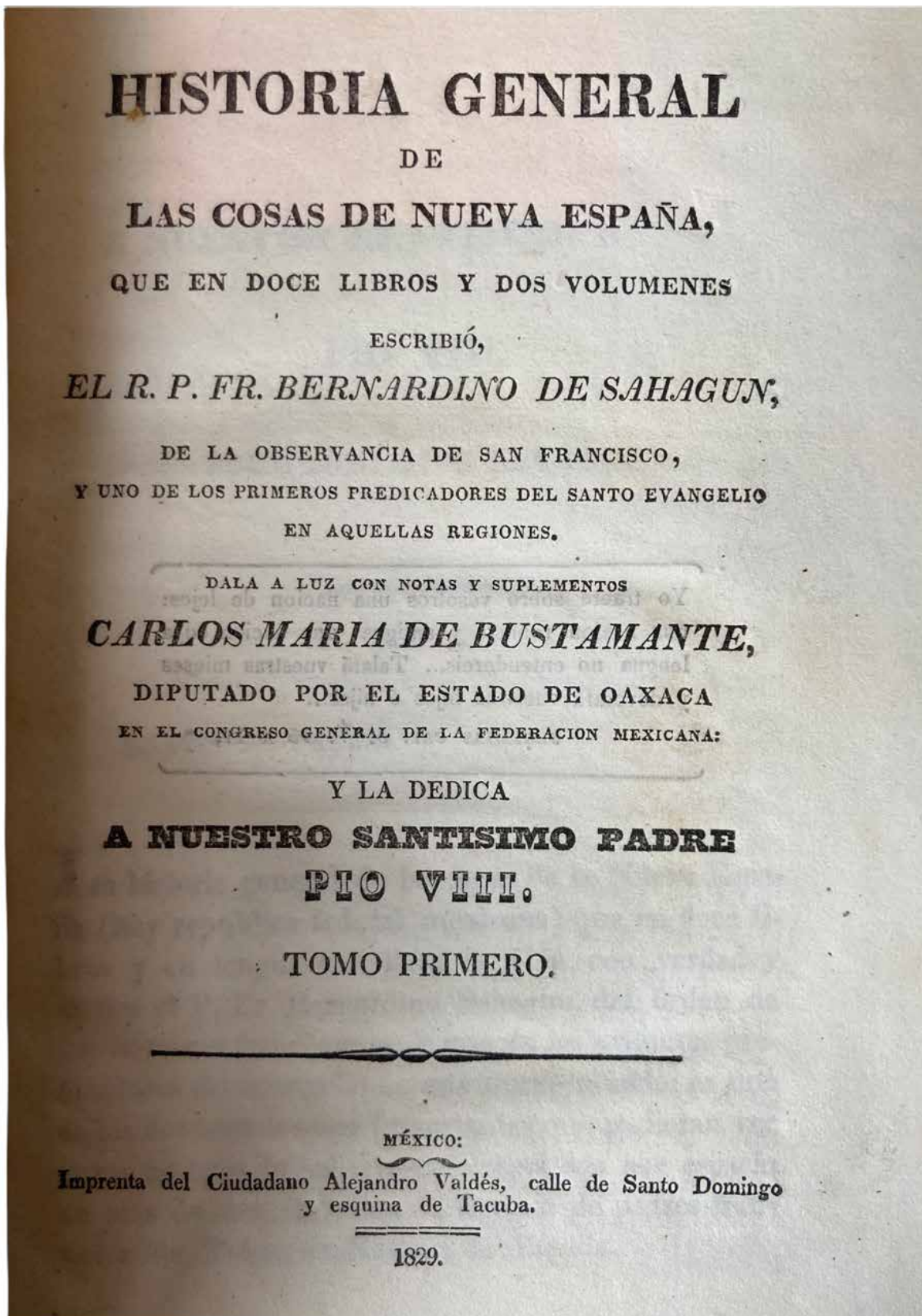
“[El original de Tolosa] –declara Panes– está en dos volúmenes gruesos de letra manuscrita, muy metida, antigua y en estilo natural y sencillo del tiempo en que se escribió. Así la he hecho copiar á la letra, sin variar en cosa alguna de como la escribió el autor citado con intento de que regresándome a Nueva España tal vez podré conseguir que se dé á luz, y se imprima en México, no dudando del aprecio que harán los literatos y escritores de una obra original, que hasta ahora no se ha visto, por más que se ha solicitado, y solo la casualidad que llevo referida pudo facilitarme esta obra tan apreciable.

La obra se ha copiado á la letra y en mi presencia, según y como está la original historia manuscrita del R. P. Fr. Bernardino de Sahagún, que devolví al cosmógrafo mayor de Indias D. Juan Bautista Muñoz. Aunque me ha costado bastante costo, dedicación y trabajo por conseguir esta copia; uno y otro lo he mirado con mucho agrado por la satisfacción de poder llevar á Nueva España un ejemplar de la historia tan deseada por los literatos y curiosos, con el fin de si allí se me proporciona imprimirla, ya sea por suscripción, ó por otros medios; de este modo consigan las gentes tener esta obra que ha sido tan recomendable en esta corte el hallazgo de su original. Madrid 25 de octubre de 1793. *Diego García Panes*. Es copia del original que certifico. *Bustamante*”<sup>17</sup>

El Tomo III concluye, pues, con el **Libro de la Conquista**; consta de cuarenta y un capítulos; las notas del editor vienen al final y suman veinte en total. Ninguno de los tres tomos que componen esta edición de la *Historia* de Sahagún tiene colofón y no hay manera de conocer el número de la tirada, cosa por demás común en las ediciones de aquella centuria.

---

17 Como se ve, la autenticación corresponde a toda la obra sahauntina, y no sólo al **Libro de la Conquista**. Por qué Bustamante la incluyó al inicio del Libro Doceno, es algo que no queda claro.



Portada del primer tomo de la *Historia General de las Cosas de Nueva España* (1829), de fray Bernardino de Sahagún, editada por don Carlos María de Bustamante.

**HISTORIA**  
 DE LA  
**CONQUISTA DE MEXICO,**

ESCRITA

**POR EL R. P. FR. BERNARDINO SAHAGUN**

DEL ORDEN DE S. FRANCISCO, Y UNO DE LOS PRIMEROS ENVIADOS  
 A LA NUEVA ESPAÑA PARA PROPAGAR EL EVANGELIO.

PUBLICALA POR SEPARADO DE SUS DEMAS OBRAS

**CARLOS MARIA DE BUSTAMANTE,**

*Diputado de la cámara de representantes del congreso general de la federacion por el estado libre de Oaxaca, quien lo dedica á los beneméritos generales Nicolás Bravo y Miguel Barragan, y á sus dignos compañeros en la confinacion que hoy sufren.*

~~~~~  
 Yo traeré sobre vosotros una nacion de lejos:  
 una nacion robusta y antigua: una nacion cuya  
 lengua no entenderéis... Talará vuestras mieses y  
 devorará vuestros hijos é hijas...

JEREMIAS CAP. 5.<sup>o</sup> v. 15 A 17.

~~~~~  
**MEXICO.**

Imprenta de Galvan á cargo de Mariano Arévalo, calle de  
 Cadena núm. 2.

1829.

Portada de la *Historia de la Conquista de México* (1829), de fray Bernardino de Sahagún, publicada por don Carlos María de Bustamante.

#### 4.

**LA//APARICION//DE//N.<sup>TRA</sup> SEÑORA DE GUADALUPE//DE MÉXICO,// Comprobada con la refutación del argumento negativo que presenta//D. Juan Bautista Muñoz, fundándose en el testimonio del P. Fr. Bernardino de Sahagún;// Ó SEA://HISTORIA GENERAL DE ESTE ESCRITOR,//QUE ALTERA LA PUBLICADA EN 1829//EN EL EQUIVOCADO CONCEPTO//DE SER LA ÚNICA Y ORIGINAL DE DICHO AUTOR//PUBLÍCALA,//Precediendo una disertación sobre la//Aparición Guadalupana, y con notas sobre la Conquista de México,//Carlos María de Bustamante,//INDIVIDUO DEL SUPREMO PODER CONSERVADOR.//México. IMPRESO POR IGNACIO CUMPLIDO. 1840// CALLE DE LOS REBELDES NO. 2. 4º, 247 págs.**

El ejemplar está encuadernado en cartón con lomo en piel. En la portada figura el sello del antiguo propietario: *Juan A. Dubernard*.<sup>18</sup> Comienza con la “*Disertación Guadalupana*” escrita por Bustamante, en la que expresa el motivo que lo anima a escribirla: señala que no ha sido propósito de él competir con las apologías que de la Virgen publicaron don Manuel Gómez Marín<sup>19</sup> y don José María Guridi y Alcocer, sino contribuir a la defensa de su aparición. Ello es así porque ambos eruditos, por razones ajenas a su voluntad, dejaron en pie el argumento que el cosmógrafo de Indias, don Juan Bautista Muñoz, esgrimió para negarla: argumento basado a su vez en la opinión de fray Bernardino de Sahagún, según quedó reflejada en la edición que de la *Historia* se sacó a la luz en 1829, y en cuya parte medular dijo que “*no se sabe de cierto de donde haya nacido esta fundación de esta Tonantzin*”.

Sucede que Bustamante cree poder echar por tierra dicha negación basándose en un manuscrito original, escrito del puño y letra y firmado por el propio Sahagún, que llegó a sus manos.

“Este manuscrito –relata– lo formó el P. Sahagún en el año de 1585, es decir, cinco años antes de su muerte, y sin duda lo hizo presintiendo las alteraciones que sufrirían sus obras, en las que ya él había hecho algunas, pues confiesa (son sus palabras) que se hicieron ciertos defectos, y fue, que *algunas cosas se pusieron en la narración de esta Conquista, que fueron mal puestas, y otras se callaron, que fueron mal calladas*. Por tanto, este manuscrito autógrafo, descubre la alteración que padecieron sus escritos, y nos pone en el caso de dudar

---

18 Jean Alexis Dubernard Chauveau, de ascendencia francesa, nació en el barrio de Coyoacán de la Ciudad de México, en 1923. Filántropo, aficionado a la historia, se ocupó de preservar el patrimonio arqueológico del estado de Morelos. Fue promotor del Museo Regional Cuauhnáhuac, Palacio de Cortés, de Cuernavaca. Autor de las obras: *La hacienda de Santa Ana Amanalco*, *Códices de Cuernavaca* y *unos títulos de sus pueblos*, y *Apuntes sobre Tepoztlán*.

19 Originario de San Felipe del Obraje, hoy del Progreso, donde nació el 22 de mayo de 1761. Doctor en teología, cursó estudios en el Seminario Conciliar de México; sus intereses intelectuales fueron muchos, abarcando las artes, las ciencias naturales, principalmente la física y la química; la literatura, la poesía y la oratoria. Durante más de veinte años enseñó filosofía en la Real y Pontificia Universidad, y en el Colegio de Minería fue vicerrector y catedrático de lógica. Experto en latín y en varios idiomas, ingresó a la Congregación de San Felipe Neri en 1817. Cierta autor expresa de él: “Vena, ideas, facilidad de dicción, nervio en los conceptos y en los géneros religioso, satírico, jocoso, épico y epigramático, así como en toda clase de asuntos y metros, fueron las personales características del ilustre don Manuel Gómez Marín que falleció en la ciudad de México el 7 de julio [de 1850]”. Entre sus obras figuran: *Canto en elogio de Carlos Cuarto rey de España y de las Indias* (1791); *Cantos de las musas mexicanas con motivo de la colocación de la estatua equestre de bronce de nuestro augusto soberano Carlos IV* (1804), y aquella a la que se refiere Bustamante, que debió ser: *Defensa guadalupana* (1819). Véase Aranda Pamplona, Hugo, *Biobibliografía de los escritores del Estado de México*, UNAM, México, 1978, pp. 49-50.

razonablemente de la autenticidad y exactitud del texto que tuvo á la vista, y nos presenta Muñoz para negar la Aparición, y ya con él, negarle la autoridad”.

Cuenta Bustamante que fue el Conde de la Cortina quien le franqueó el manuscrito, el cual adquirió de un viejo abogado de la corte española pagando la friolera de cien pesos. El historiador mexicano hizo una copia exacta de ese texto, añadiéndole notas para su mejor inteligencia.

A partir de aquí, Bustamante señala que si Sahagún corrigió la historia original de la Conquista de México, “*se induce á creer, que las demás obras de aquel escritor que dicen relación á los sucesos, ya de la Conquista, ya de la Aparición Guadalupana, han sido adulterados porque hacían poco honor á los primeros conquistadores; y si se ha hablado de ellos con posterioridad [se refiere a tales hechos], ha sido porque su noticia se espació con generalidad, y de una manera que ya no fue posible ocultarlos; ó bien porque desapareció la facción empeñada en hacerlo*”. Esta conjetura se ve robustecida con el dato de que en el tiempo de la “Aparición”, los indios sufrían grandes pesares siendo víctimas de la explotación y la esclavitud por parte de los conquistadores. En tal sentido, el discurso de la Virgen María a Juan Diego era en el fondo un motivo más de recelo hacia ellos, por lo que habría sido preferible negar el “milagro”.

“El razonamiento de la Señora a Juan Diego –declara Bustamante–, sus palabras de consolación y amparo cumplidas hasta hoy fielmente, la ternura de sus expresiones propias de una madre llena de bondad y clemencia, todo fue una reprensión terrible contra los opresores de su especie que ellos no podrían sufrir que se publicase con todos los ápices y circunstancias de la Aparición, y por lo mismo no era dado al Sr. Zumárraga presentar por entonces el milagro con todas ellas, pues esto habría sido un nuevo motivo de acusación y queja, diciendo que invocaba á la divinidad para suscitar á los conquistadores nuevos y más terribles enemigos... ¿Y en tan angustiadas circunstancias, hubiera sido prudencia ó política anunciar á los conquistadores que la Madre de Jesucristo, bajando del cielo, se había ofrecido por madre y amparadora de aquellos á quienes vejaban de tantas maneras, y de cuya racionalidad dudaban?... Y si ellos lo llegaban á entender, ¿no estaba en sus intereses ocultar el prodigio de la Aparición, ó á lo menos no darle boga ni celebrarla cual lo merecía su magnitud y rareza?”.

Bustamante cree en estos argumentos y aprovecha el manuscrito inédito hasta entonces para publicar la versión enmendada del **Libro de la Conquista**. Lo precede la autenticación de la obra que transcribo enseguida:

**COMPROBANTE de la autenticidad del manuscrito del P. Fray Bernardino Sahagún, y cuya diferencia del que se tenía por auténtico, ecsistía en poder de D. Juan Bautista Muñoz, y que se imprimió en México en el año de 1829, se notará en los capítulos respectivos por el orden en que sean colocados.**

**Certifico: que hallándome en Madrid el año de 1828, compré a D. Lorenzo Ruíz de Artieda, por conducto de mi amigo y compañero D. José Musso y Valiente, individuo de las Academias españolas de la lengua y de la historia, el manuscrito original del P. Sahagún, de que hace mención el Excmo. Sr. D. Carlos María de Bustamante en esta obra, según consta del recibo del vendedor, y de los demás documentos que obran en mi poder. México, 1º de abril de 1840. José Gómez de la Cortina.**<sup>20</sup>

20 Ma. José García Quintana nos ofrece más noticias de esta obra. Dice que un manuscrito de la versión de 1585 del **Libro de la Conquista** que llevaba la firma de Sahagún perteneció a Juan Francisco de Montemayor y Cuenca, “presidente de la Real Audiencia, quien en 1679 se lo llevó a España. A finales del siglo XVIII existía una *copia* en la Real Academia de Historia, la cual, según cuenta Bustamante, fue robada junto con otros manuscritos de Sahagún en 1808 durante las revueltas habidas a causa de la invasión francesa de España. Según parece, José Gómez de la Cortina compró el manuscrito a un tal Lorenzo Ruíz de Artieda; lo trajo a México en 1832 y lo puso en manos de Bustamante quien ya lo estaba copiando al año siguiente”. García Quintana, Ma. José, “Historia de una *Historia*. Las ediciones de la *Historia general de las cosas de Nueva España* de Fray Bernardino de Sahagún”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 29 (1999), Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México, pp. 163-188, p. 175.

Más adelante, la autora citada añade:

El manuscrito que viene a continuación lleva por título:

**RELACIÓN DE LA CONQUISTA//DE ESTA NUEVA ESPAÑA, //como la contaron los soldados indios que se hallaron presentes// Convertiéndose en lengua española, llana é inteligible, y bien enmendada//en este año de 1585.**

Le sigue la advertencia “*Al lector*” de Sahagún en la que explica que el **Libro de la Conquista** fue originalmente el Nono; si bien en la última ordenación (ca. 1569) cambió de lugar para ubicarse en el Doceno, que es donde está desde entonces.<sup>21</sup>

“En el libro nono donde se trata esta Conquista –declara–, se hicieron varios defectos, y fue que algunas cosas se pusieron en la narración de esta Conquista que fueron mal puestas, y otras se callaron, que fueron mal calladas. Por esta causa, este año de mil quinientos ochenta y cinco enmendé este libro, y por eso va escrito en tres columnas. La primera es el lenguaje indiano así tosco como ellos lo pronunciaron, y se escribió entre los otros libros. La segunda columna es enmienda de la primera así en vocablos como en sentencias. La tercera columna está en romance, sacado según las enmiendas de la segunda columna”.

Cada uno de los cuarenta y dos capítulos que integran la versión enmendada del **Libro de la Conquista** va seguido de una nota del editor en cursivas. No puedo detenerme a comentar cada una ni hacer un cotejo de las diferencias que se aprecian entre la versión primitiva y la segunda con enmendaduras de dicho libro. Ese cotejo, por otra parte, ya ha sido hecho en la edición de la *Historia General de las Cosas de Nueva España* de 1938, a cargo de Pedro Robredo.<sup>22</sup> Sin embargo, sí he de señalar un dato interesante: en el capítulo cuarenta y dos, por dicho del propio Sahagún, se sabe que tras haberse desprendido de los doce libros de su *Historia*, no volvió a tener noticias de ellos ni de su destino final; sus palabras, pronunciadas cuando era un hombre de ochenta y cinco años, me hacen pensar cuán duro debió ser para él llegar a viejo sin conocer el paradero de esa obra a la que dedicó más de la mitad de su vida. ¿Cómo iba a imaginar que su nombre quedaría inmortalizado a través de los siglos gracias a ella? Este es su relato:

“[Por los doce libros] envié por ellos nuestro señor rey D. Felipe, y se los envié yo por mano del Sr. D. Martín Henríquez, Visorey que fue de esta tierra, y no sé que se hizo dellos, ni en cuyo poder están agora. Llevólos después desto el P. Fr. Rodrigo de Sequera, desde que hizo su oficio de comisario en esta tierra, y nunca me ha escrito en que pararon aquellos libros que llevó en lengua mexicana y castellana, y muy historiados; ni sé en cuyo poder están agora, donde está escrito en doce libros todo lo que se pudo alcanzar de las cosas divinas y humanas, y políticas y naturales de animales, aves y yerbas que se pudieron alcanzar”.

---

“El manuscrito que perteneció al Conde la Cortina y que tuvo en sus manos el editor mexicano desapareció por algún tiempo, llegó a manos de Alfredo Chavero y tornó a perderse cuando la colección de este historiador mexicano fue dispersada en España; se supo nuevamente de él porque en 1935 lo ofrecía en venta una librería barcelonesa, mas hoy se desconoce su paradero. Sin embargo, en 1970 el investigador estadounidense John B. Glass descubrió una copia en la Biblioteca Pública de Boston hecha en el siglo XIX por encargo de William H. Prescott, historiador particularmente interesado en la Conquista de México. Glass comunicó su descubrimiento a su colega Howard Cline y éste hizo una versión al inglés tanto de este texto como del contenido en el códice de Florencia. Finalmente, y abreviando, después de la muerte de Cline, su hija ha publicado la traducción que hiciera éste del manuscrito de la Biblioteca de Boston, junto con la reproducción de la edición de Bustamante de 1840”. *Ibíd.*, p. 183.

21 Tal es la ubicación que tiene el **Libro de la Conquista** en el *Códice Florentino*.

22 De Pedro Robredo se dice:

“... también español, trabajó con los hermanos [Porrúa] antes de poner casa aparte: la Librería Robredo continuó el negocio de venta de “libros antiguos y modernos, raros y curiosos”, como se presentaba en sus catálogos, y su dueño incursionó en la edición a través de la Imprenta Aldina, de la que fue socio. En 1935 el mayor de los Porrúa, José, compró la librería, que tal vez un poco prematuramente pasó a llamarse Antigua Librería de Robredo, cuya sede sería víctima de los dioses prehispánicos: en 1978, cerca de ese edificio fue hallado el monolito de Coyolxauhqui, la celosa hermana de Huitzilopochtli, acontecimiento que suscitó las exploraciones en torno al Templo Mayor y la consecuente demolición de la tienda que fuera de Robredo; se mudó a otros rumbos y languideció hasta verse forzada a cerrar sus puertas y parte de su valioso acervo se dispersó”. Granados Salinas, Tomás, *Libros*, 2ª ed., Secretaría de Cultura, México, 2017, pp. 119-120.

Termina el **Libro de la Conquista** con esta reflexión de Bustamante:

“Uno de los principales motivos que he tenido para glosar esta historia, presentándola en su verdadero punto de vista, ha sido el alto desprecio con que he visto tratar á los antiguos indios mexicanos, teniéndolos por una horde de bestias, y a su monarca por un estúpido y cobarde, por no haber opuesto una vigorosa resistencia á los castellanos tan luego como se presentaron en la costa; pues con solo prohibir que se les ministrasen víveres, habrían perecido al rigor del hambre y del clima dañino, ó reembarcádose para Cuba de donde salieron; obrando en sentido contrario, pues los obsequió y regaló con el oro, en cuya demanda venían, les puso con esto espuela para que penetrasen hasta la corte. Mas los que así piensan, se olvidan del poderoso influjo que tienen las preocupaciones de los pueblos, y que muchas veces ellas solas bastan para que consumen su ruina.

[...]

¿Qué hay, pues, que censurar en la conducta de Mochtheuzoma, cuando de sus mayores había aprendido, que los emperadores de México solo eran unos lugar tenientes de Quetzalcóatl, a quien deberían devolver el imperio cuando se presentase a recobrarlo viniendo del Oriente, cuando habían precedido señales espantosas de la próxima conclusión de su reinado, cuando esta se la había predicho el sabio rey de Texcoco... cuando Mochtheuzoma era conocidamente religioso observante de sus leyes, sobrio y moderado, no menos que prudente, como lo confiesan los mismos escritores españoles?

[...]

Cierto es que Mochtheuzoma en breve recibió el desengaño de su error, pues notó que las acciones de Cortés no correspondían a la de una divinidad benéfica, sino á las de un agresor inmoral, que venía cometiendo desmanes escandalosos con la horde que acaudillaba; pero ya era tarde, y no podía volver sobre pasos, ni oponerle una justa resistencia. Cuando así lo intentó, ya la fama de Cortés había volado por todo el imperio; sus vasallos rebeldes habían encontrado en él un apoyo para substraerse de su obediencia; los Totonacos, los Zempoales, y después los Tlaxcaltecas se le habían confederado; semejante a un pequeño río que recibe en su cauce diversos arroyos, al llegar a México era como un brazo de mar, pues a su tránsito por los pueblos se le habían unido y aumentado su orgullo y poderío para disponer a su llegada á México de la suerte del imperio mexicano. Ved aquí al monarca atado de manos, y precisado á tener esa condescendencia que se ha calificado injustamente de cobardía.

Por la ignorancia de nuestra historia, ó sea, por la bondad genial de los mexicanos, se les ha creído débiles y afeminados, dándose por cosa hecha su sumisión a alguna potencia de Europa que se presente con una regular expedición. ¡Mas cuánto se han equivocado, los que en tal piensan!

[...]

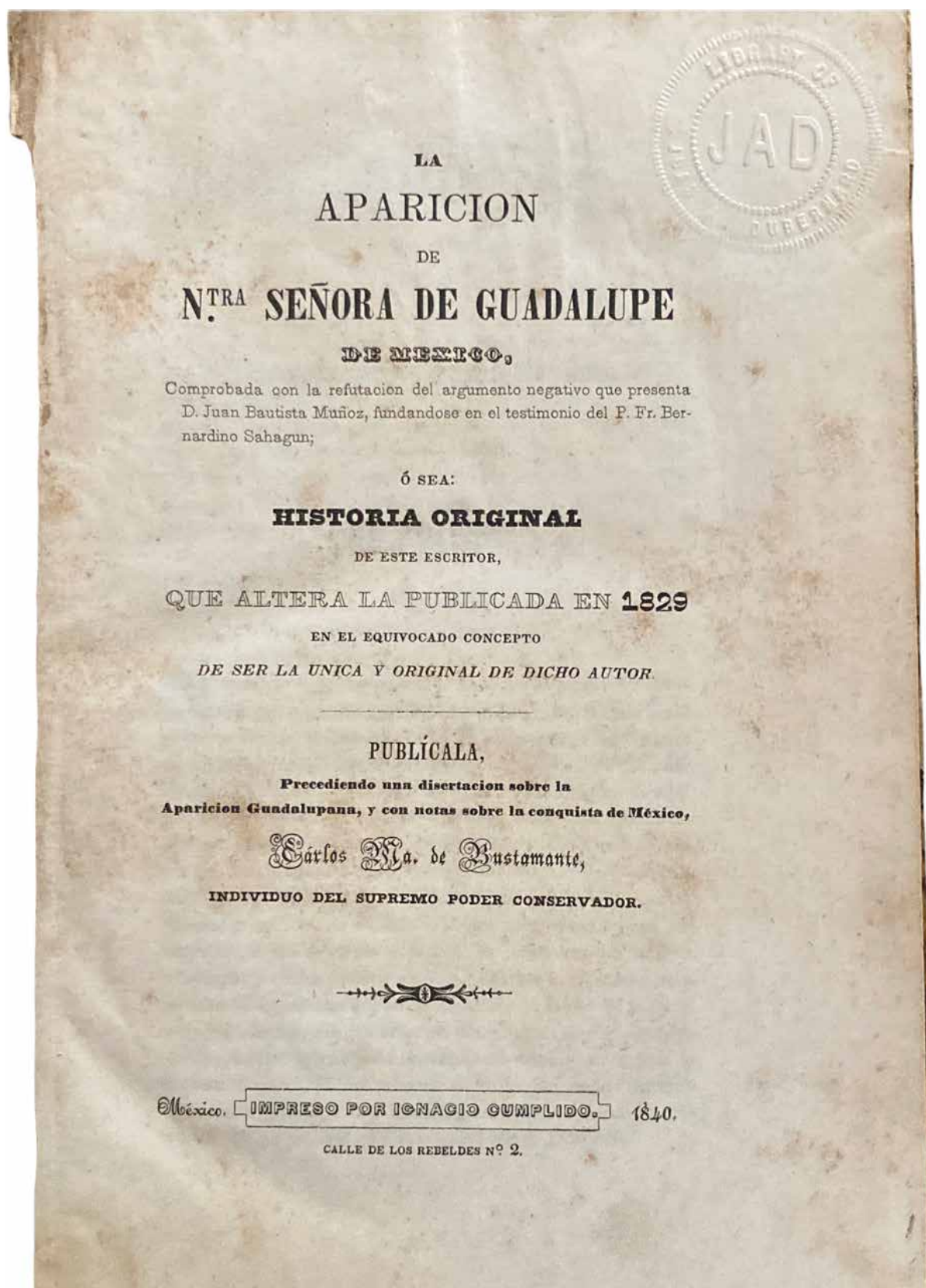
¡O vosotros los que cantáis hoy en la Europa las glorias de Cortés, suspended vuestros acentos de alegría! ¡Transportaos con la imaginación a este lugar luctuoso [se refiere a Tlatelolco, último lugar de resistencia de los mexicas] y escuchad los tristes ayes de los que después de tres siglos, todavía son víctimas de la ambición de aquel afortunado general. ¡Quiera el cielo, compatriotas, que el recuerdo de tamaños males os haga marchar por la senda de la justicia y del orden, para que no se repita entre vosotros la dolorosa escena del 13 de agosto de 1521, y que no selleis para siempre en este mismo campo por segunda vez vuestra esclavitud e ignominia!”

Un último comentario: en el ejemplar que poseo, después del índice del **Libro de la Conquista**, está incluido un sermón cuyo título es el siguiente:

**SERMÓN//QUE//EN LA FESTIVIDAD// DE//NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE,/12 DE DICIEMBRE DE 1839,// PREDICÓ EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL//DE//GUADALAJARA,// Fr. Manuel de San Juan Crisóstomo.//PUBLÍCANLO//varios amigos del autor.//MÉXICO.//IMPRESO POR I. CUMPLIDO, calle de los Rebeldes N. 2//1840.**

¿Por qué está ahí este documento? Lo ignoro. No hay ninguna explicación al respecto del editor. Comienza desde la página uno, y si bien el tipo y tamaño de letra son los mismos que los del **Libro de la Conquista**, lo que haría suponer que su inclusión en un solo volumen fue intencional, no hay manera de saberlo con certeza. Las dudas podrían disiparse si se contara con otro ejemplar del libro, pero no es mi caso. Lo cierto es que el sermón tiene una extensión de 52 folios y las notas del autor aparecen al final, sumando un total de ochenta.





Portada de la segunda versión del *Libro de la Conquista de Sahagún*, editado por Bustamante (1840)



## 5.

**HISTORIA ANTIGUA//DE//MÉXICO Y DE SU CONQUISTA, //Sacada de los mejores historiadores españoles, y de los manuscritos y pinturas antiguas de los indios://DIVIDIDA EN DIEZ LIBROS: ADORNADA CON MAPAS Y ESTAMPAS, //E ILUSTRADA CON DISERTACIONES//SOBRE LA TIERRA, LOS ANIMALES Y LOS HABITANTES DE MÉXICO//ESCRITA//POR D. FRANCISCO J. CLAVIJERO; //Y TRADUCIDA DEL ITALIANO//por D. Joaquín de Mora.//MÉXICO//Imprenta de Lara, calle de la Palma, núm. 4//1844. 2 Tomos: 285 págs., y 319 págs.**

Obra clave para conocer la historia antigua de México y de su Conquista; pequeña enciclopedia del mundo indígena, el P. Clavijero la compuso en 1780 desde tierras italianas, injustamente expulsado del suelo que lo vio nacer. En el prefacio explicitará:

“No me lisonjeo... de haber hecho una obra perfecta; pues además de hallarme destituido de los dotes de ingenio, juicio y elocuencia, que se requieren en un buen historiador, la pérdida lamentable de la mayor parte de las pinturas, que tantas veces he deplorado, y la falta de tantos manuscritos preciosos que se conservan en muchas bibliotecas de México, son obstáculos insuperables para el que se dedique á semejante trabajo, sobre todo lejos de aquellos países. Sin embargo yo espero que será bien acogido mi ensayo, no ya por la elegancia del estilo, por la belleza de las descripciones, por la gravedad de las sentencias, ni por la grandeza de los hechos referidos, sino por la diligencia de las investigaciones, por la sinceridad de la narración, por la naturalidad del estilo, y por el servicio que hago á los literatos deseosos de conocer las antigüedades mexicanas, presentándoles reunido en esta obra, lo más precioso que se halla esparcido en los diversos autores, y muchas cosas que ellos no han publicado”.

Diligencia de las investigaciones, sinceridad de la narración y naturalidad del estilo, tales son las prendas literarias que señorean la obra de este jesuita, uno de los más grandes intelectuales del Siglo de las Luces novohispano. Mucho se ha escrito de su biografía, por lo que aquí sólo consigno algunos datos relevantes. Nació en el puerto de Veracruz en 1731. A la edad de nueve años se mudó con su familia a la ciudad de Puebla; siendo niño aún se convirtió en alumno de los jesuitas. Estudió gramática en el colegio del Espíritu Santo y filosofía en el de san Ildefonso de esa ciudad. Obtuvo el grado de Bachiller en Artes en 1746. Ingresó al noviciado de Tepetzotlán donde conoció a Francisco Xavier Alegre, su paisano y entrañable amigo en los años por venir. Después de tomar los votos de pobreza, castidad y obediencia regresó a la capital poblana a perfeccionar sus conocimientos filosóficos. De ahí pasó a México e ingresó al Colegio Máximo para iniciar los estudios en teología. Mientras enseñaba a los niños indígenas en el colegio de San Gregorio, profundizó sus investigaciones sobre la lengua náhuatl y la historia antigua de México. Su estancia le permitió consultar la biblioteca que albergaba los documentos originales donados a finales del siglo XVII por don Carlos de Sigüenza y Góngora. Nuestro sabio pasó algunas temporadas en Valladolid y en Guadalajara enseñando filosofía. En esta última escribió un par de obras: el *Diálogo entre Filatetes y Paleófilo*, que sólo se conoce por referencia de su principal biógrafo, el P. Juan Luis Maneiro, y el vejamen *Un Banquete [de la Philosophia]*. Estando en Guadalajara recibió la noticia sobre el decreto de expulsión de los jesuitas de los territorios españoles; era el 25 de junio de 1767. Cuatro meses más tarde llegó a Veracruz para embarcarse hacia Europa junto con otros miembros de la Compañía. Su viaje fue un peregrinar por la Habana, Córcega y Ferrara antes de establecerse definitivamente en Bolonia, donde murió veinte años después, en 1787.<sup>23</sup>

---

23 Esta información biográfica la he tomado de la obra de Reynoso SJ, Arturo, *Francisco Xavier Clavigero. El aliento del Espíritu*, FCE, Artes de México, Universidad Iberoamericana, México, 2018, pp. 97-118.

Ocurre que la historia de la versión castellana de la obra del P. Clavijero, así como la de su vida misma, es harto azarosa. Publicada originalmente en italiano y traducida poco tiempo después al inglés (1787), alemán (1789-1790) y francés, sufrió la censura de la Corte de España al considerar que contenía pasajes injuriosos a la corona. Sin embargo, un mes antes de la muerte de Clavijero, el Consejo de Indias aprobó la edición del *opus magna* “con la advertencia de que se siguieran las recomendaciones que el censor Juan Bautista Muñoz había hecho a partir de [los comentarios] de Diosdado”.<sup>24</sup> Ramón Diosdado, jesuita catalán y celoso colonialista, sostenía que el tratado de Clavijero desdeñaba a los españoles. Por tanto, este tuvo una accidentada publicación en España, sólo tras una amplia circulación en Europa. De manera paralela, en el Nuevo Mundo, la *Historia* fue conocida por el erudito padre don José Antonio Alzate, que tras una lectura concienzuda la anotó y discutió, mas no logró publicarla de manera completa, sino apenas fragmentaria en su *Gaceta de Literatura*.<sup>25</sup> La traducción íntegra se daría años después, en 1826, en Londres, y en 1844, en México, a cargo de don Joaquín de Mora.

La edición en español que comento, la segunda en efectuarse después de publicada la original en Cesena (1780-1781),<sup>26</sup> contiene veinticinco estampas, algunas tomadas de pinturas mexicanas:

“La del templo mayor –precisa Clavijero– se ha hecho por la del conquistador anónimo, corrigiendo sus medidas, y añadiendo lo demás según la descripción de los autores antiguos. El dibujo del otro templo es copia del que publicó Valadés en su retórica cristiana. Las figuras de flores y animales son, por la mayor parte, copia de las de Hernández. El retrato de Moteuczoma es el que publicó Gemelli, y sacó del original que tenía Sigüenza. Todas las otras figuras se han trazado según lo que yo he visto, y lo que cuentan los historiadores antiguos”.

Comienza el Tomo I con la historia antigua de México, dividida en siete Libros. Clavijero ofrece en el primero una descripción física del valle del Anáhuac, al igual que de su clima, montes, lagos, ríos, plantas y animales, haciendo una labor más de experto naturalista que de historiador. Habla en el segundo de los pueblos tolteca y chichimeca que habitaron en esta parte del territorio antes de la venida de los mexicas y de la peregrinación que éstos realizaron desde la mítica Aztlán hasta la fundación de la gran ciudad de México. El tercero relata los inicios de la monarquía mexicana y sus primeros pasos bajo el gobierno de los reyes Acamapichtli, Huitzilíhuitl, Chimalpopoca e Itzcóatl. Continúa el Libro cuarto con los avatares de Moctezuma I y Axayácatl, la Triple Alianza y el rey texcocano Nezahualcóyotl y su hijo, Nezahualpilli; comprende también el reinado de los monarcas Tízoc y Ahuízotl. El Libro Quinto, a su vez, comienza con la era de Moctezuma II, noveno rey azteca, su vida y magnificencia, los terribles presagios de la llegada de los europeos y los últimos sucesos anteriores al arribo de Cortés. El sexto trata de los dioses paganos, las fiestas y calendarios del pueblo mexicana, en tanto que el séptimo desarrolla la estructura de gobierno de aquella cultura. Concluye el Tomo I con varias adiciones para la comprensión de la *Historia*. El segundo tomo, por otro lado, inicia con el Libro Octavo en el que se narra desde la llegada de los españoles a las costas de México hasta su entrada a la gran capital del imperio mexicano, seguido del Noveno Libro que relata la prisión y muerte de Moctezuma, la matanza de los nobles indígenas en el templo mayor, la rebelión del pueblo mexicana, la batalla de Otumba, la huida de Cortés y sus aliados al reino de Tlaxcala y demás sucesos ocurridos hasta la elección de Cuauhtémoc como último rey *tlatoani*. El Décimo Libro, con el que finaliza la *Historia antigua*, contiene el desenlace y ruina de la gran ciudad de Tenochtitlán. Vienen después las nueve “*Disertaciones sobre la tierra, los animales y*

24 Véase Maggio-Ramírez, Matías, “Civilidad a la mexicana. Lecturas de la *Historia antigua de México* de Francisco Clavijero en la prensa virreinal de Buenos Aires (1801)”, *Nueva Revista de Filología Hispánica (NRFH)*, LXVII, 2019, núm. 1, pp. 105-130, p. 109.

25 *Ibid.*, p. 112. Por otro lado, “Las notas críticas que escribía el Bachiller don José Antonio Alzate sobre la *Historia antigua de México* del abate don Francisco Javier Clavijero”, han sido publicadas como apéndice del trabajo de Roberto Moreno: “Las notas de Alzate a la *Historia antigua* de Clavijero”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 10, 1972, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México, pp. 359-392.

26 La dedicatoria a la Universidad de México, con la que abre la obra de dos tomos, está firmada en Bolonia, a 13 de junio de 1780.

*los habitantes de México*”, que fueron consideradas por Clavijero como necesarias y útiles para ilustrar lo dicho en la *Historia*. En ellas refuta los argumentos más despreciativos de Cornelius de Pauw<sup>27</sup> hacia los pueblos indígenas.

Este Tomo II concluye con varios apéndices llenos de información curiosa: la “*Noticia de los escritores de la Historia antigua de México*”, la “*Memoria de las joyas, rodela y ropa, remitidas al emperador Carlos V, por D. Fernando Cortés y el ayuntamiento de Veracruz, con sus procuradores Francisco de Montejo y Alonso Hernández Portocarrero*”, la “*Carta de Carlos V a Hernán Cortés en que se da por satisfecho de sus servicios en Nueva España*”, los “*Documentos relativos a los condes de Moteuczoma*” y el “*Retrato de Hernán Cortés sacado de Bernal Díaz del Castillo*”, así como un mapa del Valle de México.

Sobre el balance general de la obra de Clavijero se ha dicho:

“...en la introducción a la *Historia antigua de México* y en la introducción a las *Disertaciones*, así como en la estructura de las dos obras y en la metodología que siguen, nos encontramos con un autor que despliega métodos modernos en la investigación que se propone; escribe para rectificar el olvido del pasado indígena que había tenido la Universidad de México, se propone dar armas a los mexicanos para leer fuentes erradas que algunos autores extranjeros como De Paw habían publicado, e intenta probar los fundamentos comunes de la nación mexicana y sus análogos europeos. Podemos decir que este autor no se opone a la ilustración europea en general y que retoma de diversos autores tanto extranjeros como americanos las fuentes que le parecen adecuadas; su criterio es la objetividad y asertividad de argumentos y pruebas que se encuentra más allá de la raza, nación, filiación científica o cultural. El autor propone una ilustración relevante para su época, patria y cultura, mentalidad propia de la época que se vivía tanto en las reformas borbónicas de la Nueva España como al interior de la Compañía de Jesús”.<sup>28</sup>

---

27 Naturalista neerlandés (1739-1799), autor de la obra: *Recherches Philosophiques sur les Américains* (Londres, 1771), en la que consideraba que los nativos del nuevo continente eran inferiores a los de Europa merced al clima y condiciones geográficas de las tierras descubiertas.

28 Aspe Armella, Virginia, “Las disertaciones de Clavijero y su supuesta disputa en contra de los ilustrados europeos”, *Metafísica y persona. Filosofía, conocimiento y vida*. Año 6, no. 12, Julio-Diciembre 2014, Universidad de Málaga/ Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, pp. 185-209, pp. 194-195.



Retrato del P. Francisco Javier Clavijero (Izq.)  
Retrato de Hernán Cortés (Dcha.)



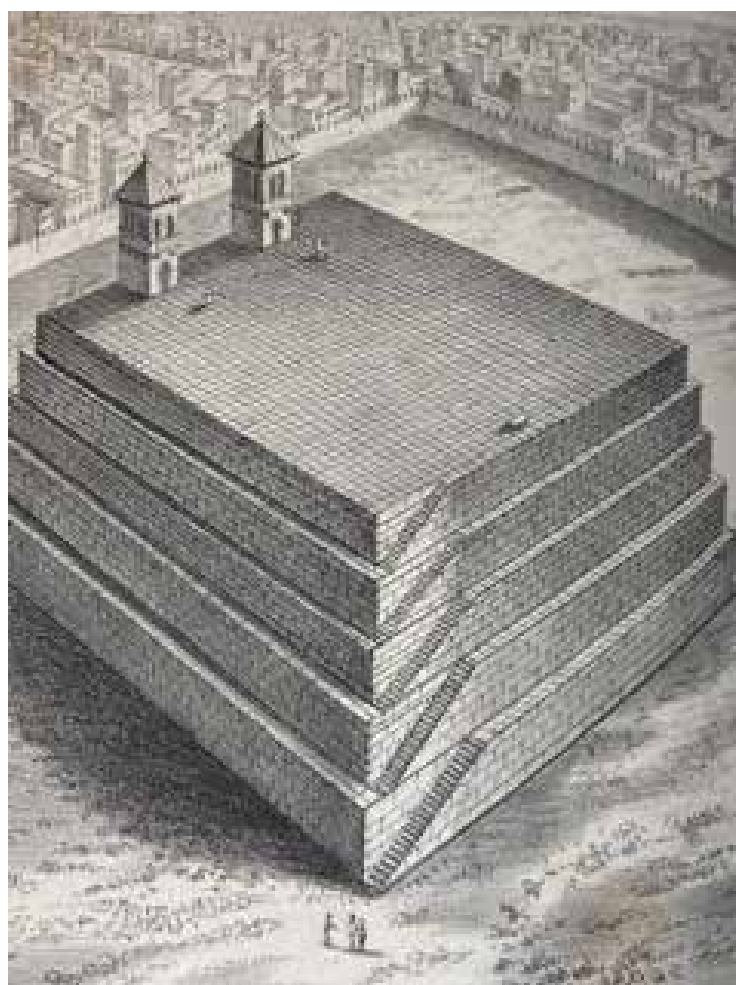
“Cortés echa a pique las naves” (Izq.)  
“Noche triste” (Dcha.)



“Prisión de Guatimozin”



“Moteuczoma II”

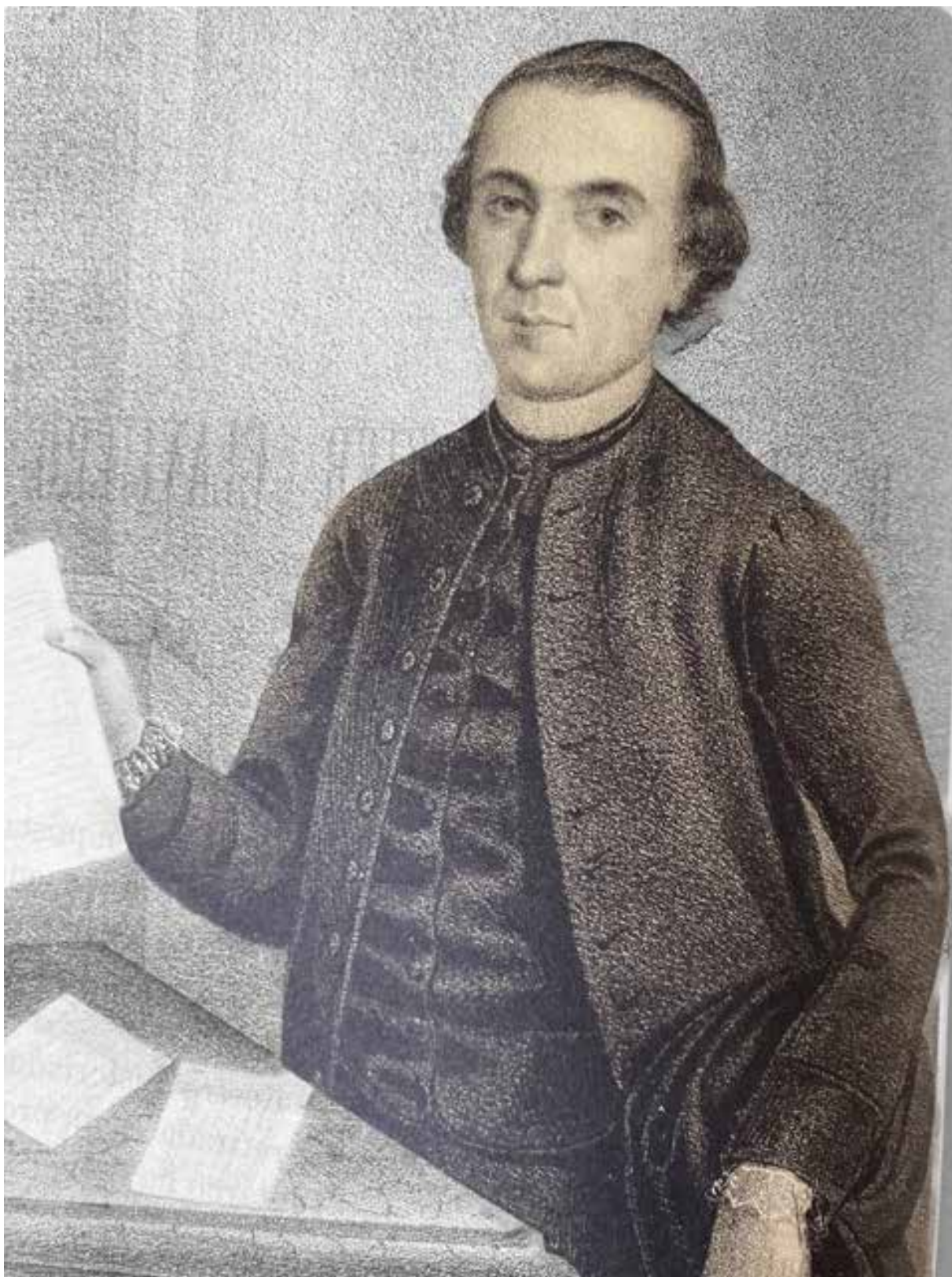


**El templo mayor**



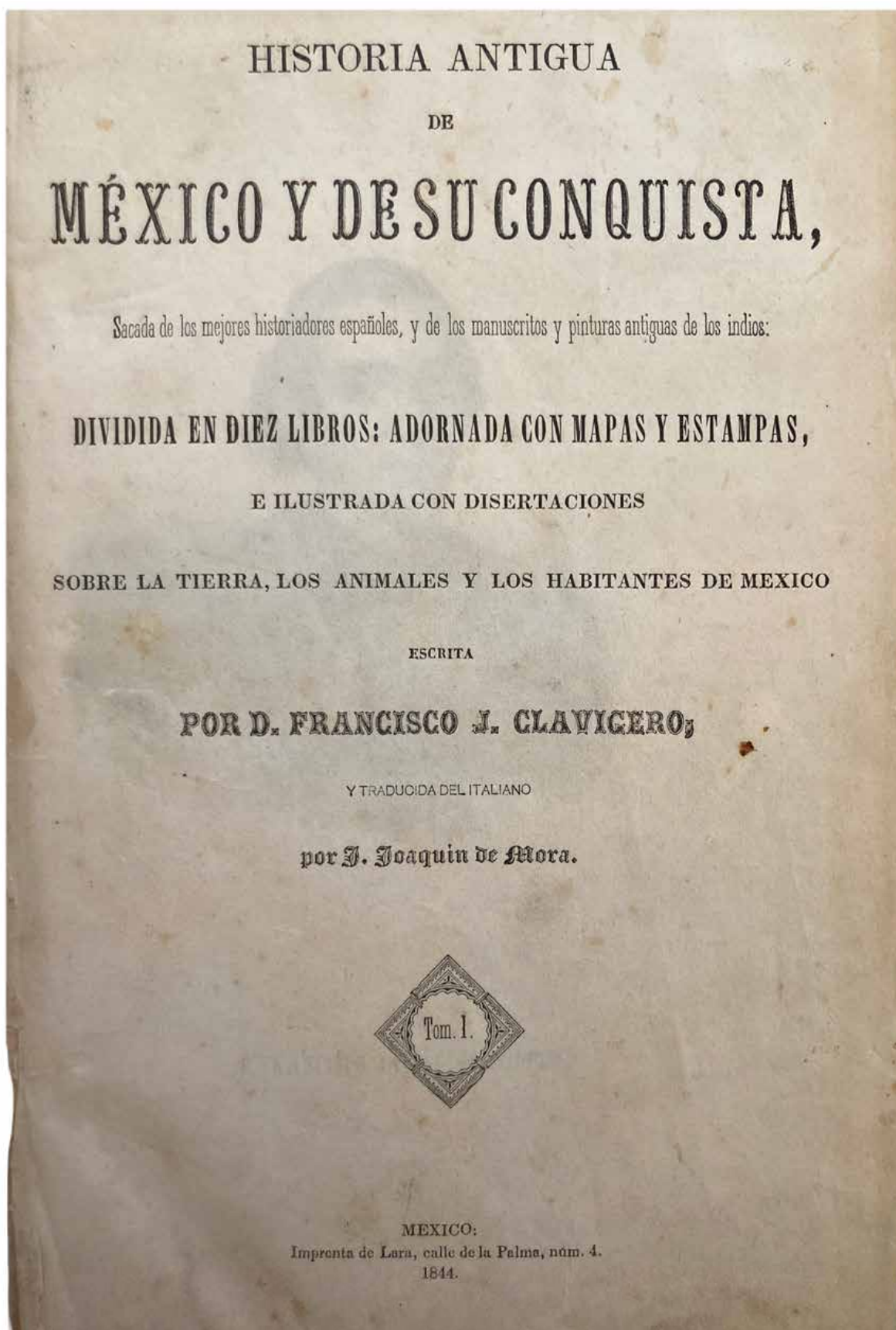
**Tipos de indumentaria**





**Francisco Xavier Clavijero.**

**Imagen tomada de la obra: *Hombres ilustres mexicanos. Biografías de los personajes notables desde antes de la Conquista hasta nuestros días*, Eduardo Gallo (ed.), Tomo III, Imprenta de Ignacio Cumplido, Rebeldes, núm. 2, México, 1874.**



Portada del primer tomo de la *Historia antigua de México y de su Conquista* (1844), del P. Francisco Javier Clavijero

## 6.

**HISTORIA//DE LA//CONQUISTA DE MÉXICO,//CON UNA OJEADA PRELIMINAR//SOBRE LA ANTIGUA CIVILIZACIÓN DE LOS MEXICANOS,//Y//CON LA VIDA DE SU CONQUISTADOR//FERNANDO CORTÉS.//Escrita en inglés por W. Prescott,//Y TRADUCIDA AL ESPAÑOL//Por Joaquín Navarro//MÉXICO.//IMPRESO POR IGNACIO CUMPLIDO,//EDITOR DE ESTA OBRA.//1844-1846. 4°. 3 Tomos: 563 págs., 489 págs., y 154 págs.**



Este es uno de los libros más hermosos en toda la colección. Tres tomos encuadernados en piel marrón claro con dorados en el lomo. Soberbia edición de don Ignacio Cumplido. Obra laureada por todos los escritores especializados en el tema debido a su rigor y profundidad. El ejemplar que poseo perteneció a don Pedro Robredo, cuyo *ex libris* aparece en los interiores: célebre editor y bibliófilo español vecindado en México desde comienzos del siglo XX, luego de ciertos azares vendió su biblioteca al mayor de los hermanos Porrúa y su taller pasó a llamarse “Antigua Librería de Robredo”. Hay un segundo sello cuyo propietario es “M. A. Velasco”; no he podido confirmar si su dueño es don Miguel Alemán Velasco, hijo del ex presidente de la República. El historiador don Ernesto de la Torre Villar, que dedicó varias obras al estudio del libro en México, comenta que el licenciado Alemán tenía dos modelos de *ex libris*: “El primero *Omnia mecum porto*, en tinta azul y papel anaranjado. El segundo impreso en varios colores”.<sup>29</sup> Pero no tengo la certeza de que el que poseo pertenezca a una u otra categoría.

William Hickling Prescott nació en Salem, Massachusetts, en 1796, y murió en 1861, en Boston. Miembro de una familia adinerada y socialmente prominente, estudió historia en la Universidad de Harvard, donde al parecer sufrió un accidente que le disminuyó la vista del ojo izquierdo que finalmente terminó perdiendo. La afición de Prescott por los temas hispánicos quedó demostrada desde 1837, con la aparición de su primera gran obra sobre el reinado de Fernando e Isabel, los reyes católicos, seguida de la *Historia de la Conquista de México* (1843), la cual fue descrita por el propio autor como una “*épica en prosa*”, como “*el tema más poético que estuvo jamás al alcance de la pluma de un historiador*”; luego escribiría dos libros más, uno acerca de la historia de la Conquista de Perú y otro, inconcluso debido a su muerte prematura, sobre Felipe II, el último monarca de los Austrias; todo este legado ha

---

<sup>29</sup> *Ex libris y marcas de fuego*, 2ª ed. aumentada, Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, México, 2000, p. 140.

hecho que C. Harvey Gardiner, uno de sus biógrafos más importantes, lo considere “el más grande historiador del mundo hispánico producido por el mundo anglosajón”.<sup>30</sup>



*Ex Libris* de Pedro Robredo (Izq.)

*Ex Libris* de M. A. Velasco (Dcha.)

Sobre la *Historia de la Conquista de México* en particular, Alicia Mayer ha señalado que la unión de elementos que contiene la hacen un libro muy recomendable.

“En él –dice– se maneja una enorme cantidad de fuentes con el afán de abarcar todo lo que se escribió sobre el tema; se utiliza una metodología científica, ordenada y rigurosa, pero en la narración no se sacrifica el encanto de la interpretación subjetiva y personal sobre el hecho y los personajes del drama. Además, la lectura es ágil y mantiene siempre el interés del lector; por momentos parece difícil distinguir las fronteras entre la historia y la novela... Es importante resaltar que, sobre todo, es éste el sincero y desinteresado esfuerzo de un académico estadounidense del siglo pasado por comprender, en vez de condenar, un hecho histórico que, entre nuestros propios colegas mexicanos, aún causa acaloradas polémicas”.<sup>31</sup>

Combinación perfecta de historia y literatura inglesa del más alto nivel, la *Historia de la Conquista de México* ha sido y seguirá siendo fuente inexcusable de consulta:

“La obra de Prescott –añade Mayer– es un parteaguas en el desarrollo de nuestra historiografía. Se trata de un libro que rebasa los límites cronológicos del siglo XIX y se remonta a un período doloroso para los mexicanos de la era independiente: la Conquista. Con su estudio, tocó fibras muy sensibles del nacionalismo mexicano, pues los liberales se habían empeñado en renegar del pasado español y condenar los 300 años de dominio político y cultural sobre su país. Habían preferido evadir la realidad y buscar en un pasado indígena idealizado las raíces exclusivas de la historia nacional. Los conservadores, por el contrario, advertían sobre el peligro que implicaba negar la herencia hispánica, elemento imprescindible de nuestro ser histórico. La visión de Prescott sobre la Conquista despertó la admiración y el interés de destacados escritores e intelectuales, pero

30 Citado por Alicia Mayer: “William H. Prescott”, en Virginia Guedea (coord.), *Historiografía mexicana. Volumen III, El surgimiento de la historiografía nacional*, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México, 1997, pp. 445-468, p. 449.

31 *Ídem*.

sobre todo del grupo conservador, como fue el caso de Lucas Alamán... [En suma] *La Historia de la Conquista de México* refleja una parte de la conciencia anglosajona hacia nuestro país, y demuestra el gran interés que existía en el extranjero hacia México, no sólo desde el punto de vista arqueológico... sino histórico, estadístico y geográfico<sup>32</sup>.

Comprende el Tomo I los cuatro primeros Libros precedidos de un prefacio, en el que Prescott declara que los dos escritores que le antecedieron en la tarea de escribir la Conquista de México, don Antonio de Solís y el Dr. Robertson, no pudieron tener acceso a los documentos relativos a aquel suceso, depositados en los archivos de la Real Academia de Historia de Madrid después de la muerte del antiguo cronista de las Indias, don Juan Bautista Muñoz, quien fue el primero en reunirlos. A Prescott, sin embargo, se le concedió semejante privilegio gracias al entonces presidente de la Academia, don Martín Fernández Navarrete. Resultado de ello fue el acopio de un tesoro documental de más de ocho mil páginas en folio sobre la Conquista de México y del Perú. Tales materiales estaban formados por “*instrucciones oficiales, diarios privados y militares, correspondencia de los principales personajes de aquellas escenas, crónicas contemporáneas y otras semejantes*”; de igual modo, la información de la que disponía para su relato provenía de México mismo, en cuya obtención fue de gran valor la ayuda que le brindaron el conde de la Cortina, don Lucas Alamán y don Ángel Calderón de la Barca.

En el prefacio reconoce también que no ha sido fácil escribir sobre un tema que excita como pocos la imaginación de los hombres, materia “*más á propósito para una novela que para una historia seria*”, a lo que opone que pese a “*las seducciones de mi asunto, he procurado distinguir religiosamente los hechos, de las meras ficciones, y fundar mi narración en bases tan auténticas como lo permiten los testimonios de aquella época*”.

Por último, Prescott señala que la obra en su conjunto, además de la parte histórica contiene en la introducción una filosófica, en la que estudia la civilización de los antiguos mexicanos, y en el apéndice una biográfica, que habla de la vida de Cortés después de la Conquista y hasta su muerte.

Convencido de los méritos de su trabajo, a los lectores ingleses, americanos y españoles que criticaran sus conclusiones por adherir una moral diferente a la del siglo XVI, les objeta no sólo haber procurado trazar un cuadro fiel de los hechos y colocarlo bajo la mejor luz posible, sino haber situado al espectador en el mejor punto de vista: el de un contemporáneo de aquel siglo.

Los cuatro Libros del Tomo I abarcan diversos temas: el primero contiene una introducción a la civilización del pueblo azteca; el segundo, los periplos de Cortés en el Nuevo Mundo y su encuentro con doña Marina; el tercero narra lo sucedido en Zempoala, la llegada de los españoles a Tlaxcala, su paso por Cholula y la entrada de Cortés y sus aliados a Tenochtitlán; el Libro Cuarto, la residencia de los conquistadores en México, la tragedia de Moctezuma, la matanza ordenada por Alvarado y el levantamiento del pueblo azteca. El Tomo II, por su parte, comienza con el Libro Quinto sobre la expulsión de los españoles de la capital; el sexto continúa con la rendición de la ciudad tras el largo asedio de que fue objeto y concluye en el séptimo relativo a las últimas hazañas del conquistador extremeño hasta su deceso. En el sexto está contenida la reflexión personal e íntima de Prescott sobre la Conquista que prefiero transcribir en su parte más sustancial:

“De esta suerte –dice–, después de un cerco de tres meses, sin igual en la historia por la constancia y valor de los sitiados, y al que pocos aventajan por lo que hace á lo terrible de sus padecimientos, sucumbió la celebrada capital del imperio azteca. Sin igual por la constancia y el valor, se ha dicho con verdad; porque aunque durante todo el sitio tuvieron abierta la puerta para celebrar la más honrosa capitulación, siempre la

---

32 Mayer también señala que la obra de Prescott llamó la atención de los intelectuales mexicanos más reconocidos de la época: don José Fernando Ramírez, don Joaquín García Icazbalceta y don Manuel Orozco y Berra, además de que fue muy utilizada por los autores que elaboraron *México a través de los siglos*, “*gran obra de síntesis al igual que un magno esfuerzo de interpretación histórica que llevaron a cabo destacados historiadores del siglo pasado*”. *Ibíd.*, pp. 451-452.

desecharon altivamente, y hasta el último hombre prefirió la muerte más bien que rendirse. Más de tres centurias habían pasado desde que los aztecas, tribu errante y miserable había venido del lejano septentrión y [se] había asentado en la mesa central. Allí edificaron sus humildes chozas, según nos refiere la tradición, en el sitio designado por el oráculo. A fuerza de conquistas arrojaron a sus vecinos, cubrieron todo el valle, hasta que salvando las montañas que lo ciñen se esparcieron por toda la extensión de la mesa, bajaron su encumbrada falda y llegaron hasta los remotos confines de la América Central. Su capital, oscura y miserable al principio, prosperaba al paso de la victoria y ensanchándose y embelleciéndose cada día más y más llegó a ser una ciudad floreciente, llena de edificios notables, de monumentos de las bellas artes, y ocupada por populosos habitantes que la elevaron al lugar preeminente entre las demás del Nuevo-Mundo. ¡En tal situación llega del lejano Oriente una raza nueva, tan estraña como los mismos aztecas y predicha por sus oráculos; aparece en el centro del imperio: lo ataca cuando estaba en el apogeo de su prosperidad y de su gloria, y lo hace desaparecer para siempre del número de naciones! ¡Tales maravillas parecen pertenecer más á la fábula que á la historia; parece que son una novela; un cuento de hechiceros y encantadores!”

Este segundo tomo tiene al final un apéndice dividido en dos partes: la primera es un ensayo de Prescott sobre el origen de la civilización mexicana destinado a servir de complemento a la introducción de la obra, en tanto que la segunda incluye varios documentos originales de la mayor importancia histórica, numerados del I al XVI: destacan, además de diversos pasajes de las obras de Sahagún, Ixtlilxóchitl, Las Casas, Muñoz Camargo y Oviedo, la carta postrera y sentidísima de Cortés al emperador Carlos V, así como los funerales del propio conquistador en el año 1629 en la ciudad de México. Con todo, lo más sugerente del Tomo II es el suplemento que el editor don Ignacio Cumplido ofreció a los suscriptores de la obra y cuyo título reza:

NOTAS//Y//ESCLARECIMIENTOS//A LA//HISTORIA DE LA CONQUISTA//DE MÉXICO// DEL SEÑOR W. PRESCOTT,//POR//José F. Ramírez,//Ciudadano Mexicano.

Son aclaraciones escritas por tan eminente erudito destinadas “*á la mejor inteligencia del testo*”. Su redacción buscaba tres propósitos principales: 1) rectificar ciertos hechos sobre los que Prescott trató sólo superficialmente; 2) restablecer la verdad histórica que en ocasiones el autor dejó envuelta en la duda, y 3) adicionar información con la reproducción de “*varios monumentos históricos de mucho interés, que ó no se habían publicado, ó son muy raros y poco conocidos*”.

En la introducción del escrito, firmado el 21 de octubre de 1846, el antiguo ministro de asuntos exteriores de Maximiliano hace un balance crítico de la obra del historiador norteamericano, llamándola “*modelo perfecto de orden, de claridad, de filosofía, y monumento auténtico de infatigable diligencia y laboriosidad...*”, obra con la que “*ha conquistado el señor Prescott el trono de nuestra historia moderna, que bien podíamos llamar de nuestra media edad*”; si otros no lograron despojarse de los prejuicios que llevaban consigo al historiar la Conquista, Prescott sí ha podido alcanzar la objetividad anhelada:

“La alta y noble misión que el autor se propuso desempeñar al escribirla, fue hacer á los vencedores y á los vencidos la imparcial y severa justicia que no habían obtenido ni podían esperar de la interesada pluma de Solís, ni de la perseguida y oprimida de Clavigero. El historiador norteamericano la ha desempeñado, en lo general, no sólo con acierto, sino con una tal belleza y lujo de ideas y de lenguaje, y con una diligencia tan rara en la investigación y acopio de noticias inéditas é interesantes, que difícilmente podrá ser mejorada su obra en esta parte”.

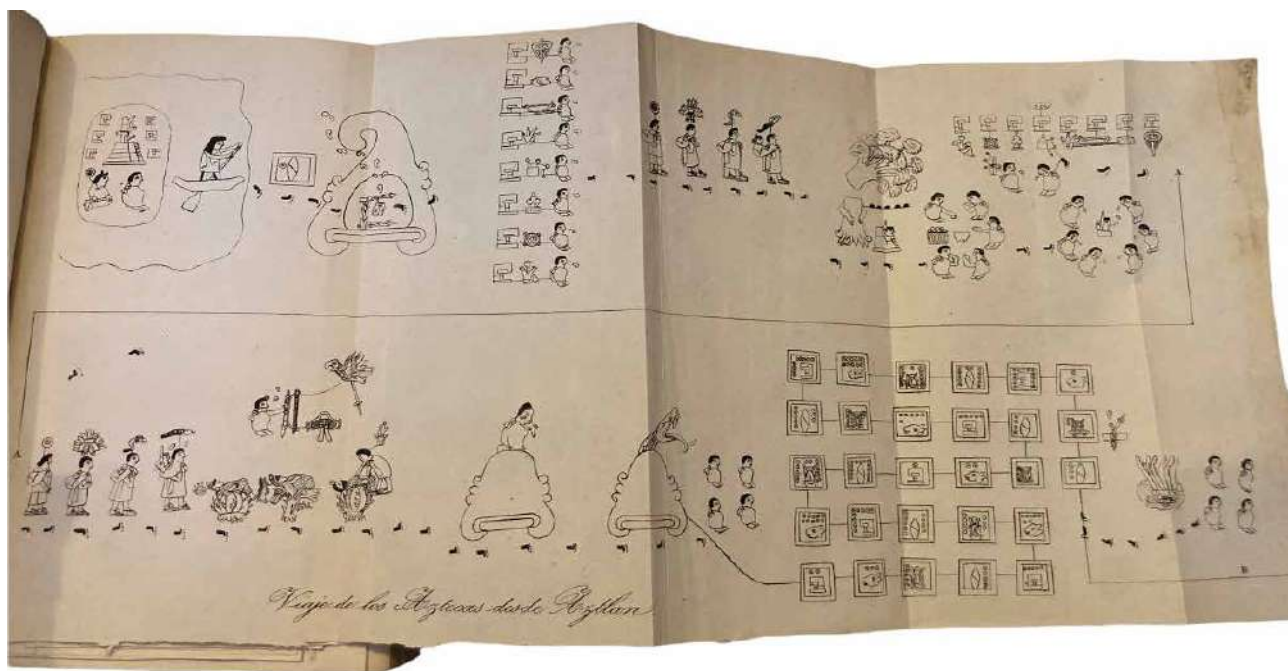
El Tomo III contiene las láminas “*para la mejor inteligencia, perfección y hermosura*” de la edición de don Ignacio Cumplido, que son copia de algunos de los monumentos más preciosos que se conservan en el Museo Nacional. Publicado en 1846, el título que ostenta es:

ESPLICACIÓN//DE LAS//LÁMINAS PERTENECIENTES//A LA//HISTORIA ANTIGUA DE MEXICO//Y A LA DE SU CONQUISTA,//QUE SE HAN AGREGADO//A LA TRADUCCIÓN MEXICANA//DE LA DE//W. H. PRESCOTT,//PUBLICADA//POR IGNACIO CUMPLIDO,//MÉXICO,//Imprenta lito. y tipo. del Editor,//1846.

Hay una introducción firmada por Isidro R. Gondra (1788-1861), en la que dice que para colocar las láminas en un tomo por separado se observó el orden de las explicaciones según el título de cada una, agrupándolas en tres categorías: 1) monumentos e historia antigua de México; 2) época de la Conquista, y 3) retratos. Ello se corrobora en la “*Advertencia al encuadernador*” que aparece al finalizar la última nota, en la que se lee:

“No habiendo podido numerarse las láminas de esta obra, los encuadernadores podrán colocarlas en el orden que en las anteriores explicaciones se designa, con solo cotejar con cuidado los letreros que llevan al pie”.

Las láminas suman setenta y una en total. Muy pocas llevan la firma del artista. Dado que aquí no puedo explicarlas todas, seleccionaré sólo algunas. La segunda, tercera, cuarta y quinta reproducen un manuscrito jeroglífico identificado con el nombre de “*Viage de los aztecas, desde Aztlán*”. Está dividida en cuatro partes. Todo parece indicar que es la llamada *Tira de peregrinación* o *Códice Boturini*. La tradición dice que este mapa había sido formado por orden de Moctezuma antes de la Conquista y luego regalado a Cortés. El original, conservado en el Museo Nacional de Antropología, es una tira larga y angosta de papel maguey terso y blanco.<sup>33</sup> Como su nombre lo indica, el plan describe la peregrinación del pueblo azteca desde la salida de Aztlán en el año uno pedernal hasta su llegada *cerca* de Tenochtitlán, pues al parecer al manuscrito le falta la última parte. El viaje se divide en veintitrés épocas o mansiones, explicadas por el propio Gondra, que para computar los años se ha servido de las tablas cronológicas publicadas por don Francisco Ortega al final del primer tomo de la *Historia antigua* de Veytia. Sorprende la conclusión a la que llega: la fundación de México comenzó en el año de 1352, la salida de Aztlán se dio en 1160 y la peregrinación tardó casi dos siglos.



**Fragmento de la Tira de la peregrinación.**

Las láminas séptima y octava reproducen el calendario tolteca y azteca, respectivamente.

33 Según Manuel Carrera, el manuscrito perteneció a don Lorenzo de Boturini quien lo menciona en su *Catálogo del Museo indiano*. Sin embargo, M. R. Bullock, antiguo director del Museo Británico, lo sacó del país y reprodujo la pictografía en su obra *Six Months of Residence and Travels in Mexico* (Londres, 1824); por fortuna, el Museo mexicano conservaba una copia sacada del original por don Carlos de Sigüenza y Góngora. Años después, don José Fernando Ramírez la publicó con anotaciones en el *Atlas geográfico, estadístico e histórico de la República Mexicana* de don Antonio García Cubas (México, 1858), siendo ésta la versión canónica. Cfr. Carrera Stampa, Manuel, “Códices, mapas y lienzos acerca de la cultura náhuatl”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 5 (1965), Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México, pp. 165-220.



Calendario tolteca (Izq.)  
Calendario azteca (Dcha.)

La vigésima séptima lámina se denomina “*Entrada de Juan de Grijalva en el río de Tabasco*”, en la que se aprecia uno de los primeros encuentros e intercambios entre los nativos de aquella región y los europeos. Por otra parte, la vigésima novena, denominada “*Pintan los enviados de Moctezuma el ejército de Cortés*”, ilustra el momento en que los emisarios del emperador escuchan las descargas de los arcabuces y los cañones, lo que les produce estupor. Se dice que ambas láminas fueron tomadas de la obra de don Antonio de Solís, de la edición impresa en Madrid, en 1794.



“*Entrada de Juan de Grijalva en el río de Tabasco*” (Izq.)  
“*Pintan los enviados de Moctezuma a Cortés*” (Dcha.)

La trigésimo cuarta lámina se denomina “*Moctezuma recibe solemnemente a Cortés*”. Muestra al emperador con los brazos abiertos y semi extendidos dirigiéndose al conquistador que a su vez se lleva una



mano al pecho en actitud reverencial. Los rodea una multitud de indígenas y soldados que presencian la escena, entre ellos la Malinche.



“Moctezuma recibe solemnemente a Cortés”

La lámina trigésima quinta muestra el momento en que Moctezuma es sometido con grilletes como castigo por la muerte de dos soldados españoles, a los que supuestamente había mandado asesinar, en tanto que la trigésima sexta exhibe a Pánfilo de Narváez llegando a las costas de Veracruz para prender a Cortés por órdenes de Diego de Velázquez.



“Cortés manda prender a Moctezuma” (Izq.)  
 “Llegada de Narváez” (Dcha.)

La cuadragésima sexta lámina lleva por título “*El padre Sahagún explica los misterios de la religión a los recién conquistados*”. Aquí se aprecia al fraile franciscano predicando desde el púlpito de una iglesia a un numeroso grupo de personas vestidas con túnica. Debajo del púlpito se encuentra un fraile sentado que escucha el sermón con aburrimiento.



“El padre Sahagún explica los misterios de la religión a los recién conquistados”

A continuación se plasman otras tantas láminas que corresponden a los retratos de varios personajes vinculados a la historia de México.



Retrato de Hernán Cortés (Izq.)  
Retrato de Moctezuma II (Dcha.)



**Retrato de la reina Doña Juana (madre de Carlos V) (Izq.)  
Retrato del rey Carlos V (Dcha.)**



**Retrato de Pedro de Alvarado (Izq.)  
Retrato de fray Bartolomé de Las Casas (Dcha.)**



**Retrato de don Antonio de Solís (Izq.)  
Retrato de don Mariano Veytia (Dcha.)**



**Retrato de Alexander Von Humboldt (Izq.)  
Retrato del P. Francisco Javier Clavijero (Dcha.)**

Al referirse a la obra de Prescott no hay manera de no mencionar a otro historiador británico más contemporáneo nacido ya en el siglo XX, aunque igualmente reconocido: Hugh Thomas, barón de Swynnerton, cuya obra ha sido reeditada en 2021 para conmemorar los quinientos años de la Conquista de México. En el prólogo a la nueva edición, Enrique Krauze escribe:

“Su aventura intelectual como historiador del mundo hispánico no era muy distinta a la que ciento cincuenta años atrás había seguido aquel gran hispanista del siglo XIX al escribir su *Historia de la Conquista de México*. Víctima de una penosa enfermedad de los ojos, Prescott sólo viajó por las tierras mexicanas a través de libros, documentos y todos los medios visuales a su alcance. Su interlocutor principal fue Lucas Alamán, él mismo gran historiador y custodio del legado material y espiritual del conquistador. Otra colaboradora invaluable fue la esposa del embajador de España en México, Frances Erskine Inglis, marquesa de Calderón de la Barca, célebre autora de *La vida en México* (1843), cuya publicación impulsaría Prescott. A ella le envió un daguerrotipo para obtener placas con los paisajes mexicanos”<sup>34</sup>

En este sentido, cuenta el marqués de San Francisco en el prólogo a la inmortal obra de Fanny, como solían llamarle,<sup>35</sup> que tan notable dama cultivó vínculos literarios con escritores norteamericanos de la talla de Prescott. Y añade que en 1836, don Ángel Calderón de la Barca, quien había llegado a los Estados Unidos para cumplir una misión diplomática de la reina Isabel II, le propuso al autor norteamericano la traducción de su primera obra “*History of the Reign of Ferdinand and Isabella*”, recientemente publicada.

“Quizá con este motivo –sugiere el marqués– conoció don Ángel Calderón de la Barca a las amistades de Prescott, y entre ellas a los Inglis. El caso fue que en 1838 –añade–, contrajo matrimonio con Fanny; y, nombrado en el mismo año Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de España en Méjico, partió con su esposa a hacerse cargo de aquella Legación, la primera que acreditaba la Madre Patria en la República, después de la Independencia”.

Lo más interesante de todo es que fue a instancias de Prescott que las cartas escritas por la afamada marquesa de Calderón de la Barca sobre sus experiencias vividas en México durante el tiempo que pasó en estas tierras, fueron publicadas con el título “*Life in Mexico, during a Residence of two years in that Country*” en 1843, el mismo año en que vio la luz la obra de Prescott sobre la historia de la Conquista. ¡Coincidencias de la vida!

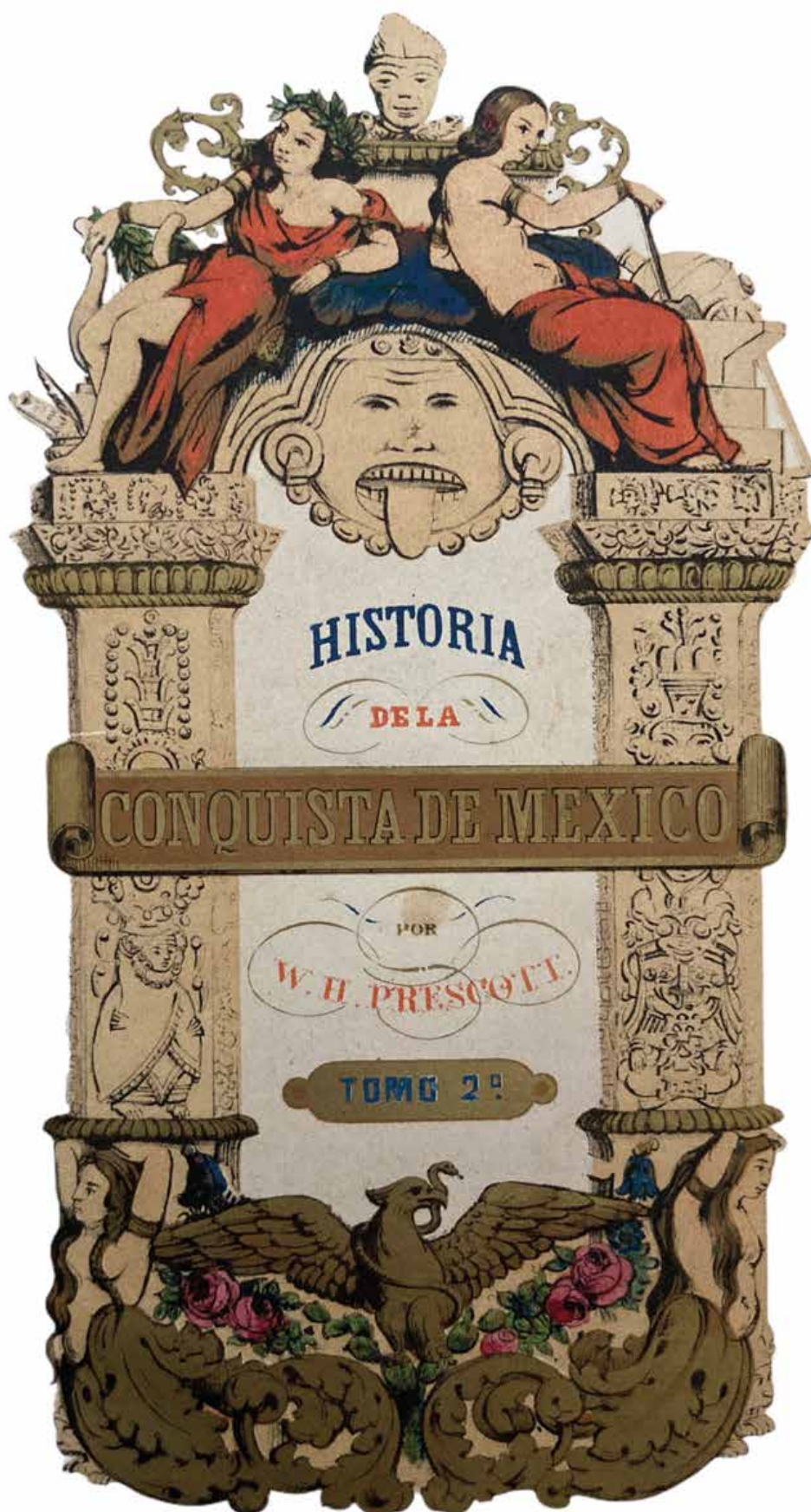
34 “Prólogo a esta edición”, en Hugh Thomas, *La Conquista de México*, trad. de Víctor Alba y C. Boune, Crítica/Ediciones Culturales Paidós, México, 2021, p. II. Comparando las dos obras, la de Prescott y la de Thomas, Krauze afirma: “A primera vista, por el índice general, las dos Conquistas son dos composiciones similares en ritmo y estructura... [...]”

Pero, apenas avanza en las primeras páginas, el lector advierte diferencias esenciales. No es sólo el tono –épico, poético, a menudo digresivo de Prescott; claro, directo, contenido en Thomas–. Es la textura narrativa que los distingue y que proviene de la diferencia abismal en favor de Thomas. Lo que, sin apartarse necesariamente de la verdad, Prescott recrea o evoca con los colores de su emotividad o su imaginación literaria, Thomas lo puebla de densidad informativa: un alud de hechos, personas, dichos. Hay escenas que corrigen o afinan las pinceladas románticas, muchas otras que sencillamente no están en Prescott, datos que enriquecen la versión previa y, en fin, multitud de imágenes, de minucias si se quiere, que son la clave de la eficaz recreación”. *Ibid.*, p. IV.

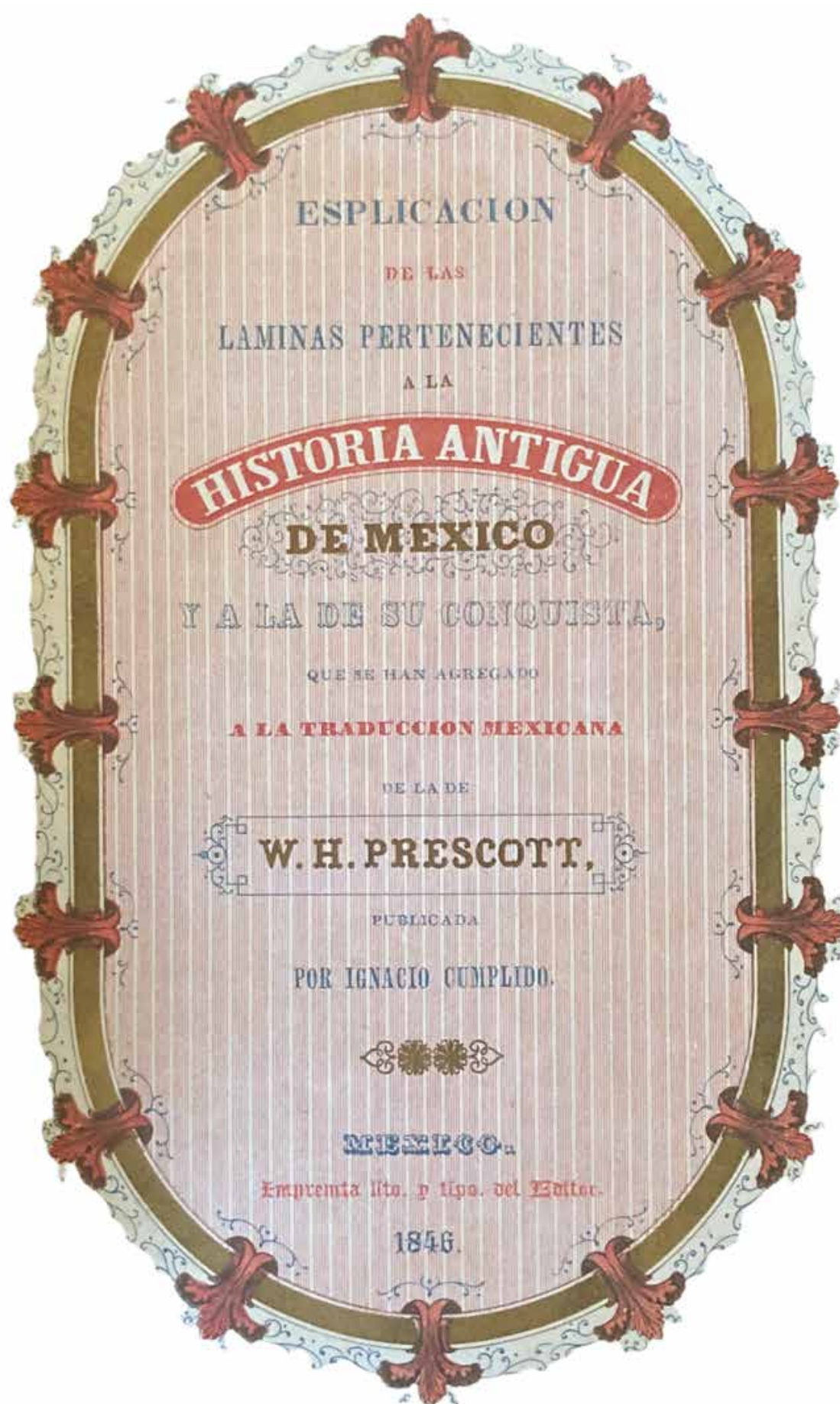
35 La marquesa Calderón de la Barca, *La vida en Méjico (Obra escrita en inglés 1839-1842)*, trad. de Enrique Martínez Sobral, prólogo del marqués de San Francisco, 2 tomos, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, México, 1920, p. VII.



Cromolitografía de don Ignacio Cumplido que embellece el primer tomo de la *Historia de la Conquista de México* (1844), de William H. Prescott.

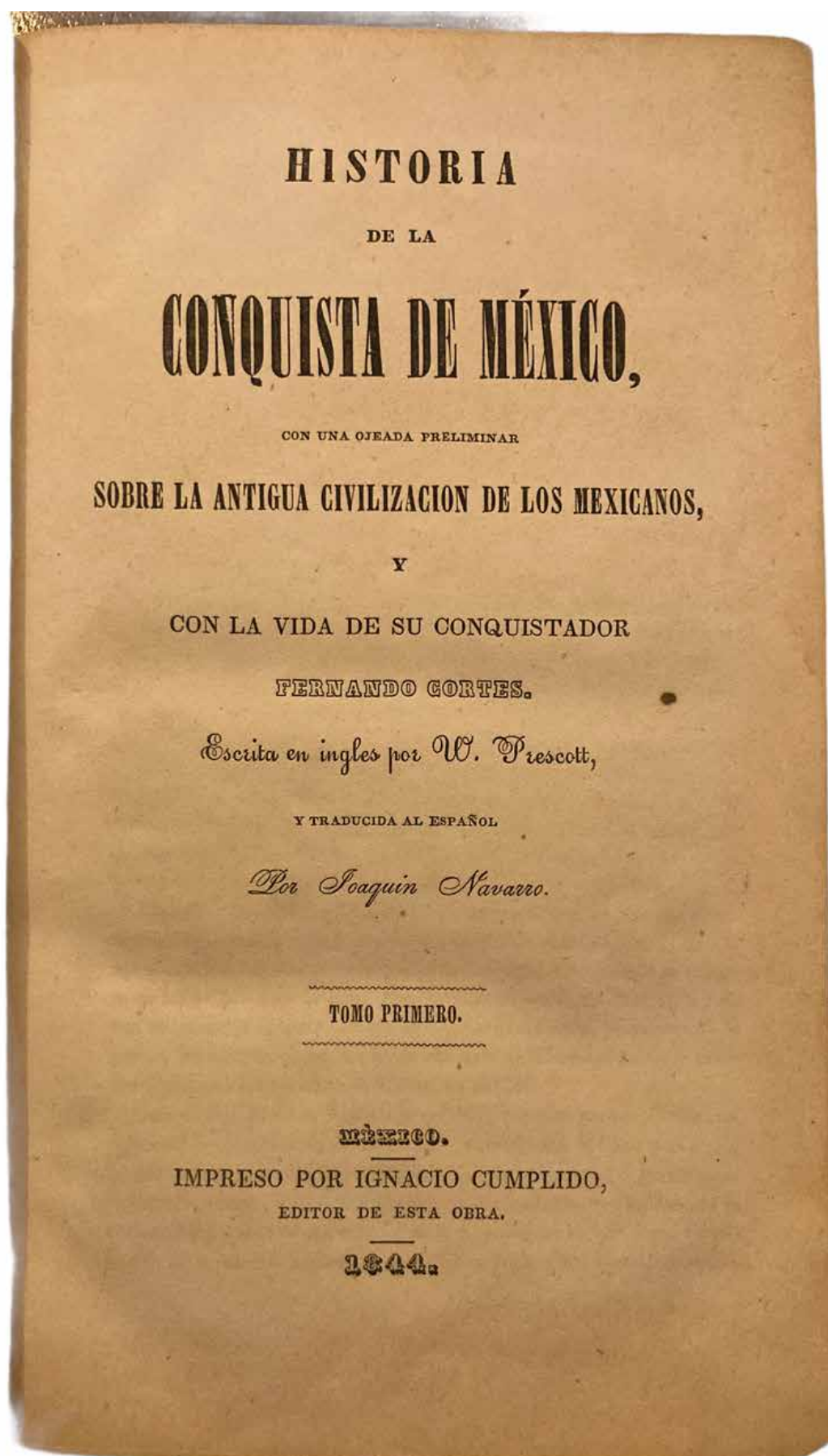


Cromolitografía de don Ignacio Cumplido que aparece en el segundo tomo de la *Historia de la Conquista de México* (1845), de William H. Prescott.



Portada del tercer tomo de la *Historia de la Conquista de México* (1846), de William H. Prescott





Portada del primer tomo del libro *Historia de la Conquista de México* (1844), de William H. Prescott



## 7.

**LOS TRES SIGLOS DE MEJICO//DURANTE EL GOBIERNO ESPAÑOL//  
HASTA LA ENTRADA//DEL EJERCITO TRIGARANTE.//OBRA ESCRITA  
EN ROMA//POR EL PADRE ANDRÉS CAVO,//de la Compañía de Jesús.//PU-  
BLICADA CON NOTAS Y SUPLEMENTO//POR EL LICENCIADO//CARLOS  
MARÍA DE BUSTAMANTE.//MEJICO//IMPRENTA DE J. R. NAVARRO, EDI-  
TOR//Calle de Chiquis número 6.//1852// Fº, 146 págs. + Suplemento, 268 págs.**



Bello ejemplar encuadernado en cartoné y lomo en piel, *in folio*. Obra escrita por un sabio jesuita en el exilio. Beristáin nos da una breve noticia de quién fue el P. Cavo:

“CAVO (P. ANDRES) nació en Guadalajara á 21 de Enero de 39 y tomó la sotana de jesuita en el noviciado de la provincia de México a 14 de Enero de 58. Pasó expatriado á Italia y allí escribió “Historia civil y política de México”. MS. dedicado al Exmo. Ayuntamiento de la ciudad de México. Parece que existe en Cádiz en la casa de la Sra. marquesa de las Torres”<sup>36</sup>

Más información y más exacta del autor nos la brinda don Francisco Sosa:

“Nació en la ciudad de Guadalajara, capital del Estado de Jalisco, el día 21 de Enero de 1739, y en ella comenzó sus estudios y abrazó la carrera eclesiástica, entrando á la Compañía de Jesús. Al ser ésta expulsada en el reinado de Carlos III, Cavo se encontraba (1768) en las misiones prestando con abnegación grandes servicios”<sup>37</sup>

Sosa cuenta que ya en el exilio, el P. Cavo escribió varias obras, entre ellas: *De vita Josephi Julian Parreniri*<sup>38</sup> y *Roma ex officina Salmoniana*. Pero la más importante fue la que refería Beristáin: *Historia civil y política de México*, que no es otra que la que ahora se reseña.

---

36 Beristáin y Souza, José Mariano, *Biblioteca Hispano Americana Septentrional*, publícala el presbítero Fortino Hipólito Vera, Cura Vicario foráneo de Amecameca, miembro de varias Sociedades científicas y literarias, 2ª ed., T. I, Tipografía del Colegio Católico, Amecameca, 1883, p. 287.

37 Sosa, Francisco, *Biografías de mexicanos distinguidos*, *ob cit.*, p. 241.

38 Esta, en particular, relata la vida del Padre José Julián Parreño, natural de la Habana y antiguo rector del colegio de San Ildefonso. También hace un recuento de las penurias que pasaron los jesuitas expulsos en Italia. Véase *ibíd.*, p. 242.

“La *Historia* que acabamos de mencionar –dice Sosa– fue dedicada al ayuntamiento de México. Desidioso éste, no dispuso la publicación de tan interesante trabajo, que habría quedado inédito si Don Carlos María [de] Bustamante no hubiese encontrado una copia de ella en la librería del obispo Madrid. Bustamante, con aquel celo por que no se perdiesen las obras relativas á la historia mexicana, celo que nunca se le agradecerá hasta donde es debido, la publicó en 1836, con el título de *Los tres siglos de México durante el gobierno español*. Justifícase este cambio del nombre ó título de la obra, por el hecho de haberle puesto un suplemento Bustamante, que abraza desde el año de 1766, en que el P. Cavo la dejó, hasta Setiembre (sic) de 1821 en que se consumó la independencia. El P. Cavo dio por terminada su *Historia* al llegar á la expulsión de la Compañía de Jesús, seguramente por no exponerse a tratar este punto con la pasión de que no podía despojarse un miembro de dicha Compañía, como él lo era”<sup>39</sup>

La edición de *Los tres siglos de Méjico* de 1852 abre con una advertencia de “*El Editor*”. Bustamante, ahí, relata cómo se hizo de la obra del P. Cavo.

“Cuando tocaba el último tercio de mi vida y lloraba como una gran desgracia bajar al sepulcro sin dejar a mis conciudadanos una historia completa de lo que había ocurrido en esta república durante el gobierno español de trescientos años y diez y siete días una feliz casualidad me proporcionó la historia autógrafa del sabio jesuita *Andrés Cavo*, escrita en Roma, la que poseía el *Ilmo. Sr. D. Joaquín Madrid*, obispo in partibus de Tenagra, que me la franqueó generosamente.

El P. Cavo escribió su historia hasta principios del gobierno del virrey marqués de Croix, y no tocó, sin duda por política, el gran suceso de la expulsión de los padres jesuitas: yo la he tomado desde este período, y estoy haciendo los mayores esfuerzos por llenarlo hasta la entrada del ejército trigarante en Méjico... Este suplemento (si logro concluirlo) será un remiendo de jerga echado sobre una capa de púrpura: yo no puedo ladearme junto á este sabio escritor, y mis conciudadanos me dispensarán tamaño atrevimiento, solo por el deseo que tengo de instruirlos de lo que ha pasado en poco más de medio siglo, y que ahora podrán saber, aunque de una manera imperfecta”.

Sigue un prólogo escrito por el P. Cavo. En él señala que ha procurado tratar la historia moderna de la ciudad de México, desde la etapa posterior a la Conquista hasta “nuestros tiempos”. Abarca un total de doscientos cuarenta y cinco años: de 1521 a 1766. La ordenación es la siguiente:

Libro Primero	1521 a 1524
Libro Segundo	1525 a 1530
Libro Tercero	1531 a 1546
Libro Cuarto	1547 a 1570
Libro Quinto	1571 a 1600
Libro Sexto	1601 a 1629
Libro Séptimo	1630 a 1659
Libro Octavo	1660 a 1682
Libro Noveno	1683 a 1700
Libro Décimo	1701 a 1733
Libro Undécimo	1734 a 1750
Libro Duodécimo	1751 a 1766

39 *Ibid.*, pp. 242-243.

Año tras año, el sabio jesuita refiere con precisión los sucesos más notables de la Nueva España, formando un compendio invaluable de información que ha permitido preservar la memoria de incontables episodios, personajes, fechas y lugares. El suplemento, por otra parte, abarca la crónica de los años de 1767 a 1821.

“Confieso –dice Bustamante– que he acometido la empresa de continuar su obra [la del P. Cavo] con no poco temor, porque su pluma es la de un sabio y tiene el temple de la de Plutarco; su crítica es juiciosa, su dición selecta y pura, su estilo sencillo y su imparcialidad á toda prueba. Yo no poseo estas cualidades en aquel alto grado, y creo por lo mismo que mi continuación viene á ser como un remiendo de tosca jerga surcido en una capa de brillante púrpura”.

El historiador mexicano se valió de la correspondencia de los virreyes para redactar su parte; es doblemente extensa que la del P. Cavo.

“En el *Cuadro histórico* –declara– he detallado los hechos de la revolución desde 1810 hasta el de 1821, y no he podido dejar de hacer lo mismo ahora con respecto a los principales acontecimientos que forman la basa de esta historia. Hame sido molesto recrudecer aquellas especies dolorosas que me causaron una impresión profunda y me recuerdan ahora su memoria, pues me hallé en el caos y vórtice revolucionario de que solo me pudo sacar salvo una singular Providencia bienhechora. Creo de mi deber el recordar tan tristes sucesos y deshacer al mismo tiempo algunas equivocaciones palmarias en que ha incurrido un *don Lorenzo Zavala* á quien le vino la humorada de escribir y publicar en París un *Ensayo histórico* de las revoluciones de Méjico desde 1808 hasta 1830, ignorando hasta los nombres de los primeros personajes de ella, como tengo demostrado. Habría excusado esta crítica si este buen señor no hubiese querido dar á su obra el carácter de *magistral* y *clásica*, sembrando sentencias gravedosas á lo Tácito, y presentándonos caricaturas desagradables de sujetos que saltaron á la arena cuando él estaba *quietecito en su casa*, y forman críticas muy cáusticas de varones inmaculados y que forman la gloria de la nación”.

Luego de tratar los principales acontecimientos de la Independencia de México, finaliza el suplemento con un *Post scriptum* en el que Bustamante se pronuncia sobre su archienemigo, el emperador Agustín de Iturbide, y el lugar que le merece en la historia patria. No obstante su enemistad declarada, mirad las palabras justas con las que se expresa de tan lastimado héroe:

“Dios dé paz á la alma de un hombre que tiene indisputables derechos á nuestra gratitud y luz al gobierno para conducirse con sabiduría y prudencia en asuntos de esta naturaleza, sin la cual podemos vaticinarle muy tristes resultados...”

A vista de estas dolorosas reflexiones... si me fuera permitido mezclar la fábula con la verdad, yo diría que al tiempo de exhumar el cadáver de Iturbide de la fosa de Padilla había salido del fondo de su sepulcro con un suspiro profundo, una voz lúgubre que decía... *¿Por qué destrozáis á un desgraciado? Respetad mi sepulcro, no mancilléis con la sangre que aun destilo vuestras manos religiosas*; no de otro modo que Poliodoro, hijo de Priamo, hizo escuchar sus reconvenciones á Eneas cuando arrancó los arbustos que destilaban su sangre preparándose para celebrar un solemne sacrificio que precediese á la fundación de la ciudad que llamó de Eneades y se preparaba para marchar á Italia”.

**LOS TRES SIGLOS DE MEJICO**  
 DURANTE EL GOBIERNO ESPAÑOL  
 HASTA LA ENTRADA  
**DEL EJERCITO TRIGARANTE.**  
 OBRA ESCRITA EN ROMA  
**POR EL PADRE ANDRES CAVO,**  
 de la Compañía de Jesús.  
 PUBLICADA CON NOTAS Y SUPLEMNETO  
 POR EL LICENCIADO  
**CARLOS MARIA DE BUSTAMANTE.**

*Historia de la antigua o  
 Baja-California por Clarifera?*



*Esta al fin se este libro*

MEJICO.  
 IMPRENTA DE J. R. NAVARRO, EDITOR.  
 Calle de Chiquis número 6.  
 1852.

Portada del libro *Los tres siglos de Méjico* (1852), del P. Antonio Cavo

## 8.

**HISTORIA//ECLESIÁSTICA INDIANA//OBRA ESCRITA Á FINES DEL SIGLO XVI//POR//FRAY GERÓNIMO DE MENDIETA//De la Orden de San Francisco.//LA PUBLICA POR PRIMERA VEZ//JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA//MÉXICO//ANTIGUA LIBRERÍA, PORTAL DE AGUSTINOS NO. 3//M.DCCC.LXX. Fº, 790 págs.**



Bello y macizo ejemplar encuadernado en cartoné y lomo en piel color verde y letras doradas. Impreso por F. Díaz de León y Santiago White. En la portada aparece el escudo de Icazbalceta, célebre editor y bibliófilo mexicano: media corona de laureles rodeando una especie de lámpara o tintero y sobre ella una vela luminosa y un búho; arriba, la leyenda en latín: “*Otium sine litteris mors est*”, que en español sería: “*el ocio sin literatura es la muerte*”. En la contraportada se lee: “DE ESTA OBRA SÓLO SE HAN IMPRESO CUATROCIENTOS VEINTE EJEMPLARES EN PAPEL COMÚN Y VEINTISÉIS EN PAPEL FINO”. Estoy seguro de que la copia que poseo pertenece al primer grupo.

El volumen comienza con una “*Advertencia*” del editor firmada en México a 31 de diciembre de 1869; expone ahí su intención original de publicar la *Historia eclesiástica indiana* como el tercer tomo de la *Colección de Documentos para la Historia de México*, cuyo segundo volumen había aparecido poco antes, en 1866. Al final optó por darla al público como una obra completamente independiente, decisión afortunada a mi juicio.

“Tomé esta resolución –dice– por haber reflexionado que no había razón plausible para ligar esta grande obra con los otros dos tomos, compuestos de piezas sueltas; antes resultaba el inconveniente de que las personas que quisiesen adquirirla por separado, tendrían al parecer un tomo trunco, puesto que se intitulaba *tercero* y no estaba acompañado del *primero* y del *segundo*”.

También declara que no continuará aquella colección más por cansancio que por la falta de documentos valiosos. Así lo entiendo luego de leer estas palabras suyas:

“Durante largos años he dedicado a ella todo el tiempo de que podía disponer: sólo, sin auxilio de nadie, he publicado tres gruesos volúmenes: creo, pues, haber hecho cuanto buenamente puede pedirse a un simple particular. Mas no tomo sin pena esta resolución, al contemplar los ricos materiales que tengo recogidos y permanecerán inéditos: ojalá caigan algún día en manos de quien pueda continuar y mejorar el penoso trabajo de publicación, emprendido por mí con más voluntad que medios, y con más entusiasmo que buen éxito”.

Después del índice viene una tabla de correcciones, y a ésta le siguen las “*Noticias del autor y de la obra*” escritas por el propio Icazbalceta. De aquí se desprenden varios datos importantes. Gerónimo de

Mendieta llegó a la Nueva España en 1554; permaneció en estas tierras durante dieciséis años hasta que volvió a su país natal en compañía de fray Miguel Navarro, llevando el *Sumario* escrito por Sahagún para entregárselo a Juan de Ovando, presidente del Consejo de Indias. Sin embargo, en 1571, mientras residía en la ciudad de Castro Urdiales, Mendieta recibió el mandato “*bajo santa obediencia y en virtud del Espíritu Santo*”, de fray Cristóbal de Capitefontium, ministro general de la orden franciscana, de volver a México “*en la primera ocasión que juzguéis cómoda y oportuna*”, lo cual ocurrió dos años después. ¿Cuál fue la razón de su regreso? La respuesta está contenida en la *Obediencia* del propio ministro general fechada el 26 de junio de 1571, en el convento de Araceli, en Roma. Reproduzco la parte conducente:

“... os mandamos también por la presente, que de todo cuanto podáis saber acerca de ello [se refiere a la obra de conversión de los indios] hagáis una historia en lengua española, y nos la enviéis en primera ocasión, para lo cual concedemos el tiempo y lugar necesarios. Y bajo pena de inobediencia contumaz, inhibimos á todos nuestros inferiores, para que en nada de esto os puedan contrariar ni poner impedimento alguno”.

O sea, se le hizo volver para escribir lo que algún día sería la *Historia eclesiástica*, que no concluyó sino veinticinco años después. En ese período sirvió distintas encomiendas y ocupó diferentes cargos de la orden en Xochimilco, Tlatelolco y Tlaxcala, así como en Tepeaca y Huejotzingo. Sus compañeros le reconocían dotes de buen escritor y solían llamarle “el Cicerón de la provincia del Santo Evangelio”.

No puedo entrar aquí en detalles sobre la biografía del padre Mendieta; mi principal propósito es hablar de la gran obra que legó a la humanidad. En este sentido, Icazbalceta fue el primero en estudiarla y en dar testimonio de ella, tal como se desprende del siguiente fragmento:

“Acabóla en 1596, según en varios lugares de ella misma se expresa, é inmediatamente la envió á España, como se le tenía mandado, para que allá se imprimiese, lo cual no tuvo efecto, ni volvió á hablarse más de la obra. Ningún autor, posterior á Torquemada, la cita: el diligente Barcia no pudo hallarla; y como nadie había logrado descubrir el menor rastro de ella, se consideraba generalmente perdida sin remedio”.

Y al punto hace una relevación:

“Mas el año de 1860 recibí de Madrid un aviso de que entre los papeles que dejó á su fallecimiento el célebre D. Bartolomé José Gallardo, se encontraba el MS. de la *Historia Eclesiástica Indiana* de Fr. Gerónimo de Mendieta. Tal noticia, de cuya exactitud no podía yo dudar un momento, por dármele quien me la daba, despertó en alto grado mi deseo de adquirir aquel manuscrito, no para esconderle entre mis estantes, sino para hacer partícipes á todos de mi buena fortuna, y salvar del olvido una obra tan celebrada, dándola inmediatamente a la prensa. Y como ocurriese que pocos meses después hiciera viaje a Europa mi antiguo y excelente amigo el Sr. D. José María Andrade, le di el encargo de arreglar el negocio. En efecto, el Sr. Andrade hizo aun más de lo que yo le había encargado, pues adquirió el manuscrito á su propia costa, y el mismo día de su llegada a México, le puso en mis manos, dejándole enteramente á mi disposición”<sup>40</sup>

Hace a continuación la descripción del manuscrito que llegó a él:

“El precioso manuscrito es un tomo de á folio, encuadernado en pergamino. Tiene el título en una portada historiada, hecha de pluma. En la parte superior se ven, dentro de un medio punto, las armas de Austria, con las dos columnas y el lema PLVS VLTRA: en las dos esquinas hay dos ángeles. Los costados del cuadro son dos macetones de capricho, terminados con pájaros. En la parte inferior está el escudo de las llagas, rodeado de un laurel y sostenido por dos leones: al lado de cada uno de estos se ve otro animal fantástico y harto extravagante. Dentro del cuadro formado por estos dibujos se halla el título que el lector puede ver en la 1ª página de esta edición, notándose que el espacio blanco del interior del cuadro fue recortado, y el título está en otro papel pegado por detrás”.

40 Don José María Andrade, ilustre bibliógrafo mexicano fundó, junto con el gran impresor don Felipe Escalante, la famosa empresa tipográfica “Andrade y Escalante”, ubicada en la calle de Cadena, núm. 13, en la ciudad de México.



El título a que hace alusión dice así:

**HISTORIA//ECLESIAÍSTICA INDIANA//COMPUESTA POR EL PADRE//FRAY GERÓNIMO DE MENDIETA//Predicador de la Orden de N.S.P.S Francisco,//natural de la ciudad de Vitoria,//y morador en la Provincia del Santo Evangelio en las Indias.//CON ALGUNAS ADVERTENCIAS//DEL P. FRAY JOAN DE DOMAYQUIA//Predicador, y Guardián//de S. Francisco de la dicha ciudad de Vitoria.//SACADAS DE CARTAS Y OTROS BORRADORES DEL AUTOR.//DIRIGIDA//Á NUESTRO P. FR. ANTONIO DE TREJO//Lector Jubilado,//y Comisario General de todas las Indias.**

Icazbalceta continúa describiendo el manuscrito, cosa que repetiría años más tarde otro reconocido bibliófilo, don José Luis Martínez, el llamado “curador de las letras mexicanas”, quien entonces dijo:

“El manuscrito consta de 336 fojas, en un tomo de a folio, y lleva diez estampas alegóricas, copiadas por un anónimo ilustrador de los grabados ejecutados por fray Diego Valadés para su *Rethorica christiana* (Perugia, 1579). Estas estampas no fueron publicadas por don Joaquín en su edición de 1870 pero se reproducen en la edición facsimilar de Editorial Porrúa, en 1971”.<sup>41</sup>

Antes había adelantado Icazbalceta que “*Toda la letra del volumen es muy clara y pequeña, aunque de diversas manos*”, lo que significa que “*este único ejemplar del manuscrito de la Historia eclesiástica indiana no es ológrafo del padre Mendieta sino encargado a buenos copistas*”.<sup>42</sup> ¿Qué fue de él? Afirma don José Luis que de la biblioteca particular de Icazbalceta pasó a la Universidad de Texas, en cuya Colección Latinoamericana se conserva hoy día o, al menos, eso se presume.

Hay dos puntos adicionales a los que deseo referirme antes de continuar con la descripción de la edición de la obra de 1870. La primera es que el manuscrito estuvo perdido durante doscientos sesenta y cuatro años aproximadamente, si se considera que Mendieta lo envió a España en 1596 (el mismo año en que concluyó su redacción) y fue descubierto hasta 1860. El curador, contradiciendo lo declarado por don Joaquín, supone que “*debió existir una segunda copia de este manuscrito, la que Mendieta, antes de morir, entregó para que la imprimiese a su discípulo fray Juan Bautista, y éste en lugar de cumplir el encargo, la pasó a fray Juan de Torquemada, quien la aprovechó en su Monarquía indiana. No se tienen noticias de este segundo manuscrito*”.<sup>43</sup>

La otra observación se refiere a las fuentes originales a las que acudió Mendieta y la influencia que tuvo su obra entre los primeros misioneros; las fuentes fueron de tres tipos: los escritos de otros frailes predecesores, los testimonios de los que aún vivían, y lo que él mismo vio y averiguó en su tiempo. Entre las primeras destacaron los papeles de dos autores en particular: fray Andrés de Olmos y fray Toribio de Motolinía; también se dice que tuvo a la vista los doce libros de la *Historia general de las cosas de Nueva España* de fray Bernardino de Sahagún. Por otra parte, la *Historia eclesiástica indiana* fue aprovechada en su época por no pocos franciscanos, siendo el caso más conocido el de fray Juan de Torquemada:

“Tal uso hizo Torquemada de los escritos de Mendieta –declara Icazbalceta–, que no faltó quien le tratase de *plagiario*, cargo de que otros han procurado defenderle. Esta cuestión ha permanecido indecisa, como era forzoso, no existiendo el documento indispensable para resolverla, cual era la obra del P. Mendieta: publicada ahora ésta, cada uno puede decidir la cuestión según su propio juicio”.

Quien acusó de plagio a Torquemada fue el padre Vetancurt:

41 Martínez, José Luis, “Gerónimo de Mendieta”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 14 (1980), Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México, pp. 131-195, p. 139.

42 El subrayado es mío.

43 Martínez, José Luis, “Gerónimo de Mendieta”, *loc. cit.*

“De todos modos –corrige Icazbalceta–, es demasiado atrevimiento ó ligereza asegurar que Torquemada imprimió en su nombre la obra de Mendieta, puesto que Betancurt no conocía esta ni sabía lo que se hizo. [...] La verdad es que Betancurt asentó una proposición notoriamente falsa cuando dijo que Torquemada había impreso en su propio nombre la obra de Mendieta: basta con ver el volumen de ambas para conocer que no son una misma. La *Historia Eclesiástica* se reduce al presente tomo, mientras que la *Monarquía* tiene tres de a folio; y aunque se descarte lo mucho que ocupan en ella las digresiones ajenas al asunto, todavía queda un cuerpo de historia notoriamente más copioso. Torquemada gasta una parte considerable de su obra en referir la historia de las diversas naciones que poblaron este país: no sólo anota por menor la serie de sus reyes o capitanes, con los hechos de cada uno, y todo lo concerniente a la religión, leyes y costumbres de aquellos pueblos, sino que los compara con las naciones de la antigüedad. Añade después, por extenso, la historia de la Conquista del país por los españoles, y continúa la serie del gobierno político hasta la época en que escribía, alargándose á dar noticia de los descubrimientos en el Mar del Sur, y de los sucesos de las Filipinas y el Japón. Ciertamente que todo esto, y más que hay todavía, no es siempre de escogida crítica ni de notoria utilidad para los estudios americanos; pero la casi totalidad de ello falta en Mendieta, y eso basta para probar que Torquemada no imprimió en su nombre la obra de aquél. Mas al llegar á la predicación del Evangelio en estas partes y conversión de los indios á la fe católica, se encontraron ya nuestros autores en un mismo terreno: entonces fue cuando Torquemada tomó de los escritos de Mendieta a manos llenas, y lo hizo de tal modo, que es imposible absolverle de la acusación de plagio”.

Vuelvo a la edición de 1870. Tras las “*Noticias del autor y de la obra*”, le sigue una “*Tabla de correspondencias entre la Historia Eclesiástica Indiana de Fr. Gerónimo de Mendieta, y la Monarquía Indiana de Fr. Juan de Torquemada*”, la cual proviene también de la pluma de Icazbalceta y muestra las variaciones que hizo el segundo en el texto del primero: “*Es probable que se me haya escapado la correspondencia de algunos capítulos –dice Icazbalceta–, lo cual disimulará el lector en atención á la dificultad y aridez del trabajo*”. Aparece entonces la “*Obediencia del General de la Orden para el autor*”, en latín; la “*Carta dedicatoria*” dirigida a fray Antonio de Trejo, comisario general de la orden de N.S.P.S. Francisco; el “*Prólogo al devoto lector*” y las “*Advertencias preámbulas y lo que contiene esta historia*”, las tres firmadas por fray Joan de Domayquia, guardián de S. Francisco en la ciudad de Vitoria, lugar de nacimiento del padre Mendieta.

La obra está dividida en cinco Libros: el primero trata “*De la introducción del Evangelio y Fe Cristiana en la Isla Española y sus comarcas, que primeramente fueron descubiertas*”; consta de XVII capítulos. El Libro Segundo, a su vez, trata “*De los ritos y costumbres de los indios de la Nueva España en su infidelidad*”; comienza con un “*Prólogo al cristiano lector*”, en donde se dan noticias de la obra perdida de fray Andrés de Olmos, auténtico pionero en el conocimiento de las antiguallas indianas, que si bien envió a España sus papeles, conservó un epílogo o suma de lo que allí se contaba, documento que Mendieta pudo ver y aprovechar para escribir esta segunda parte de su *Historia eclesiástica*, lo mismo que ciertos materiales que pertenecieron a fray Toribio de Benavente, Motolinía. Este Libro Segundo consta de XLI capítulos. En el XIII se alerta de la supuesta existencia en tiempos remotos de gigantes que alguna vez habitaron estas tierras y cuyos huesos fueron hallados después de la Conquista, así como de la presencia de hombres blancos y barbados que llegaron del Oriente en épocas primitivas.

Continúa el Libro Tercero, sobre “*El modo como fue introducida y plantada la fe de Nuestro Señor Jesucristo entre los indios de la Nueva España*”, con un pequeño prólogo que anuncia que en esta parte se contiene el principal intento de la *Historia eclesiástica indiana*, el de saber “*en qué tiempo, y con qué medios, y con cuáles ministros fué obrada la conversión de los indios de la Nueva España*”. Son LX capítulos. El Libro Cuarto, por otra parte, es continuación del que le antecede pues se llama “*Del aprovechamiento de los indios de la Nueva España y progreso de su conversión*”, e informa sobre la venida de los religiosos de otras órdenes y de los clérigos que ayudaron en la tarea de conversión de los indios. Da cuenta el autor de los primeros dominicos y agustinos en pisar la Nueva España, y de la fundación de otras provincias más alejadas del centro del país. Tiene XLVI capítulos. Finalmente, el Libro Quinto se encuentra dividido en dos partes, cada una con su respectivo prólogo: en la primera se cuentan “*Las vidas de los Claros Varones, Apostólicos Obreros de esta nueva conversión, que acabaron en paz con muerte natural*”;

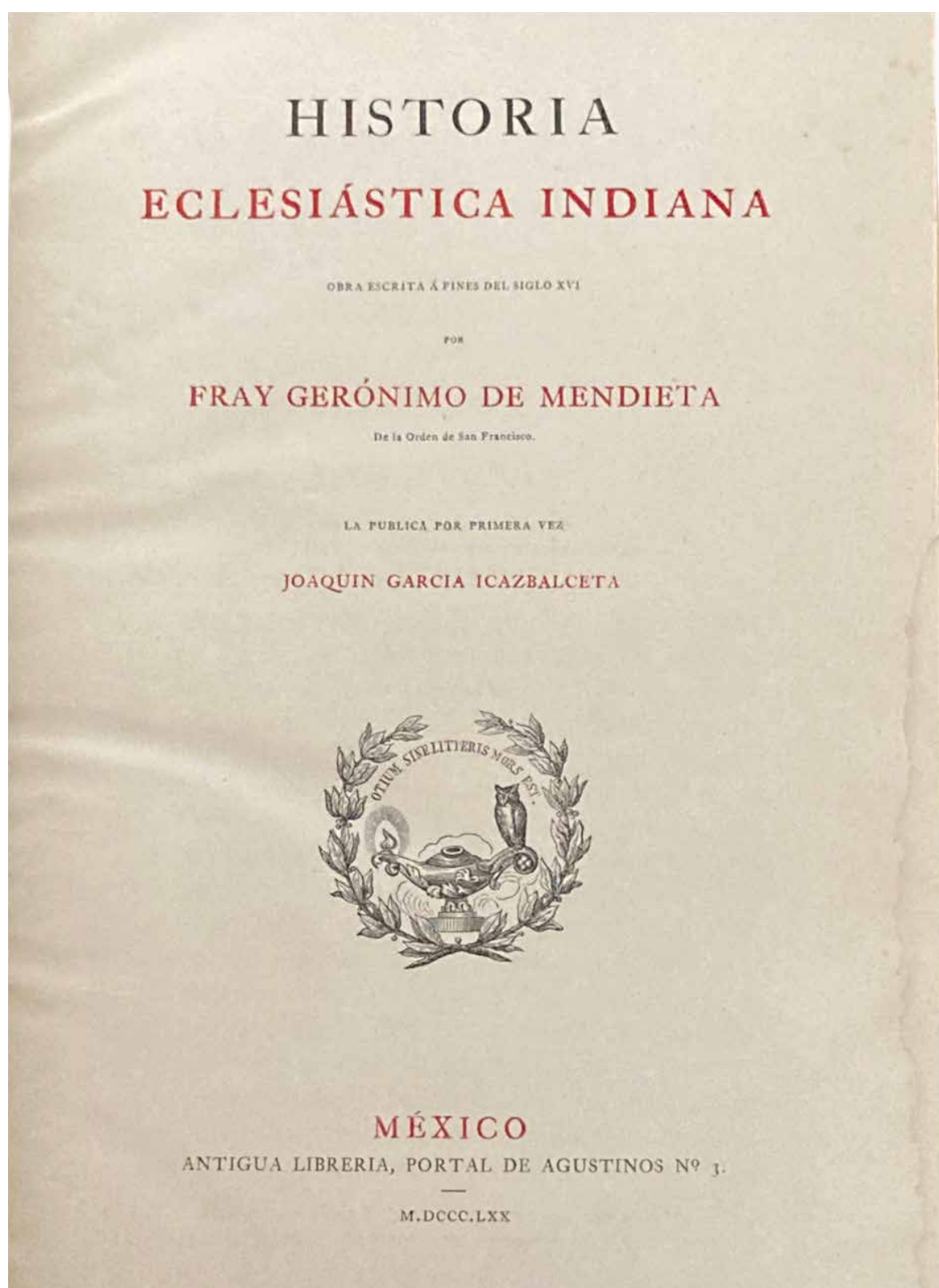
consta de LVIII capítulos. Mendieta se ocupa aquí de la vida de los primeros doce franciscanos que llegaron a estas regiones para fundar la provincia del Santo Evangelio, siendo el primero de ellos fray Martín de Valencia, así como de fray Juan de Zumárraga y de otros santos varones como el mismo fray Bernardino de Sahagún. A su vez, en la segunda mitad se habla “*De los Frailes Menores que han sido muertos por la predicación del Santo Evangelio en esta Nueva España*”; consta únicamente de X capítulos, en los que se informa de los religiosos que fueron muertos por los chichimecas que se rehusaban entonces a someterse a la conversión cristiana. Por último, luego del Libro Quinto viene la “*Tabla de cosas notables contenidas en este volumen*”.

Me restaría agregar un comentario final: don Enrique Fernández Ledesma, antiguo director de la Biblioteca Nacional de México, en su libro publicado con motivo del IV Centenario de la introducción de la imprenta en esta parte del mundo, realiza un estudio de los impresos más notables del Novecientos mexicano, década por década. Al llegar a la séptima menciona, entre los tesoros bibliográficos que salieron de las prensas mexicanas, la edición de la *Historia eclesiástica indiana* de Icazbalceta. La refiere en estos términos:

“Los mismos Díaz de León y White (Calle de la Monterilla, 12) [que antes habían editado *El Libro Rojo*, escrito por Payno, Riva Palacio y Juan A. Mateos], secundando la severa y cultísima inspiración de don Joaquín García Icazbalceta, dan fin, en el 70, a un volumen de mérito superlativo, que resiste el más exigente parangón: *La Historia Eclesiástica Indiana*, de Fr. Gerónimo de Mendieta. Todo en la obra es magnífico: la nítida impresión, los registros, los márgenes clásicos (proporciones llamadas de 2, 3, 4 y 5) [etc.]”<sup>44</sup>

---

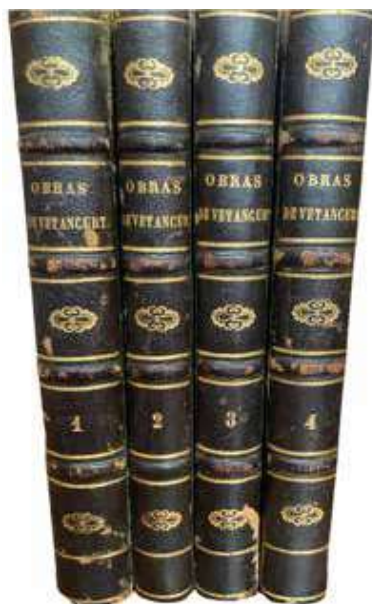
44 Fernández Ledesma, Enrique, *Historia crítica de la tipografía en la ciudad de México. Impresos del siglo XIX*, Ediciones del Palacio de Bellas Artes, México, 1934-35, p. 121.



Portada del libro *Historia eclesiástica indiana* (1870), de fray Gerónimo de Mendieta

## 9.

**TEATRO MEXICANO//DESCRIPCIÓN BREVE//DE LOS SUCESOS EJEMPLARES, HISTÓRICOS, POLÍTICOS, MILITARES Y RELIGIOSOS DEL NUEVO MUNDO//OCCIDENTAL DE LAS INDIAS, POR//Fr. AGUSTIN DE VETANCURT.//MÉXICO//IMPRESA DE I. ESCALANTE Y Ca.//BAJOS DE SAN AGUSTÍN, NUM. 1//1870-1871. 4°, 4 Tomos: 512 págs., 390 págs., 429 págs., y 485 págs.**



Cuatro hermosos volúmenes encuadernados en cartoné azul y lomo en piel de color oscuro; obra publicada dentro de la colección “Biblioteca histórica de la Iberia”, tomos VII a X.

Esta edición de 1870 proviene de la primera que se conoce, hecha en México por Doña María de Benavides Viuda de Juan de Ribera, en 1698. Su ilustre autor, dice el doctor Beristáin, nació en la ciudad de México cerca del año de 1620. Después de obtener el grado de bachiller, vistió el hábito de san Francisco en el convento de Puebla de los Ángeles. Enseñó filosofía y teología, así como lengua mexicana a los jóvenes de su religión, y más de cuarenta años sirvió el curato de San José, parroquia de los indios, la más antigua de México. Fue también cronista de su provincia del Santo Evangelio, nombrado por el comisario general de la orden y confirmado por el papa Inocencio XI. Murió a la edad de 80 años, hacia 1700.<sup>45</sup>

El *Teatro Mexicano* está dividido en cuatro partes. La primera es un breve tratado de historia natural de México; la segunda, un recuento de los sucesos políticos más notables de la Nueva España, desde los tiempos más remotos hasta la llegada de los españoles; la tercera, volcada sobre los hechos militares, resume la historia de la Conquista de México, y la cuarta y última contiene la historia de la Provincia del Santo Evangelio; a esta crónica, como se le conoce, le sigue el *Tratado de la ciudad de México y las grandezas que la ilustran*, el cual incluye un catálogo de los virreyes y arzobispos, y algunas noticias de personajes destacados de la época. Finaliza el *Teatro* con el *Menologio Franciscano*, que es una obra independiente de las demás en la que se relatan las vidas de los frailes más estimables de la Provincia. El propósito que recorre el *Teatro* entero y el orden seguido por su autor han sido plasmados en el prólogo a la *Crónica*, donde se lee:

<sup>45</sup> Beristáin y Souza, José Mariano, *Biblioteca Hispano Americana Septentrional*, ob. cit., p. 168.

“No es solamente la historia el asunto de mi pluma, sino también la enseñanza; sin que lo prevenga el prólogo lo puede decir el título de Teatro, que así se intituló aquel libro de materias tan eruditas: –Theatrum vitae humanae– que Laurencio Beyerlinch sacó á luz, dilatándolo hasta ocho tomos (impresos en Antuérpia<sup>46</sup> el año de 66). El maestro Gil González Dávila intituló Teatro á su historia eclesiástica, impresa en Madrid el año de 94. Fray Baltasar de Victoria, minorista, á la historia de la gentilidad llamó Teatro de los Dioses, impreso el año de 37 en Madrid, y otros muchos como el Teatro de Sermones, impreso el año de 52 en Madrid; porque así como los emperadores romanos hacían teatros y anfiteatros donde se representaban cosas memorables, donde se guste de la curiosidad y se abrace la enseñanza, va el Teatro Mexicano en cuatro partes dividido: en la primera, cosas naturales; en la segunda sucesos políticos; en la tercera, militares; en la cuarta y principal sucesos religiosos y vidas de varones ilustres; y aunque lo más está para las prensas dispuesto, podrá ser fea la cuarta parte: la primera, porque siendo lo principal no padezca la desgracia de no impresa”.

El Tomo I comienza con una dedicatoria del fraile, las licencias de rigor y una exhortación al lector curioso. Aquí declara:

“No se ha de escribir solo para entretener, sino también para aprovechar, y esto conseguirá el escritor si alabando lo virtuoso vituperare lo nocivo; y negociará provechos, si enseñando con palabras refiere ejemplares, que son eficaces y sirven de espuelas para el miedo, de freno para la temeridad, de alientos para la esperanza, y de espejos para el desengaño”.

Viene a continuación un catálogo de los impresos y manuscritos que el autor consultó y que ofrecen una idea justa de sus principales fuentes: hállanse, entre ellas, las cartas escritas por Cortés, impresas posteriormente en Roma con una misiva del obispo Zumárraga y otra de fray Martín de Valencia; *“un libro de á folio... que escribió el venerable padre fray Bernardino de Sahagún con la relación de la llegada de los doce primeros [franciscanos], y las pláticas que hicieron para catequizar, que contiene cincuenta y un capítulos en mexicano y castellano de materias llenas de espíritu y de erudición cristiana”*. Así como *“un cuaderno del mismo padre Sahagún de la Conquista de México, que es el nono libro de los once que escribió de cosas y casos de este Nuevo-Mundo, los cuales remitió á España el señor virrey don Martín Enriquez”*, y *“Un cuaderno escrito por el reverendo padre fray Gerónimo de Mendieta, con las fundaciones de conventos, vidas de algunos varones ilustres y singulares, casos que sucedieron con el viaje de los doce primeros padres, con día mes y año, y lo que se decretó acerca del modo de administrar los Santos Sacramentos”*. A todo esto se añade un cúmulo de mapas, libros y códices de los antiguos mexicanos, más los escritos originales de Tezozomoc, Ixtlilxóchitl, Chimalpain y Pomar que al parecer le facilitó su *“compatriota y amigo”* don Carlos de Sigüenza y Góngora. Termina el Tomo I con el Tratado Tercero de la segunda parte de la obra, la cual refiere, como señalé, los sucesos políticos o de la historia política del México antiguo. El segundo tomo, a su vez, comienza con la tercera parte relativo a los hechos de la Conquista de México: inicia con el descubrimiento de las Indias y el de esta tierra de la Nueva España para luego posarse en el de Cortés y su armada, y cuyo episodio concluye con la caída de la gran ciudad capital del Imperio mexicano y lo ocurrido con el marqués del Valle hasta su muerte.

“Acabóse la monarquía mexicana –dice el fraile franciscano–, haciendo Dios que pasase á otro más digno señor, nuestro católico monarca: cumplieronse los años que los astrólogos llaman periódicos, ó como los llamó Platón, número armónico, que es el año en que se mudan las monarquías ó por la influencia de los cielos ó porque es la voluntad de Dios, que les pone término por sus justos juicios. La monarquía de los persas duró cuatrocientos noventa y un años, la de los asirios quinientos veintidós, la de los atenienses cuatrocientos sesenta y nueva, la de los lacedemonios quinientos treinta y siete: la de Roma, por cónsules, cuatrocientos sesenta y uno; por emperadores, quinientos dos: la de Cartago, setecientos: la del Perú, quinientos; y la mexicana, ciento sesenta, en once emperadores, desde el año de 361 en que fue electo su primer monarca Acamapich, hasta el de 521 en que la ganó Fernando Cortés: en los españoles ha durado ciento setenta y siete hasta este de 688. Dios nuestro Señor la continúe y prospere en su santo servicio”.

---

46 Nombre portugués de la ciudad de Amberes.

En el mismo Tomo II, a partir de la página 219, viene el *Tratado de la Ciudad de México y las grandezas que la ilustran después de que la fundaron los españoles*. La forman nueve capítulos donde el P. Vetancurt habla de los principales atractivos de la metrópoli; sus gobernadores, virreyes y varones más notables, así como de los arzobispos; la catedral; los tribunales; la universidad y los colegios; los conventos, monasterios e iglesias. También está incluido el *Tratado de la ciudad de la Puebla de los Ángeles y grandezas que la ilustran*, que el autor justifica por tratarse de la segunda ciudad en importancia de la Nueva España y porque en ella tomó los hábitos religiosos: “Por esta razón, aunque en ella no nacido á la vida temporal, puedo llamarla patria por haber en ella renacido á la vida religiosa: luego siendo patria, seguros van de la calumnia los elogios, y no me culparán que pague algo en lo poco que escribo de lo mucho que debo”; los temas vienen siendo casi los mismos.

Llega el turno del Tomo III, el cual comprende la cuarta parte del *Teatro mexicano* y consiste, según dije, en la *Crónica de la Provincia del Santo Evangelio* en la Nueva España. El Tomo IV, por último, es el célebre menologio y lleva por título:

**MENOLOGIO FRANCISCANO//DE//LOS VARONES MÁS SEÑALADOS//QUE CON SUS VIDAS EJEMPLARES,//PERFECCIÓN RELIGIOSA, CIENCIA, PREDICACIÓN EVANGÉLICA, EN SU// VIDA Y MUERTE ILUSTRARON LA PROVINCIA DEL SANTO//EVANGELIO DE MÉXICO,//RECOPIADAS//POR Fr. AGUSTÍN DE VETANCURT.**

Es un compendio de noticias sobre la vida de los religiosos más memorables de la Provincia que pisaron estas tierras y ayudaron a esparcir la Palabra divina. En el prefacio que abre el Menologio se menciona:

“... protesto que ninguna cosa de las que escribo tiene autoridad infalible, sino solamente la fe que estriba en autoridad humana de los que las escribieron, compuestas y formadas de las relaciones de personas de crédito fidedignas, no confirmándolos por milagros, sino para imitación y ejemplo de sus virtudes; y asimismo declaro que cualquier cosa que en la historia se dijere, como santo, bienaventurado, mártir, ó alguna palabra que suene á culto, es mi intención que no cae sobre la persona, sino sobre las costumbres y opinión, no tomándola en la significación rigurosa, sino en la que los doctos extensamente la entienden, sin que ninguno sea calificado por santo; declaración que sólo pertenece á la santa Sede Apostólica y á nuestra madre la Iglesia, á quien, y á todos sus tribunales y prelados me sujeto como hijo obediente suyo, etc.”

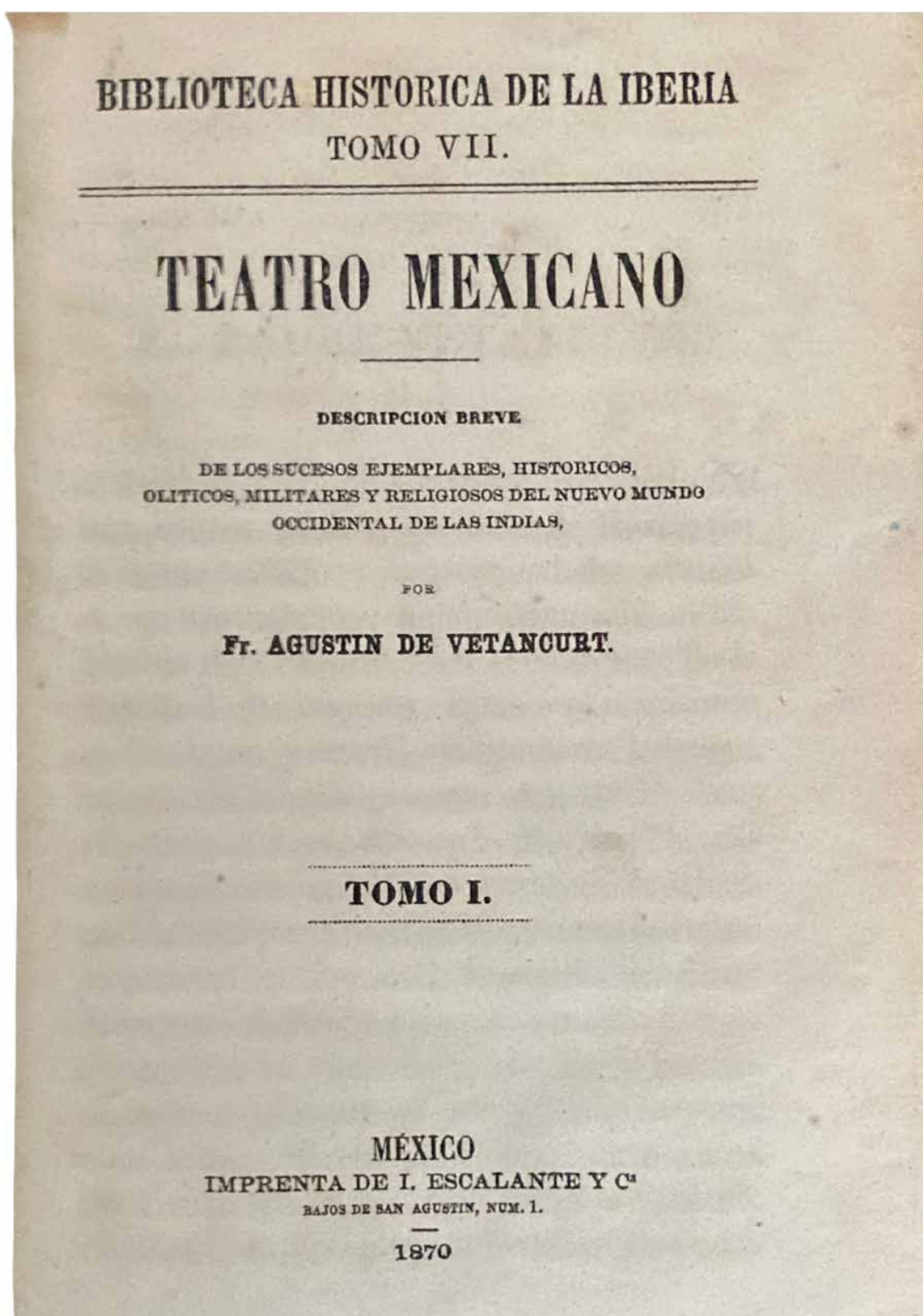
Al final del tomo se inserta una relación de los “*Varones ilustres que con sus escritos honraron a la Provincia del santo Evangelio*”, entre los que se mencionan a fray Toribio de Motolinía, fray Andrés de Olmos, fray Bernardino de Sahagún, fray Alonso de Molina, y fray Gerónimo de Mendieta. Le sigue una relación de los “*Escritores de nuestros tiempos*” que incluye las obras del propio P. Vetancurt, así como una “*De los comisarios generales que han gobernado las provincias de la Nueva España*”, y finalmente una “*De los muy reverendos padres provinciales*”. En la última página se lee:

“De estos insignes varones –declara el venerable Padre– nace el lustre de la Provincia, bastante para engrandecer su fama por el orbe, resultando en las cenizas de los difuntos reliquias de la gloria que gozamos, y en los que viven dejando perpetuo dechado á los venideros para dilatar su fama en servicio de Dios y en obsequio de nuestra santa madre Iglesia, á cuya corrección, como á madre de toda verdad, sujeto mis borrones”.

Cierro con estas palabras dichas por el canónigo Beristáin, en alusión al P. Vetancurt:

“Y aunque su estilo no es el más limado y elegante, porque como él mismo previene en el prólogo á su *Teatro Mexicano*, más bien quiso ser reprehendido de los gramáticos, que ignorado de los rudos, con todo eso pasa entre los eruditos por historiador de verdad y mérito”.<sup>47</sup>

47 Beristáin y Souza, José Mariano, *ob. cit.*, p. 168.



Portada del primer tomo de la obra *Teatro mexicano* (1870),  
de fray Agustín de Vetancurt



## 10.

**HISTORIA ANTIGUA//Y DE LA// CONQUISTA DE MÉXICO//POR EL//LIC. MANUEL OROZCO Y BERRA, //Vice-presidente de la Sociedad de Geografía y Estadística, Socio de número de la Academia Mexicana, Individuo correspondiente de las Reales Academias Española y de la Historia, de Madrid; //Honorario de la Sociedad Arqueológica de Santiago de Chile, Sociedad Geográfica //de Roma, Sociedad Arqueológica de París y Congreso Internacional de //Americanistas; Socio de número de la Sociedad de Historia //Natural, y Honorario de las Sociedades Minera, //Humboldt, Andrés del Río, &c., &c. //SE IMPRIME ESTA OBRA A EXPENSAS Y POR ORDEN DEL SUPREMO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA MEXICANA. // MÉXICO. //TIPOGRAFÍA DE GONZALO A. ESTEVA, //San Juan de Letrán número 6. //1880. 4º, 4 Tomos: 580 págs., 603 págs., 527 págs., y 694 págs.**



Dice don Miguel León-Portilla que de todos los trabajos sobre el pasado prehispánico que lograron ver la luz durante la segunda mitad del siglo XIX, la *Historia antigua y de la Conquista de México* publicada en 1880 por don Manuel Orozco y Berra, resulta la más extraordinaria síntesis de la vida y la cultura del México antiguo,<sup>48</sup> y agrega:

“La *Historia* de Orozco y Berra no fue la última que se escribió en el siglo XIX, ya que Chavero publicó la suya pocos años después. Pero, si no fue la última, sí fue la mejor. Y aunque suene atrevido, lo sigue siendo hasta ahora.”<sup>49</sup>



48 Cfr. León-Portilla, Miguel, *Humanistas mesoamericanos*, 2ª ed., Fondo de Cultura Económica, El Colegio Nacional, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2017, p. 302.

49 *Ídem*.

Este hombre de ideas, nacido en la ciudad de México en 1818, hijo de un capitán insurgente que sirvió bajo las órdenes del general Mariano Matamoros, ingresó al Colegio de Minería y se graduó de ingeniero topógrafo; pasó a Puebla poco después donde estudió la Licenciatura en Derecho. Allí inició su prolífica carrera de escritor. En el período comprendido de 1853 y 1857, en plena revuelta de Ayutla, publicó sus cuatro series de *Documentos para la historia de México*, en veinte volúmenes. Regresó a la capital y ocupó varios cargos públicos, entre otros, el de director del Archivo General de la Nación, oficial mayor de la Secretaría de Fomento y Ministro de la Suprema Corte de Justicia. Durante el Imperio de Maximiliano, en el 64, fue nombrado miembro de la Comisión Científica de México y director del Museo Nacional. Publicó ese mismo año una memoria de las lenguas indígenas del país, cuyo título fue *Geografía de las lenguas y carta etnográfica de México*. Luego de que los liberales se alzaran con la victoria en junio de 1867 sufrió encarcelamiento y una condena de cuatro años de cárcel, si bien el gobierno republicano determinó su liberación antes de que llegase a cumplirla. Cuenta el nahuatlato:

“En 1870 ingresó nuevamente a la Sociedad de Geografía y Estadística y a la Academia de Literatura y Ciencias. Los últimos años de su vida, disfrutando de un reducido sueldo que obtenía por el puesto que desempeñaba en la Casa de Moneda, los consagró a preparar su obra fundamental, la *Historia antigua y de la Conquista de México*, que sería publicada en cuatro volúmenes, cuya impresión costó el gobierno nacional. Orozco y Berra sólo contempló impresos los dos primeros volúmenes de su obra, editados en 1880, ya que el 27 de enero de 1881 moría en la Ciudad de México, a la edad de 63 años”.<sup>50</sup>

La *Historia* de Orozco y Berra representa un cambio en la manera de hacer historiografía sobre nuestro pasado indígena: su finalidad es presentar un cuadro científicamente fundado de las culturas que habitaron estas tierras desde mucho antes de la llegada de los europeos. Objetividad y científicismo son sus bases metodológicas. Ambas características la distinguen de una obra capital como la del P. Clavigero, quien se esforzó por lograr una síntesis entre razón y fe, entre método experimental y religión. El jesuita, en efecto, “[d]efendió y promovió el conocimiento científico y el ejercicio de la razón hasta donde fuera posible, pero no aceptó que la razón –finita y susceptible de falibilidad– fuera absolutizada como único medio capaz de abarcar, interpretar y descifrar con certeza la totalidad de la Creación”.<sup>51</sup> El abate, dicho de otro modo, vio al mundo precortesiano desde la fe incommovible que nunca abandonó; el hombre de ciencia, en cambio, estuvo libre de prejuicios al llevar a cabo esta tarea. El veredicto del autor de *La visión de los vencidos* es categórico:

“Aun cuando hoy en día parezca difícil compartir la actitud científicista de Orozco, su *Historia antigua de México* sigue siendo una obra imprescindible. Más de un siglo después de haber sido publicada por vez primera [más de ciento cuarenta años después, para ser exactos], sigue siendo obra necesaria de referencia y consulta”.<sup>52</sup>

La edición de 1880 está formada por cuatro tomos. El primero contiene una dedicatoria del autor al entonces secretario del despacho de Justicia e Instrucción Pública de México, Lic. don Ignacio Mariscal. Le sigue el prólogo en el que el autor dice colocarse entre dos puntos de vista extremos e igualmente errados: de un lado, el de los hispanistas, “preocupados por el amor de raza, por el respeto a la religión, por la diferencia de principios civilizadores, y [que] urgidos por los tiempos en que vivían... desaparecen los indios por inútiles y bárbaros, llenando por completo el cuadro las robustas figuras de los castellanos”, y del otro, el de los indigenistas, que “hacen ostentoso alarde de patriotismo y de filosofía, sublimando más de lo merecido á los indígenas y derribando de sus pedestales á los héroes españoles”. Pareciéndole ambos juicios equivocados por rayar en lo absoluto, ha seguido una vía distinta que le permita acercarse a la verdad y a la justicia. También declara que en la redacción de su obra fue de gran valía la ayuda brin-

50 *Ibid.*, pp. 305-306.

51 Reynoso SJ, Arturo, *Francisco Xavier Clavigero. El aliento del Espíritu*, ob. cit., pp. 474-475.

52 León-Portilla, Miguel, *Humanistas mesoamericanos*, ob. cit., p. 316.

dada por don José Fernando Ramírez, quien no sólo le franqueó cuanto quiso de su copiosa biblioteca, sino que le orientó sobre los diversos puntos que le consultaba. Reconoce con humildad:

“Cuando aquella biblioteca [la de Ramírez] pasó en parte á poder del Señor D. Alfredo Chavero, gocé de la franquicia para usar de los libros con toda amplitud. Pero mi mayor ventaja respecto de este capítulo, la saqué y saco aún, de la muy escogida librería, rica principalmente en manuscritos, de mi amigo y colega el Señor D. Joaquín García Icazbalceta, quien no ha tenido encubierto para mí ninguno de los muchos documentos raros, á veces únicos, que posee. De esta manera comprenderá el lector, que he contado con materiales abundantes y escogidos”.

Sobre la conclusión de su empresa, señala:

“Pasaron los años, y mi escrito, retocado á cada nuevo documento que á mi poder llegaba, crecía, crecía en términos que me desalentaban, hasta lograr ponerle término, encerrándolo en cuatro volúmenes razonables. Obstáculos insuperables se me opusieron para lograr la impresión, hasta que, como siempre, la amistad vino en mi auxilio. El Señor D. Francisco Sosa, propuso en el *Siglo XIX*, al Supremo Gobierno, que tomara por su cuenta los gastos de la obra; le apoyaron el Sr. D. José María Vijil, en el *Monitor Republicano*; el Sr. D. Santiago Ramírez, en el *Minero*, y otras varias personas en diversos periódicos... Eficaces resultaron aquellos artículos, pues inmediatamente dispuso el Sr. Ministro D. Ignacio Mariscal, que se procediera á pasar el manuscrito á la imprenta”.

Más adelante transcribe el decreto publicado por el Presidente de la República, general don Porfirio Díaz, por el cual el Legislativo autoriza la partida para la impresión de la obra:

“*PORFIRIO DÍAZ, Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:*

Que el Congreso de la Unión ha decretado lo siguiente:

El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos decreta:

Artículo único. Se autoriza el gasto de ocho mil (\$8.000) para la impresión de la “Historia Antigua de México”, escrita por el C. Manuel Orozco y Berra –*J. M. Couttolenne*, Diputado presidente.– *Miguel Castellanos Sánchez*, Senador presidente.– *Emeterio de la Garza*, Diputado secretario.– *Enrique María Rubio*, Senador secretario.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo Federal, en México, á 15 de Octubre de 1880.– Porfirio Díaz.– Al Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito público, Manuel J. Toro.

Y lo comunico á V. para los efectos correspondientes.

Libertad en la Constitución, México, 15 de Octubre de 1880”.

Y a manera de disculpa anticipada por los errores que pudiese haber en las páginas que siguen, declara:

“Sin falsa modestia, me preocupa reciamente, tengo miedo del juicio que el lector sensato forme de la obra. Sé que el hombre, aún el mejor dotado por la Providencia, es trunco é imperfecto y sujeto por lo mismo al error; los más acabados productos del ingenio presentan lunares y defectos; no siempre atina el juicio á encontrar la verdad, aun cuando lo intente con ánimo recto. ¿Qué será de mí, entregado á mis propias fuerzas, más imperfecto y trunco que los demás? Buena fe, estudio y trabajo me reconocerá el lector, y si el libro no es bueno lo perdonará siquiera en amor de la recta intención”.

El Tomo I comprende los primeros tres Libros de la primera parte sobre “La civilización”, los cuales tratan de la mitología, la cosmogonía, los dioses, las prácticas rituales y los sacrificios de los antiguos pobladores del valle de México; las costumbres, la educación, las clases sociales, la esclavitud, los tributos, la organización social de los mexicas; su cultura, su escritura jeroglífica y su numeración.

El Tomo II, dedicado al décimo Congreso constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, contiene los Libros Cuarto y Quinto, también de la primera parte, relativos al calendario azteca, al cómputo de

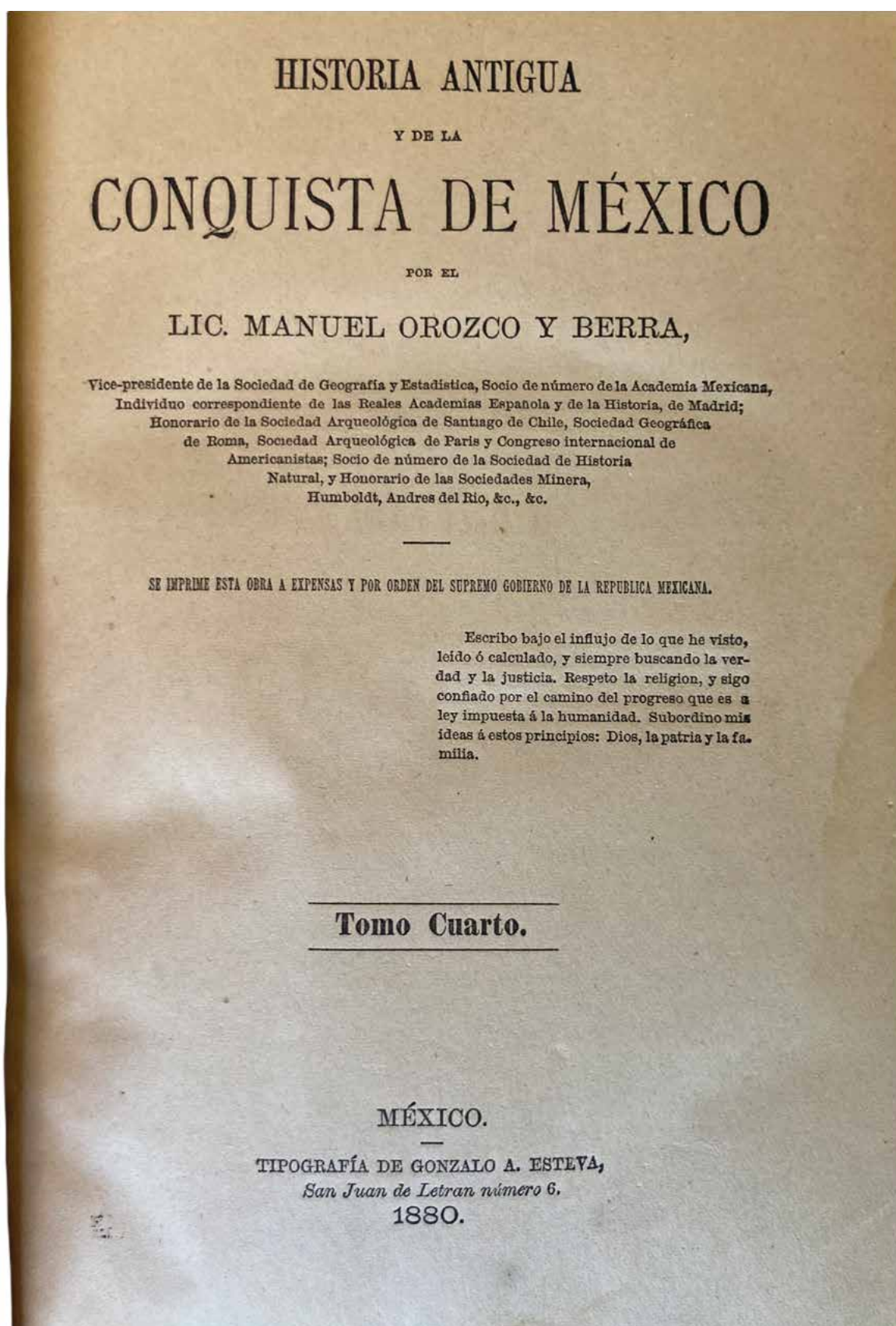
los días, meses y años, al calendario solar y al astronómico, así como a la geografía del imperio mexicano. Luego continúa la segunda parte “El hombre prehistórico en México”, mucho más reducida que la anterior pues únicamente consta de dos Libros; le sigue la tercera parte “El mundo antiguo”, en cuyo Libro Primero se habla de los mayas y de los pueblos nativos de Michoacán. Comienza entonces el Tomo III, dedicado a los señores don José Antonio y don Bernardo Mendizábal, y al señor don José Camacho, quienes habían proveído a nuestro autor de un empleo en la Casa de Moneda; este tercer tomo inicia con el Libro Segundo de la tercera parte referente a los toltecas, los chichimecas, la peregrinación del pueblo mexica y la fundación de la ciudad de Tenochtitlán. El Libro Tercero, a su vez, prosigue con los reyes aztecas desde Itzcóatl hasta Moctezuma Xocoyotzin, concluyendo así el tercer tomo.

El cuarto, finalmente, encierra la última parte de la *Historia*, la de la Conquista. Dedicado a los señores don Joaquín García Icazbalceta y don Francisco Sosa, el tomo lo conforman tres Libros que narran los sucesos que van desde las primeras expediciones de los españoles en la península de Yucatán, hasta la caída de la ciudad de México en 1521. Finaliza con un epílogo en donde don Manuel declara su propósito original:

“Pretendimos penetrar, en cuanto posible, en los orígenes de razas casi extinguidas, perdiéndonos en el inextricable laberinto de las hipótesis y de los razonamientos; preferimos tomar por guía a la ciencia, mas nuestra maestra sabe poco aún y sólo pudimos arrancarle una pequeña revelación. Profundizamos cuanto en nuestro poder estuvo en la historia de los pueblos antiguos, aprovechando lo que más exacto y verdadero nos pareció, con objeto de dar su colorido propio a aquella desaparecida sociedad. Asistimos al mayor de los prodigios humanos, nacido del consorcio de las inteligencias de una grande y noble reina y de un sabio y arrojado soñador, el descubrimiento del Nuevo Mundo. Dimos cuenta al fin con la admirable epopeya de la conquista de México”.

El balance de este acontecimiento le parece a nuestro autor positivo: trajo un gran provecho. ¿Cuál?

“Sin duda –comenta– que del descubrimiento de América, resultó este gran milagro, se duplicó el mundo. La familia humana estaba dividida en dos grandes fracciones, separadas, desconocidas una de la otra, sin comunicación ni trato; crecían y se desarrollaban, caminando por senderos distintos al término lejano del progreso; la conquista las fundió en una sola turquesa, produjo la unidad en la pluralidad, hizo un solo cuerpo del género humano, obligándole a seguir el mismo camino hacia la perfección indefinida, jamás infinita”.



Portada del tomo cuarto de la *Historia antigua y de la Conquista de México* (1880), de don Manuel Orozco y Berra.



## 11.

**OBRAS HISTÓRICAS//DE//DON FERNANDO DE ALVA IXTLILXÓCHITL//  
PUBLICADAS Y ANOTADAS POR//ALFREDO CHAVERO//SE HACE ESTA  
EDICIÓN POR ACUERDO DEL//SEÑOR PRESIDENTE GENERAL PORFI-  
RIO DÍAZ//Para presentarla// como un homenaje de México á Cristóbal Co-  
lón//en el cuarto centenario//del descubrimiento de América//MÉXICO//OFI-  
CINA TIP. DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO//Calle de San Andrés número  
15//1891-1892. 2 Tomos: 505 págs., y 455 págs.**



Formada por dos tomos, encuadernados en cartón y lomo en piel color rojo. Obra inédita del ilustre descendiente de la antigua nobleza texcocana, don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl (1568-1648).<sup>53</sup> Editada y prologada por uno de los primeros hombres del Porfiriato que se ocupó del pasado prehispánico de México, habiendo sido también uno de sus más preclaros estudiosos: don Alfredo Chavero, autor del primer tomo de la monumental *México a través de los siglos*.



El Tomo I contiene las *Relaciones históricas de la nación tolteca ó Relaciones de todas las cosas que han sucedido en la Nueva España*, o, simplemente, *Relaciones*, las cuales datan aproximadamente del año 1600. Para su ordenación, Chavero ha seguido, de entre los varios catálogos antiguos de las obras

---

53 Según León-Portilla: “Abuelos suyos fueron Juan Grande, español, y Francisca Verdugo Ixtlilxóchitl, de la nobleza tezcocana y descendiente en cuarto grado del señor Nezahualpilli. Su estirpe mexica también procede de su bisabuela Beatriz Papantzin, esta última hija de Cuitláhuac. La madre de don Fernando fue doña Ana Cortés Ixtlilxóchitl, casada con otro español, Juan Navas Pérez de Peraleda.” León-Portilla, Miguel, *Humanistas de Mesoamérica, ob cit.*, pp. 77-84, p. 77.

de Ixtlilxóchitl, la de don José Fernando Ramírez, que tiene el mérito de haber estudiado los elaborados anteriormente por don Lorenzo de Boturini, Lord Kingsborough y el Padre Clavijero, y de haberlos comparado con los de la sección de manuscritos del Archivo General.

Este primer tomo comienza con la *Sumaria Relación de todas las cosas que han sucedido en la Nueva España, y de muchas cosas que los tultecas alcanzaron y supieron, desde la creación del mundo hasta su destrucción, y venida de los terceros pobladores chichimecas hasta la venida de los españoles, sacada de la original historia de esta Nueva España*. Ella está formada, a su vez, por otras cinco relaciones menores, que son: *Relación primera. De la creación del mundo y origen de los indios*; *Relación segunda. De la historia de los tultecas*; *Relación tercera. De la fundación de Tula y de los reyes que tuvo*; *Relación cuarta. De la vida de los reyes tultecas*; y *Relación quinta. De los reyes tultecas y de su destrucción*. Viene a continuación *La historia de los señores chichimecas*, compuesta de doce relaciones que abarcan desde los señores antepasados del gran caudillo Xólotl, hasta la muerte del tirano Maxtla, pasando por la peregrinación del príncipe Nezahualcoyotzin y la restauración de la monarquía texcocana. A esta historia le siguen las ordenanzas del propio Nezahualcóyotl y una serie de fragmentos sobre temas diversos.<sup>54</sup> Luego vienen otras tantas relaciones sobre la historia de los chichimecas –de la cuarta a la décimo tercera–, así como varios extractos tomados, al parecer, de la *Relación sucinta, en forma de memorial, de las Historias de Nueva España y sus señoríos hasta el ingreso de los españoles*.<sup>55</sup> La última relación y la más larga, la décimo tercera, lleva por subtítulo: *De la venida de los españoles y principio de la ley evangélica*, y corresponde a la que Bustamante publicó en 1829 como complemento a la obra de Sahagún, intitulándola *Horribles crueldades de los conquistadores españoles...etc.*

Finaliza el primer tomo con un par de escritos que merece la pena mencionar por su interés: uno es el *Testimonio que dan el gobernador, alcaldes y regidores del pueblo de San Salvador Quatlacincó, del año de 1608, el día 18 de noviembre á don Fernando de Alva Cortés, aprobando su historia que escribió del origen, grandezas y hazañas de los tultecas, chichimecas y naciones sujetas á ellos, hasta la Conquista de México y pacificación de las tres provincias; declarando que dicha historia concuerda con las que tienen los pueblos de Otumba, con muchas otras particularidades*. En este documento, los firmantes, que no son otros sino los principales, regidores y ancianos de esta provincia, afirman que tras haber leído el texto de Ixtlilxóchitl sobre las historias y crónicas de los tultecas y de los reyes chichimecas de las tierras que ahora llevan por nombre la Nueva España, es decir, los escritos que componen el primer tomo, *“ha sido muy bueno y verdadero”, “y no tiene ninguna falta y defecto, es muy cierta y verdadera la dicha Historia, y así lo tenemos heredado de nuestros padres y abuelos, y estamos muy ciertos ser esto verdad, y así se halla pintado y escrito en nuestras antiguas historias y crónicas de las pocas que han quedado”,* aprobando lo dicho por aquél. Pretendía Ixtlilxóchitl, por esta vía, las mercedes de la corona española, y, con suerte, la restitución de su señorío.

El segundo documento es la *Sumaria Relación*, que se cree que fue escrita hacia 1611. Chavero supone que el origen de ésta reside en el hecho de que en aquel año llegó a la Nueva España un nuevo virrey, don Fray García Guerra, e Ixtlilxóchitl, al ver que no habían atendido sus pretensiones, decidió redactarla con igual objeto. Con esta *Sumaria Relación* concluye el primer tomo. El segundo, por otra parte, contiene la *Historia Chichimeca*, la cual es posterior a las *Relaciones* aprobadas por el cabildo de Otumba en 1608. Se trata de una obra de madurez, la última del autor, que por cierto quedó inconclusa. Dice don Alfredo Chavero que el título con el que ahora se le conoce, el de *Historia Chichimeca*, no es

54 Estos fragmentos contienen *“La guerra de Chalco...”*; *“Noticias de Nezahualpilli”*; *“Notas cronológicas”* y *“Pintura de México”*, que es la explicación, o eso supone don José Fernando Ramírez, de un mapa del antiguo imperio mexicana.

55 Dichos extractos fueron agregados por el editor. La *Relación sucinta* la componen once relaciones menores. Ixtlilxóchitl la dedicó al virrey don Luis de Velasco el segundo, y su redacción data probablemente de entre 1607 y 1611, durante el período de su administración. En la nota 1 del Tomo II, Chavero expone que la *Relación Sucinta* fue escrita por Ixtlilxóchitl en 1610 para probar su descendencia de los señores de Texcoco.



el suyo original, sino que probablemente se lo haya adjudicado el sabio don Carlos de Sigüenza y Góngora, poseedor primitivo de muchos de los manuscritos que pertenecieron a Ixtlilxóchitl. El título que ostenta la copia del Archivo General es el siguiente:

**HISTORIA//DE LA//NACIÓN CHICHIMECA//SU POBLACIÓN Y ESTABLECIMIENTO EN EL PAÍS DEL ANAHUAC,//CONOCIDO HOY POR EL REINO DE NUEVA ESPAÑA;//PRINCIPIO Y PROGRESOS DEL PODEROSO IMPERIO TETZCUCANO Y SUCESIÓN DE SUS MONARCAS,//HASTA SU DESTRUCCIÓN POR EL INGRESO DE LOS ESPAÑOLES QUE LE CONQUIS-TARON//ESCRITA POR//DON FERNANDO DE ALVA IXTLILXÓCHITL//Descendiente//de los mismos Emperadores de Tetzcuco, y uno de los primeros alumnos//del Colegio de Santa Cruz de esta Ciudad; que mereció singular aplauso por su gran literatura//y erudición//muy bien instruido en la Historia Antigua de este Reino, por la perfecta inteligencia//que tenía de sus jeroglíficos y mapas históricos.**

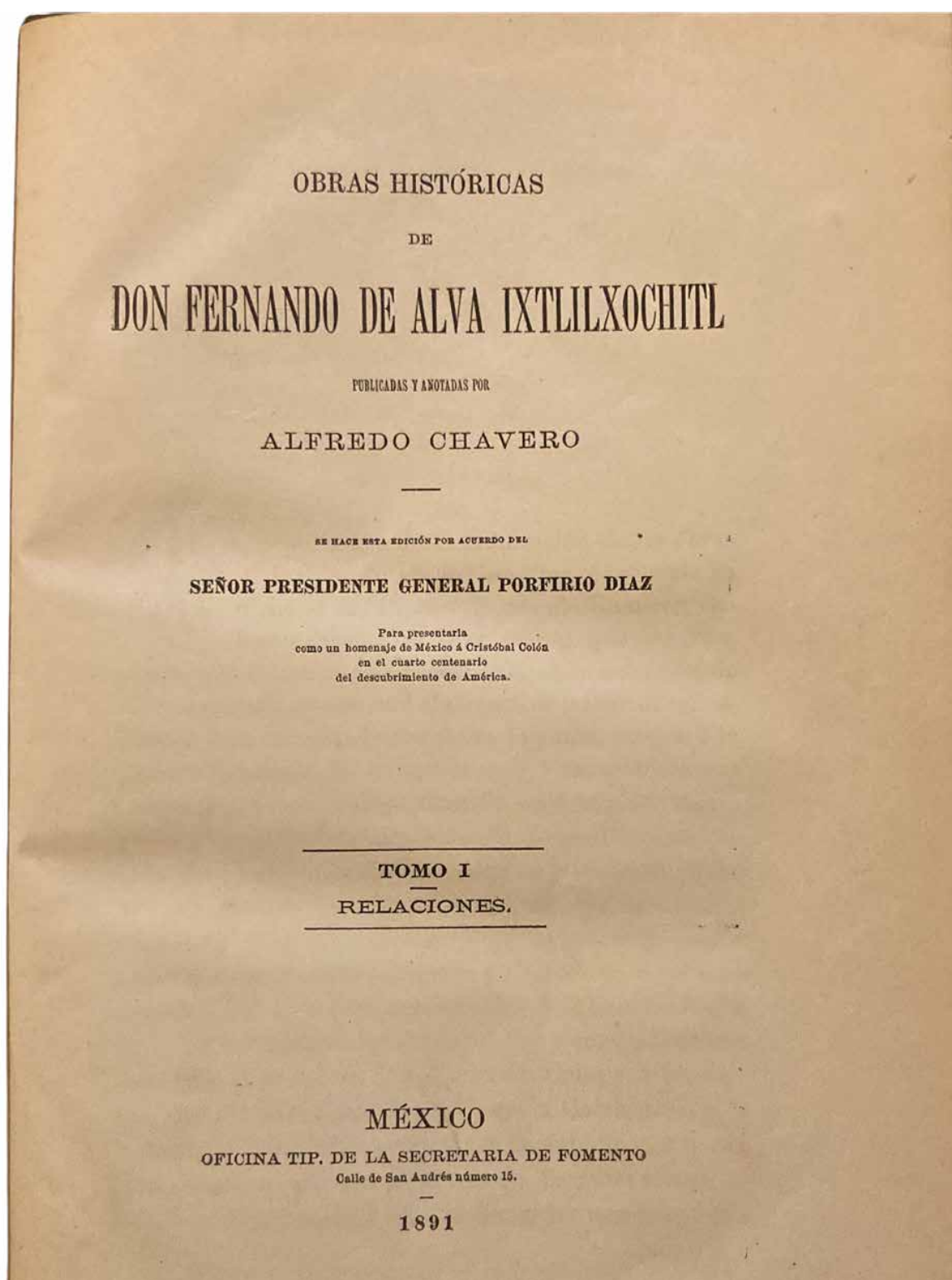
La *Historia Chichimeca* va precedida de una “*Advertencia del padre colector*”, que es la certificación o autenticación de que el texto es copia literal de un ejemplar que perteneció a don Mariano Veytia. Está fechada en México a 22 de noviembre de 1792 y firmada por Fr. Francisco García Figueroa.

Conuerdo con Chavero en el sentido de que la *Historia*, formada por XCV capítulos, nos ofrece la versión texcocana de los hechos anteriores a la Conquista, mas para hallar la verdad debe comparársele con su homóloga mexicana, conservada en obras como el Códice Ramírez, la Crónica de Tezozómoc y la *Historia* de Durán.

Cierro este comentario con unas palabras de don Miguel León Portilla:

“Una apreciación final es pertinente: don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl es imprescindible en el contexto de la temprana historia novohispana. Es innegable que actuó y escribió acerca de la historia de Tezcoco movido por el deseo del reconocimiento real que consideraba habían tenido algunos antepasados en los tiempos de la Conquista. La figura de su ancestro el *tlahtoani* Fernando Cortés Ixtlilxóchitl, que fracturó el reino tezcocano poco antes de la llegada de los españoles, y que luego luchó con éstos, fue para don Fernando un símbolo en apoyo de las demandas a favor de su pueblo y de él mismo y su familia. Esto, sin embargo, no demerita su aportación. Fue él un hombre “entre dos mundos”, que tuvo acceso a dos formas de humanismo, el mesoamericano y el europeo en su versión hispánica. Al lado de otros cronistas y escritores, como los colaboradores de fray Bernardino de Sahagún, Alvarado Tezozómoc y Chimalpahin, corroboró con su obra la idea de que entre los descendientes de los vencidos hubo quienes trabajaron por rescatar del olvido la memoria de sus ancestros, sus grandezas, aquellas que también recuperaron los frailes como el mismo Bernardino de Sahagún, Alonso de la Veracruz, Bartolomé de Las Casas, Juan de Torquemada y varios más.”<sup>56</sup>

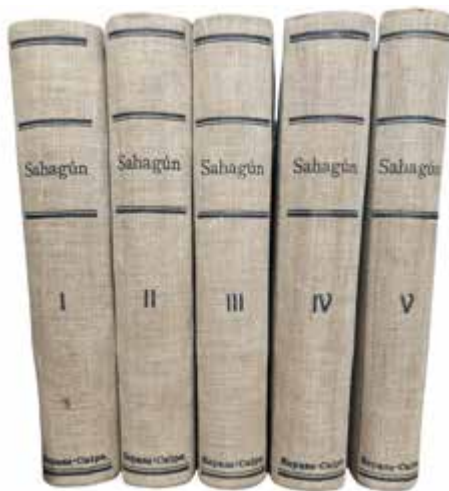
56 León Portilla, Miguel, *Humanistas de Mesoamérica, ob. cit.*, p. 84.



Portada del primer tomo de las *Obras históricas* (1891),  
de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl

## 12.

**HISTORIA GENERAL//De las Cosas de//Nueva España//por el M.R.P. FR. BERNARDINO DE SAHAGÚN//De la Orden de los Frayles//Menores de la Observancia//Editorial Pedro Robredo//Calle de Justo Sierra No. 41//México, D.F.//1938. 4º, 5 Tomos: 396 págs., 418 págs., 390 págs., 446 págs., y 339 págs.**



Consta de cinco tomos, encuadernados en tela. El primero incluye una nota preliminar del profesor Wigberto Jiménez Moreno, en donde aborda, entre otros, los temas relativos a las etapas en la elaboración de la *Historia*, los manuscritos que le dieron origen y las principales ediciones de ella que se conocen hasta ahora. El estudio contiene más de cien notas al final que complementan lo dicho por el erudito mexicano, así como un par de tablas explicativas: la primera, sobre los escritos que con toda certeza pueden atribuirse a Sahagún; la segunda, sobre los sucesivos ordenamientos que conformaron la *Historia*, desde los *Primeros Memoriales*, hasta el último que hizo su autor en el convento de San Francisco en 1569 y que estuvo ya sin alteraciones. Este último establece la ordenación que conocemos actualmente, conforme a la cual se divide la *Historia* en doce libros.

La *Advertencia* a la obra, que aparece sin firma, pero que probablemente sea de don Joaquín Ramírez Cabañas, responsable de los trabajos de cotejos e impresión, explica que se tomó como referencia la copia de Diego García Panes, proveniente a su vez del *Códice de Tolosa*, y que sirvió después a don Carlos María de Bustamante para su edición de la *Historia* de 1829. Esa copia, que es la misma que se encuentra ahora en poder de la Biblioteca Nacional de México, fue cotejada con la edición de Lord Kingsborough, incluida en sus *Antiquities of Mexico* (1830-1848), y con el manuscrito que dejó don Francisco del Paso y Troncoso, transcripción de su puño y letra del *Códice Florentino*, de la cual se conservan solamente los primeros seis libros del total de doce que lo integran.

También se dice en la *Advertencia* que, pese a seguir el texto de la copia de Panes, la ortografía ha sido modernizada para facilitar al lector la comprensión del pensamiento del fraile franciscano, cuidando de preservar el texto original con mucho escrúpulo, prefiriendo el manuscrito de Del Paso y Troncoso cuando aparecían con aquél diferencias notables. En cuanto al Libro XII que trata de la Conquista de México, se dice que ha sido preferido el texto publicado por Bustamante en 1829, anotando las variantes que aparecieron con la posterior de 1840, y a la que el célebre historiador dio aquel título poco afortunado que evoca a *Ntra. Sra. de Guadalupe*.

Finalmente, se enfatiza que el propósito de la nueva edición de la *Historia* es de vulgarización, pues “*aspira a poner al alcance de todos los lectores y en un texto cuidadosamente revisado, los tesoros de una*

*obra tan plena de noticias de varia índole, etnográficas, filológicas, sobre arqueología y de historia antigua de los pueblos que vivieron sobre este suelo que hoy es México...”.*

El Tomo I reproduce la carta dedicatoria que Sahagún redactó para el comisario de la orden franciscana, fray Rodrigo de Sequera, y que llevó consigo a España la copia que hoy día se conoce como *Códice Florentino*; incluyendo además el “Prólogo” y la advertencia “*Al sincero lector*”; les siguen los Libros I, II, III y IV, más un apéndice con cuatro láminas coloreadas de los *Primeros Memoriales* y del *Códice Florentino*.

El Tomo II abarca los Libros V, VI, VII, VIII y IX. El apéndice contiene cinco láminas a color tomadas de los *Primeros Memoriales* y de aquel código.

El Tomo III comprende los Libros X y XI, más cinco láminas coloreadas provenientes también del *Códice Florentino*. Hay un apéndice con un estudio inédito del Dr. Nicolás León que facilitó don Federico Gómez de Orozco, intitulado “*Ensayo de nomenclatura e identificación de las láminas 98 a 138 (Nos. 368 a 965) del Libro XI de la ‘Historia de las Cosas de Nueva España’ escrita por Fr. Bernardino de Sahagún*”, el cual “*comprende una paciente y minuciosa identificación, en los casos que fue posible, de los nombres nahuas correspondientes a especies vegetales contenidos en el libro undécimo de Sahagún, a partir del capítulo VI, siguiendo las cifras que muy atinadamente añadió a la reproducción del Códice Florentino don Francisco del Paso y Troncoso, en su monumental edición, a partir de la lámina XCVIII hasta la CXXXVIII, y sobre las cifras ordinales de 368 a 965. Este trabajo lo concluyó el señor Dr. León, pocos días antes de su muerte, para enviarlo a un Congreso científico reunido en los Estados Unidos de Norte América*”.<sup>57</sup>

En el mismo apéndice se incluyen un par de estudios del Dr. Ignacio Alcocer, también inéditos, a saber: “*Las comidas de los antiguos mexicanos*” y “*Consideraciones sobre la Medicina azteca*”. Ambos fueron realizados aprovechando la edición de los *Primeros Memoriales* a cargo del señor Del Paso y Troncoso: reúne el primero un compendio de nombres de los platillos y bebidas de los antiguos mexicanos, aquello que comían tanto los reyes y caciques, como los ricos y plebeyos; el segundo trata de las enfermedades que sufrían y los remedios que aplicaban para aliviarlas, “*proporcionándonos nombres de dolencias y tratamientos que hasta hoy ignoramos que existen entre los aborígenes de estas regiones y que revelan ciertos adelantos en el arte de curar, muy dignos de tenerse en cuenta para la época de que se trata*”.

El Tomo IV contiene exclusivamente el Libro XII: *La Conquista de México*. Va precedido de una “*Advertencia*” en la que se retoman algunas ideas expuestas en la nota preliminar incluida en el primer volumen. El énfasis está puesto en las dos versiones existentes de este libro. Como he dicho repetidamente, la primera data de 1555; la segunda, reescrita treinta años después, en 1585, tal como el propio Sahagún declara, corrige ciertos defectos de la primera, dado que “*algunas cosas se pusieron en la narración de esta Conquista que fueron mal puestas, y otras se callaron que fueron mal calladas*”. Según mencioné antes, esta segunda versión la mandó a imprimir Bustamante en 1840. La que reproduce el Tomo IV es la de 1829 y sus variantes con respecto a la del 40 fueron anotadas en la parte inferior de las páginas usando letra cursiva.

“Para poderlo hacer así –se dice– fue preciso que prescindieramos de una de las dos series de notas que hizo Bustamante, las que colocó al pie de las páginas, con llamadas de letra; y conservamos sólo las que imprimió al final del libro doce, poniéndoles llamadas en números arábigos”.

Asimismo, las principales diferencias que esta reimpresión exhibe frente a la de 1840 son resumidas de esta manera:

<sup>57</sup> Como se dijo, en la edición de 1829, Bustamante añadió igualmente un estudio sobre los nombres de las plantas en náhuatl y en español, acompañando además el nombre científico de cada una.

“Al final de cada uno de los capítulos, en su edición de 1840, Bustamante insertó largas tiradas de una especie de manualito de historia de la Conquista, forjado a retazos y según la ocasión [se refiere a las notas del editor que acompañan a cada capítulo]; de esto no hemos podido aprovechar nada. Las introducciones de Sahagún que intituló “Al lector” son distintas en los dos impresos y se reproducen en diferentes tipos de letra... y en cuanto al prólogo, el primer impreso no tiene ninguno y sí precede uno al segundo impreso, por tanto, incluimos éste al principio de nuestra edición con letras cursivas”.

Mérito de la edición que se comenta es haber incluido, en el mismo Tomo IV y después del Libro XII, una versión nueva del texto náhuatl de dicho libro. Explican los editores:

“Para preparar esta parte de la magna historia sahaduntina, se han utilizado la edición con texto náhuatl y versión alemana que publicó el sabio Dr. Eduardo Seler y una copia en mexicano que perteneció a la señora Zelia Nutall, copia que bondadosamente nos facilitó el distinguido Prof. Don Federico Gómez de Orozco, y el trabajo de traducción ha sido revisado por el señor Lic. Don J. Ignacio Dávila Garibi”.

De igual manera:

“La traducción se procuró que fuese literal, para mayor fidelidad y para conservar el carácter y sabor del idioma en que está escrita; no debe sorprender por lo mismo que tenga frecuentes repeticiones y giros que no son usuales en nuestra lengua castellana”.

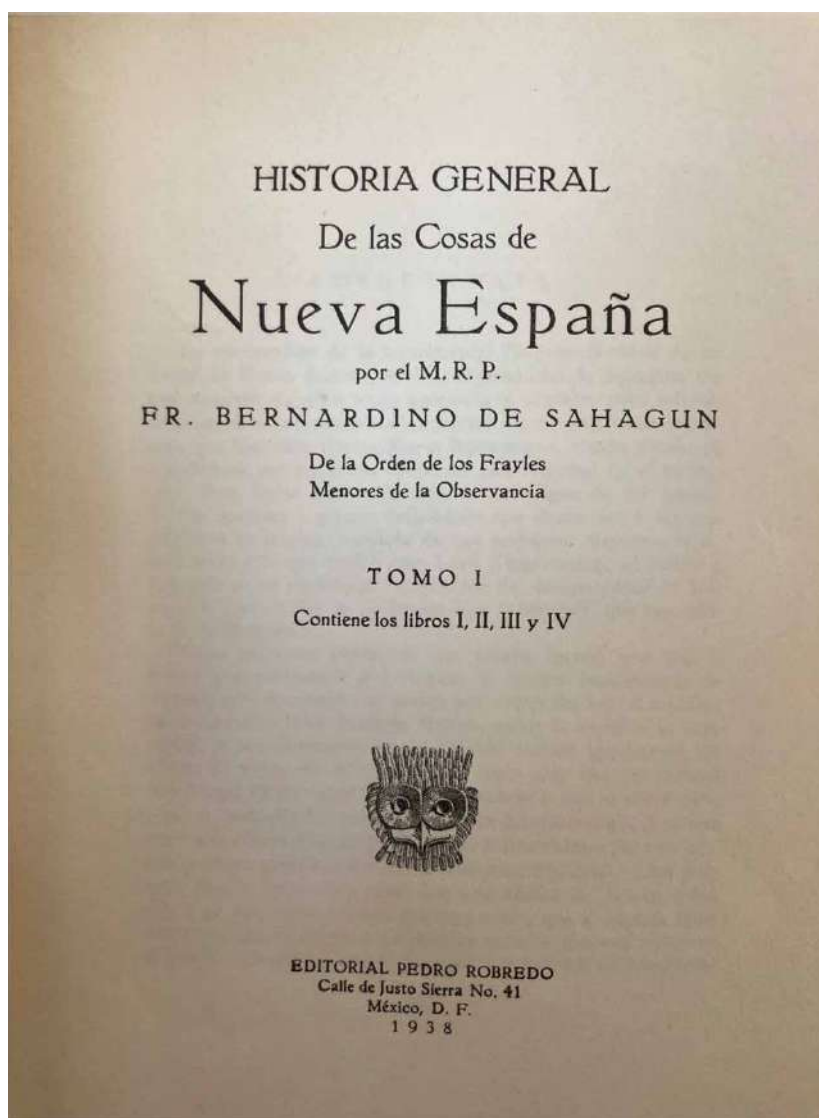
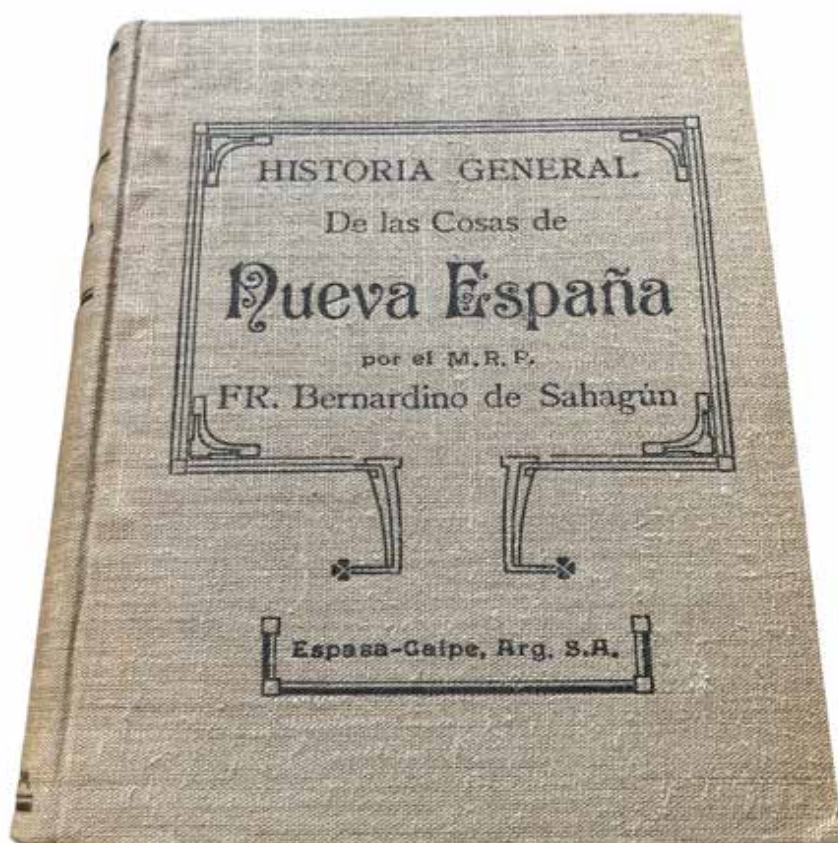
Remata el Tomo IV un conjunto de cinco láminas, más un apéndice que incluye dos trabajos considerados de “extrema rareza”: el primero es la “*Relación de la venida de los españoles y principio de la ley evangélica*”, de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, que fue el que publicó Bustamante en 1829; y el segundo corresponde al estudio intitulado “*Los conquistadores de México*”, de la autoría de don Manuel Orozco y Berra, el cual es un listado de más de dos mil trescientos nombres que incorpora algunas notas hechas por don Francisco del Paso y Troncoso.

El Tomo V, por último, reproduce dos trabajos del egregio Dr. Eduardo Seler, uno, el texto intitulado “*Cantares a los dioses*”, el cual es una colección de veinte cantos dirigidos a diversas deidades, cuyas estrofas suelen ir acompañadas de un comentario aparte escrito en lengua mexicana. Se cree que Sahagún reunió dichos cantos en su paso por Tepepulco. El manuscrito fue hallado en uno de los *Códices Matritenses*, el que se conserva en la biblioteca del Palacio Real. En efecto, hay un capítulo contenido en la segunda parte de dicho código, que el buen fraile marcó como “*Capítulo 15*”, y “*al que con su trémula mano de anciano le puso el encabezamiento: ‘de los cantos que dezia a la horra de los dioses en los templos y fuera de ellos’*”. El valor de estos cantares está en que no sólo muestran las ideas religiosas que ligaban a los aztecas con sus dioses, sino en que ponen de manifiesto la riqueza de la lengua náhuatl, su historia y evolución. El Dr. Seler copió personalmente el manuscrito de la biblioteca privada del rey en 1899, y es el que esta edición incluye.

Los cantares van seguidos del segundo estudio del Dr. Seler, “*La orfebrería, el arte de trabajar las piedras preciosas y de hacer ornamentos de plumas, de los antiguos mexicanos*”, y este, a su vez, de cuatro láminas a color del *Código Florentino*.

Menciono dos datos adicionales de la edición que se comenta: el primero es que en la tapa frontal de los cinco tomos encuadernados en tela, aparece al calce la leyenda “*Espasa-Calpe, Arg. S.A.*”, lo que se explica porque don Pedro Robredo, el editor, estaba asociado con la empresa argentina para mejorar la distribución de sus publicaciones.

El segundo dato es que en el colofón de los cinco tomos se indica que cien ejemplares fueron impresos en papel “*Hammermill Ledger*”, numerados del 1 al 100, si bien no se menciona la tirada principal.



Portada del primer tomo de la *Historia general de las cosas de Nueva España* (1938), de fray Bernardino de Sahagún. Edición de Pedro Robredo.

### 13.

**CÓDICE FLORENTINO. (Copia facsimilar). Archivo General de la Nación. México, 1979. 3 Tomos.**



Es una reproducción idéntica al manuscrito de tres tomos *in folio* que se conserva en la Biblioteca Medicea Laurenziana, catalogado como “*Codex Laur. Medic. Palat. 218-20*”. Al inicio del primer tomo hay una pequeña nota que dice:

“EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA EDITA EN FACSIMIL EL MANUSCRITO 218-20 DE LA COLECCIÓN PALATINA DE LA BIBLIOTECA MEDICEA LAURENZIANA. CÓDICE FLORENTINO PARA MAYOR CONOCIMIENTO DE LA HISTORIA DEL PUEBLO MEXICANO”.

A mi entender es la única copia facsimilar completa que existe del preciado Códice. Fue realizada en 1979 por el Archivo General de la Nación, en colaboración con la editorial italiana *Giunti*. En efecto, al final del Tomo III, a manera de colofón, se dice:

“Siendo Presidente de los Estados Unidos Mexicanos José López Portillo, la Secretaría de Gobernación editó, en reproducción facsimilar, al tamaño original y sobre papel especialmente producido, el Códice Flo-

rentino de Fray Bernardino de Sahagún que conserva la Biblioteca Medicea Laurenziana de Florencia, Italia. La edición fue vigilada técnicamente por la propia Biblioteca, supervisada por el Archivo General de la Nación e impresa en los talleres de la Casa Editorial Giunti Barbèra. Se tiraron dos mil ejemplares, de los cuales 150 fueron numerados, encuadernados en piel y sellados por el Archivo. Se terminó de imprimir el 30 de octubre de mil novecientos setenta y nueve”.

Del ejemplar que poseo, los tres tomos están encuadernados en tapa dura, color marrón, envueltos en camisa de papel fino. Los cantos son rojos.

En su interior, el texto se encuentra escrito a doble columna: la izquierda en romance, la derecha en náhuatl. Insertos en el texto aparecen los dibujos o pictogramas hechos por los antiguos *tlacuilos*. Se trata, en general, de una copia muy historiada, es decir, muy ilustrada. ¡Pensar que es la misma que fray Rodrigo de Sequera llevó a España!<sup>58</sup>

El Tomo III, el más voluminoso, comprende los Libros Décimo, Undécimo y Doceno. Al igual que los dos anteriores, está foliado en la parte superior derecha a partir de la hoja en la que comienza el Libro Décimo. El tipo de letra del folio es el mismo que el del texto.

Hay otra numeración en la parte inferior derecha con un tipo de letra diferente, aparentemente añadido con posterioridad, que empieza dos hojas antes. Ambas numeraciones, por eso, se encuentran desfazadas: al folio 1 superior le corresponde el número 3 inferior, al folio 2 superior, el 5 inferior, y así sucesivamente.

A partir del folio 84 (#86), reverso, del Libro Décimo, que trata “*de los vicios y virtudes de la gente indiana y de los miembros de todo el cuerpo interiores y exteriores y de las enfermedades y medicinas contrarias y de las naciones que a esta tierra han venido a poblar*”, la columna de la izquierda, que debía incluir el texto en castellano, aparece en blanco; sólo está la columna de la derecha con el texto en náhuatl. Esto es después del párrafo noveno, del capítulo veintisiete, que habla del cuerpo con sus adherencias. En dicho párrafo, Sahagún cuenta los males que las pestilencias habían causado en la población indígena y que él mismo atestiguó:

“... y la causa que yo he visto con mis ojos es que en la pestilencia de agora ha treinta años, por no aver quien supiese sangrar, ni administrar, las medicinas, como conviene, murieron los mas que murieron, y en esta pestilencia presente [ca. 1577] acontece lo mismo: y en todas las que se ofreciere será lo mismo, hasta que se acaben [los indios]... porque en esta ciudad de Mexico, vemos por nuestros ojos, que aquellos que acuden a sangrarlos, y purgarlos, como conviene, y con tiempo sanan, y los demás mueren, y como los médicos y sangradores españoles que los saben hacer son pocos, socorren a pocos: ya casi están cansados y enfermos y muertos los sangradores y médicos, y no ay ya quien pueda ni quiera acudir y ayudar a los indios pobres: y ansi se mueren por no tener remedio ni socorro”.

58 Discrepa de esta opinión Ma. José García Quintana, quien, siguiendo la obra de Jesús Bustamante García, *Fray Bernardino de Sahagún. Una revisión crítica los manuscritos y de su proceso de composición* (Instituto de Investigaciones Bibliográficas-UNAM, México, 1990), asegura que el *Códice Florentino* es la copia que le fue confiscada a Sahagún en 1578 por orden del rey Felipe II: asegura que “hay indicios para pensar que en 1579 [el código] fue obsequiado por este monarca a Francisco I de Médici, hecho por el cual el manuscrito fue a parar a Florencia donde por muchos años permaneció sin que se supiera de su existencia”. García Quintana, Ma. José, *ob. cit.*, p. 165.

Sin embargo, años antes, Miguel León Portilla había sostenido que el material que le fue entregado al virrey no era el código sino la copia en limpio que Sahagún obtuvo en 1569 mientras residía en el Convento de San Francisco, es decir, aquella que en su mayor parte iba escrita en náhuatl al no haberse romanceado aún. Se funda en los dichos de don Joaquín García Icazbalceta y de don Francisco del Paso y Troncoso, y afirma también, apoyándose en el testimonio de Gerónimo de Mendieta, que el virrey probablemente mandó esa copia a cierto cronista español que poco o nada pudo aprovechar de ella dado su desconocimiento de la lengua mexicana. *Cfr.* León Portilla, Miguel, “La *Historia* bilingüe de Sahagún: ¿existió un “Manuscrito Enríquez” además del *Códice Florentino*?”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 21 (1991), Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México, pp. 133-144.



El texto en castellano se reanuda hasta el folio 97 (#99), donde comienza el capítulo veintiocho. A lo largo del texto, el tipo de letra cambia continuamente, lo que confirma que no fue uno, sino varios los escribanos de la obra. El Libro Décimo termina en el folio 149 (#151), y la numeración empieza nuevamente desde el número 1 con el Libro Undécimo. ¿Significa esto que los libros fueron escritos por separado y se reunieron después en un solo volumen? Los que sí son continuos son los números de la parte inferior, que no se cortan al comienzo de cada libro.

A partir del folio 179 (#331), los dibujos no están coloreados. Hay varios folios en los que la columna izquierda la ocupan por entero las imágenes y sólo está el encabezado de los párrafos.

El Libro Undécimo concluye en la página 253 (#404). Principia entonces “*El Doceno Libro: trata de como los españoles conquistaron a la ciudad de México*”. Es el único que posee carátula. En su parte inferior exhibe la célebre imagen que ilustra el desembarco de los europeos en las costas de México: en lo alto, un indio apunta con el dedo hacia tres barcos que se aproximan, pero uno ya ha echado anclas y de él descienden sus tripulantes con cajas y bultos; se muestran algunos animales: tres caballos, dos cerdos, un buey, una cabra, un perro, y del lado derecho, un nativo hablando con una mujer indígena (¿la Malinche?), y detrás de ella varios soldados españoles; uno está sentado sobre una piedra con la pierna cruzada y escribe lo que ve y oye.<sup>59</sup>

---

59 Dice Diana Magaloni que esta ilustración muestra el contacto entre los dos pueblos cuando los emisarios de Moctezuma y su sabio y anciano *tlacuilo* se dirigieron a las costas de Veracruz para observar al grupo de extranjeros que llegaba a la playa. La acción, señala, se desenvuelve en espiral, en sentido contrario a las manecillas del reloj, dada la dirección del tiempo prehispánico, determinada por el movimiento de los cuerpos celestes. La historiadora hace un análisis minucioso de esta primera imagen del Libro XII, destacando los rasgos similares que mantiene con otras de origen medieval, inspiradas en pasajes bíblicos. *Cfr.* Magaloni Kerpel, Diana, *Albores de la Conquista. La historia pintada del Códice Florentino*, Artes de México/Secretaría de Cultura, México, 2016, pp. 71 y ss.

# EL DOZENO LIBRO

*Fracta de como los es  
pañoles conquis  
taron ala ciu  
dad de Me  
xico.*



Las imágenes del Libro Doceno no están coloreadas, excepto las dos del folio 18 (#425), que corresponden al capítulo XII, y eso parcialmente. Estos dibujos muestran, uno, a los españoles que van a caballo rumbo a México; portan sus armaduras, sus lanzas y un estandarte; detrás de ellos se aprecian los volcanes de la sierra nevada; el otro dibujo muestra a los emisarios de Moctezuma, luego de regresar de su encuentro con los españoles, informándole de lo que éstos habían dicho. Sobre la primera imagen, Magaloni comenta:

“[Ella] muestra a Cortés y a su ejército acercándose por primera vez a Tenochtitlan. El ejército español y los representantes de Motecuhzoma llegaron a un lugar llamado Quauhtechcac, “entre el Popocatepetl y el Iztaccíhuatl”. A diferencia del paisaje con estilo naturalista de Gerson, [se refiere al mural *Apocalipsis* de Juan Gerson, el cual se conserva en el antiguo convento de Tecamachalco, Puebla] aquí se reproducen los volcanes de forma más esquemática... el paisaje confirma lo que debió haber sido una abrumadora visión para los mexicas: el ejército español cubierto de insignias de guerra, en su incontenible marcha hacia la ciudad de México, cruzando por las altas montañas que rodean el valle. Es probable que la pintura de Gerson sea una expresión de aquel recuerdo. De hecho, el nombre actual del sitio entre los dos volcanes, Paso de Cortés, es un indicio de ello”.<sup>60</sup>



Coincido con Magaloni: la visión de los españoles montados a caballo con sus armaduras relucientes avanzando de manera imparable hacia México debió causar en el ánimo de los mexicas una angustia terrible; vienen entonces a mi mente las palabras del profeta Jeremías que Bustamante recoge en la edición de la *Historia* de 1829: “Yo traeré sobre vosotros una nación de lejos: una nación robusta y antigua: una nación cuya lengua no entenderéis... Talará vuestras mieses y devorará vuestros hijos e hijas...”.

También parcialmente coloreado es el dibujo del folio 34 (#441), justo antes de que inicie el capítulo XXI que trata de cómo se defendieron los mexicanos después de que Alvarado ordenara la matanza en el templo de Huitzilopochtli. Igualmente a color es el dibujo del folio 40 (#447), reverso, en el que se ve a dos españoles lanzando el cadáver de Moctezuma a la orilla del canal, en un lugar llamado Teoyoc.

60 *Ibidem*, p. 95.



Transcribo el comentario de Magaloni:

“En la pintura –dice–, Motecuhzoma experimenta una metamorfosis a la orilla del agua, lugar mágico de entrada al inframundo asociado también a la Luna...

En el primer marco, dos españoles, uno vestido como soldado y el otro portando un traje civil elegante, arrojan al agua a los antiguos reyes mexica y tlazolteca; sostienen sus cuerpos por las piernas y los hombros, como si fuesen víctimas de sacrificio. A pesar de que el cuerpo sin vida de Motecuhzoma flota, no parece responder a la presión ni al movimiento del agua. Ambos brazos flanquean rígidamente su torso mientras que sus piernas se extienden hacia delante. Esta postura corporal evoca las convenciones artísticas prehispánicas.

Además, como en los tradicionales *amoxtli*, o libros pintados, es una imagen completamente coloreada. La materialidad de los pigmentos y colorantes tenía un importante significado. En esta pintura, los *tlacuiloque* codificaron la luminosidad y naturaleza de los pigmentos. La mitad superior de la pintura presenta tonos vivos y luminosos y en la inferior los colores están diluidos. Arriba, se encuentran los españoles, vencedores en la guerra, y por ello su “envoltura de color” es potente y brilla. Abajo, Motecuhzoma muerto inicia su descenso al inframundo. Como un Sol debilitado, el color de la capa real..., que representaba la fuerza luminosa del hombre-dios Motecuhzoma como encarnación de Xiuhtecuhtli, ha perdido vigor; tiene un color sombrío y débil, como el agua. Los azules índigo están mezclados con un tinte café. En contraste, la camisa del español y la gran pluma que lleva en el sombrero lucen un color naranja vibrante. Este pigmento naranja fue identificado, en los estudios, como el minio, un color traído a México por los europeos, que representa la fuerza del vencedor. Los pintores representan dos temporalidades y dos mundos por el color, la indígena que termina su dominio con la muerte del *tlatoani* mexica y la española que inicia su ciclo en Mesoamérica.”<sup>61</sup>

A partir del folio 70 (#477), en la columna de la izquierda existen espacios en blanco en los que al parecer deberían ir colocadas algunas imágenes, las cuales probablemente nunca llegaron a realizarse. No he podido hallar entre los estudiosos la razón de ello.

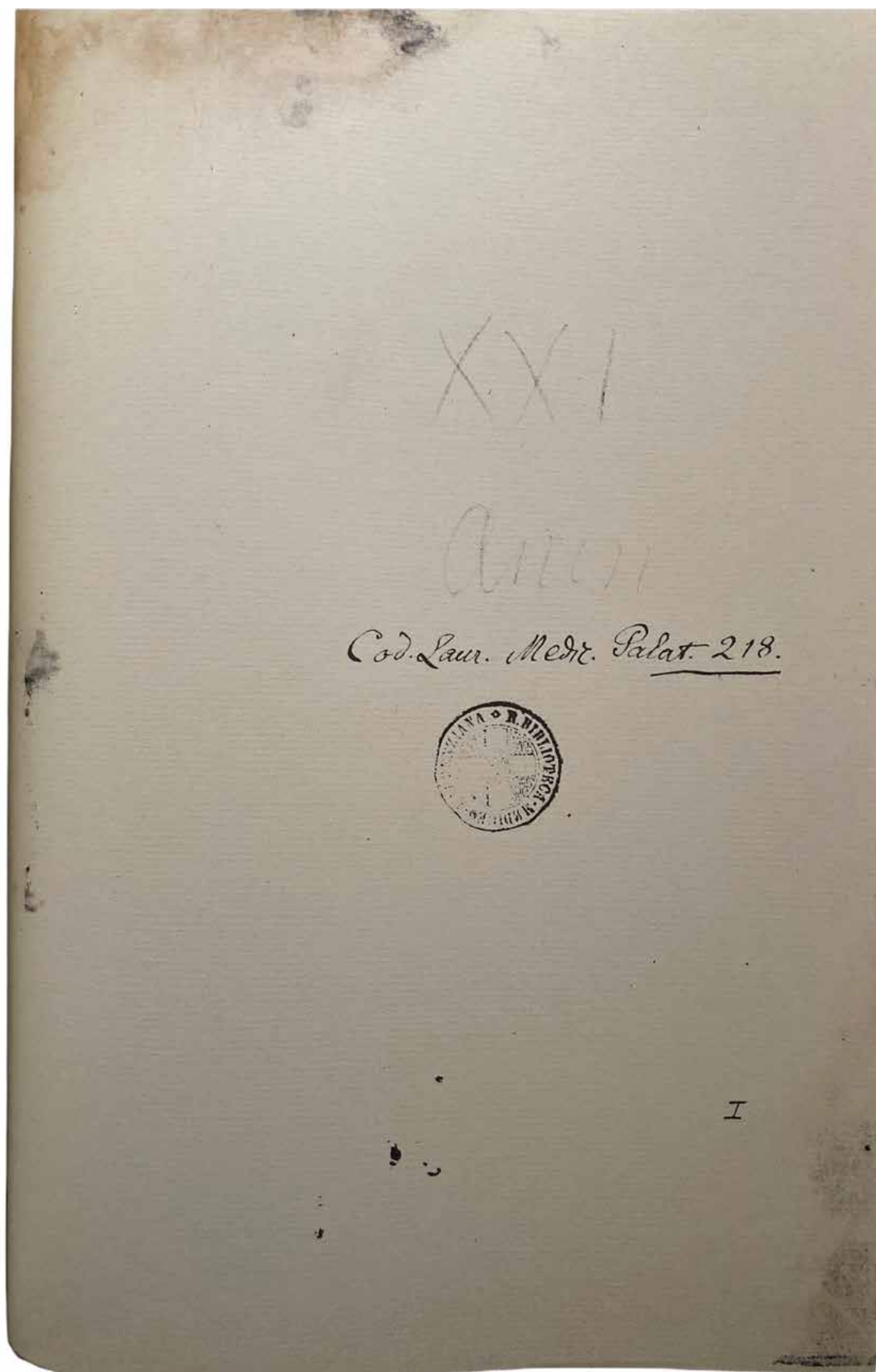
Lo cierto es que esta primera edición facsimilar permitió que la parte del códice que está en español pudiera ser paleografiada y publicada en 1988;<sup>62</sup> se trató de una edición en dos volúmenes, dirigida a un

61 *Ibidem*, pp. 169-170.

62 *Historia general de las cosas de Nueva España*, primera versión íntegra el texto castellano del manuscrito conocido como *Códice Florentino*, introducción, paleografía, glosario y notas de Alfredo López Austin y Josefina García Quintana, 2 tomos, Alianza Editorial, Madrid, 1988.

público amplio no especializado, cuya contribución más significativa consistió en “ser la reproducción íntegra del texto original”, cosa notable si se recuerda que todas las ediciones anteriores en castellano habían provenído de una sola fuente: el Códice de Tolosa, copia del Florentino pero incompleta y con errores.





# Prologo



El medico no puede acertada mente aplicar las medicinas al enfermo que primero conosciere de que su mal, o de que causa procede la enfermedad. De manera que el buen medico conuiene sea docto en el conocimiento de las medicinas y en el de las enfermedades para aplicar conuenientemente a cada enfermedad la medicina contraria. Los predicadores, y confesores, medicos son de las animas para curar las enfermedades espirituales: conuiene tiempo espiritual de las medicinas y de las enfermedades espirituales. El Predicador de los Vicios de la Republica para introducir contra ellos su doctrina, y el confessor para auer preguntar lo que conuiene y entender lo que dixeren. Conuiniere ser escudado que sepan lo necesario para dirigir sus officios. No conuiene ser escudado los ministros de esta conuersion condeixir que entre esta gente no ay mas pecados, de bonachera, suntuosidad, y carnalidad: Por que otros muchos pecados ay entre ellos muy mas graues, y que tienen por anejas. De Demencia los Pecados de la idolatria, y ritos y idolatrias, y supersticiones y dolencias y agueras, y abusiones, y armonias y dolencias: no son aun perdidas del todo. Para predicar contra estas cosas, y aun para auer de ellas ay: muchos que desaben como las vengas en tiempo de su idolatria: que por falta de no saber esto, en su presencia saben muchas cosas, y dolencias: sin que lo entienda. Vdizen algunos escusandolos: que son bouerias, o inuidias por y ignoran la Dna de donde desaben. Que es mala y dolencia. Y los confesores ni se las preguntan ni piensan que ay tal cosa, ni si en su lengua se para solo preguntan ni aun lo entenderan, aunque se lo digan: pues porque los ministros del euangelio que subieron a los que primero vinieron en la cultura de esta nueva Vna del Srz, no tenian ocasion de quezarse de los primeros por saber dexado a curar las cosas de estos naturales de esta nueva espana. Y el P. Fray bernardino de saagon frayle Professo de la orre de mo seraphico padre sanfrancisco de la obseruancia natural de la Villa de saagon en campo por mandado del muy Pdo. Sr. el Sr. Fray Juan tozal prouinial de la prouincia del Sr. de Vnquello y de despus Obispo de campochi, y yucata: es reuido de libros de las cosas diuinas, o por mejor decir y dolencias y humanas, y naturales de esta nueva espana. El primero de las quales trata de los dioses y diosas que son naturales adorauan. El Segundo de las fiestas con que los honran. El Tercero de la immortalidad del anima y de los supares adonde debian que y ban las almas des que se han de los cuerpos y de las sepulturas y obsequias que se hazian por los muertos &c. El Quarto libro trata de la astrologia iudicaria que es de naturales de suuan para auer la fortuna



**L**ibro primero, en que se trata, de los dioses que adozauan, los naturales, desta tierra: que es la nueva espanya.

**C**apitulo primero, que habla, del principal dios: que adozaua, y a quien sacrificauan los mexicanos. llamado vitzilubuchtl.

**E**ste dios, llamado vitzilubuchtl, fue otro hercules: el qual fue robustissimo, de grandes fuerças, y muy belicoso: grã destruydor de pueblos, y matorador de gentes; en las guerras, era como fuego viuuo, muy temeroso asus contrarios: y assi la deuisa que traya, era vna cabeza de dragon, muy espantable: que echa ua fuego, por la boca. Tambien este, era nigromantico, o embaydor: que se transformaua, en figura de diuersas aues, y bestias. A este hombre, que por su fortaleza, y destreza, en la guerra: le tuuieron en mucho, los mexicanos, quando viuua. Despues que murio, le honraron, como adios: y le ofrezian esclauos, sacrificandolos, en su presencia: buscauan, que estos esclauos, fuesen muy regalados, y muy bien ataujados, como aquellos aderecos, q̄ ellos vsaua: de orejeras, y barbotes: esto hazian, por mas honrarle. Otro se meiante a este yuo en las partes de tlaxcala: que se llamaua, camaxtle.

**C**apitulo segundo, que trata del dios llamado paynal: el qual siendo hombre, era adorado por dios.

Este dios, llamado paynal: era como sorta capitán, del arriba dicho: por que el arriba dicho, como mayor capitán dictaua, quando se auia de hazer guer

**I**nic ce amuxthi, vn can motenco oa, in te teuh: in quynmoteutiaia in nican tlaca.

**I**nic ce capitulo, yntechpa tlatoa, yn nocenca tlapanauja teteuh: yn quynmoteutiaia, yoan yn quyn tlama njliaia, yn ieuecauh.

**V**itzilubuchtl: can ma ccoalli, can tlacatl cataca: naoalli, tetzaujtl, atla cacemelle, teixcuepanj: quijocoianj in iaouit, iaotecanj, iao tlatoanj: caitechpa mjtoaia, tepan qujtlaca yn xiuhcoatl, in ma malhaaz hli. q. n. iaouitl, teuatl, tlachinolli. Auh ymquac, ilhuj quixtiloia, mal mjcoia, tla altimjcoia: tealtiaia, yn pochteca. Auh ynje muchichioala; xiuhotonacoche cataca, xiuhcoanaoale, xiuhlalpile, matacaxe, tzi tzile, oiuoalle.

**I**nic vme capitulo, ytechpa tlatoa ynteutl ynjtoca paynal: yn qujmotcutiaia, yoan in qujtlama njliaia ieuecauh.

**P**aynal: mote patillotianj, moteixip tlaticanj: tepan mixcoanj: ichica ca qujmi xiptlatiaia, in vitzilubuch



***FINIS***





**El autor, en su estudio de Metepec, una tarde de febrero.**

RAMÓN ORTEGA GARCÍA es licenciado en derecho por el ITAM. Doctor “sobresaliente cum laude” por la Universidad de Santiago de Compostela, España. Tiene el Diploma de Estudios Avanzados (DEA) por esa misma universidad, el cual acredita la suficiencia investigadora en el área de Filosofía del Derecho. Es autor de varias publicaciones sobre temas de Teoría del Derecho, Derecho Constitucional y Derechos Humanos; así como editor de más de una veintena de obras de contenido jurídico.

